UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS POBLADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2023

Tesis para optar el grado académico de

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

CAJAS CAMPOS, EDUARDO ALEXANDER JUNIOR

Pucallpa – Perú

2026

Acta de Sustentación de Tesis

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

ANEXO Nº 4

OBTENCION DEL GRADO DE MAESTRO O DOCTOR

En la Sala de Grados de la Escuela de Posgrado de la UNU, siendo las 11 horas, del día 17 de Abril del 2026., ante el Jurado de Tesis constituido por :

PRESIDENTE: Dr. WALTER GILBERTO ROMAN CLARO
SECRETARIO: Dr. DEVYN OMAR DONAYRE HERNANDEZ
VOCAL: Mg. ROGER LOZANO RUIZ

Don(ña) EDUARDO ALEXANDER JUNIOR CAJAS CARPOS, aspirante al Grado de MAESTRO en GESTIÓN PÚBLICA, Mención GESTION PÚBLICA o DOCTOR en....., inicia el acto defensa pública con la exposición de la tesis titulada "GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO DE LOS POBLADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO-2023"

Concluido el acto de sustentación los miembros del Jurado procedieron a evaluar al sustentante obteniendo el siguiente puntaje, considerando los criterios siguientes:

Nº	CRITERIO	RANGO	PUNTAJE
1	Presentación personal	0 - 4	4
2	Dicción y dominio de escenario	0 - 4	4
3	Desarrollo del contenido: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones	0 - 4	3
4	Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente	0 - 4	3
5	Aporte a la maestría o mención y a la comunidad	0 - 4	3
TOTAL			17

Calificación: Puntaje ejemplo: 18/20 17/20
Conclusiones: [Aprobado, Aprobado con distinción, Aprobado con observaciones, Desaprobado] APROBADO
Observaciones: [Si las hubiera] —
Recomendaciones: [Si las hubiera] —

Los miembros del Jurado, firman el presente Acta en señal de conformidad, en Pucallpa, siendo las 12:15 horas del 17 de Abril del 2026

PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL

Constancia Originalidad del Trabajo de Investigación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº **V/182-2025.**

La Dirección de Producción Intelectual de la Universidad Nacional de Ucayali, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"**GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DE LOS POBLADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2023**"

Autor(es)	:	**CAJAS CAMPOS, EDUARDO ALEXANDER JUNIOR**
Escuela	:	**POSGRADO**
Maestría	:	**GESTIÓN PÚBLICA**
Asesor(a)	:	**Dr. CHANG SALDAÑA, JACKIE FRANK**

Presenta un **porcentaje de similitud de 9%,** verificado en el Sistema Antiplagio COMPILATIO,

De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. **En tal sentido, se declara, que el presente trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud,** procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.

En señal de conformidad se firma y sella el presente documento.

Fecha: 03/04/2025

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

Autorización de publicación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, EDUARDO ALEXANDER JUNIOR CAJAS CAMPOS

Autor de la tesis titulada : GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS POBLADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2023

Sustentada el año 2026

Asesor(a): JACKIE FRANK CHANG SALDAÑA

Escuela de Posgrado

Maestría: EN GESTIÓN PÚBLICA

Mención:

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 17/04/2026

Email: eduardoalexandercajascampos@gmail.com Firma:

Teléfono: 943068813 DNI: 71420270

DEDICATORIA

A mi mamita, **María Campos**, a quien expreso mucho amor, empatía y resiliencia por su demostración en el hogar y en su trabajo como enfermera.

A mi hermano, **Joao Cajas**, por alentarme y darme ánimos cada día para no rendirme, con una demostración de energía, fortaleza y flexibilidad.

A mi padre, **Alejandro Cajas**, por enseñarme a reconocer el valor del trabajo honesto y llevar cada día un pan a la mesa, dedico esta tesis al cielo.

A la señorita **Rosita Rojas**, quien fue mi principal motivación de crecimiento y desarrollo profesional todos estos años, agradezco profundamente por el apoyo brindado en cada proyecto y expreso mi orgullo por todas las metas alcanzadas en corto y largo plazo.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar expreso mi total agradecimiento a Dios, por el regalo de la vida y la salud.

Agradezco a mi familia, por acompañarme en cada fracaso o cada logro, por estar siempre presente y ser mi soporte fundamental.

Un agradecimiento especial a las autoridades de la Universidad Nacional de Ucayali por su dedicación a ofrecer una educación superior de alta calidad.

Un aprecio sincero a los docentes de la Escuela de Posgrado, por transmitir su saber, proporcionándonos una educación sólida que impulsa el desarrollo de nuestra región y nuestra nación.

Un agradecimiento a las personas que participaron y colaboraron en la elaboración y ejecución de los cuestionarios del estudio.

Expreso mi agradecimiento al Dr. Jackie Frank Chang Saldaña, mi asesor de tesis, por su valiosa ayuda en la culminación del informe final de la tesis.

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión de obras públicas y el desarrollo socioeconómico de los pobladores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo en el periodo 2023. La investigación fue de tipo descriptivo correlacional, con un diseño no experimental de corte transeccional, se elaboró dos cuestionarios de escala de Likert con 30 ítems, la muestra fue de 385 pobladores de la provincia de Coronel Portillo, seleccionados de manera aleatoria simple y proporcional a la población de cada distrito. Los resultados revelan que el 33% de la población percibe un nivel inadecuado de la gestión de obras públicas, de los cuales un 25% manifiesta un nivel bajo de desarrollo socioeconómico, sin embargo, una mayoría del 42.3% considera que la gestión de obras públicas está en un nivel moderado y el desarrollo socioeconómico en un nivel moderado. Se concluye que, existe una relación significativa entre la gestión de obras públicas y el desarrollo socioeconómico de los pobladores de la municipalidad provincial de coronel portillo, con un coeficiente Rho de 0.711 y significancia (bilateral) menor a 0.01, indicando una correlación alta y la aceptación de la hipótesis del estudio. Finalmente, se recomienda a las autoridades locales que implementar mecanismos de inclusión ciudadana, mayores controles de calidad y transparencia en todas las etapas del proyecto, enfocando la inversión en sectores estratégicos como energía, transporte y servicios básicos, podría tener un mayor impacto en el bienestar de la población y generar mayor empleo y economía local.

Palabras claves: G*estión de obras públicas, Desarrollo socioeconómico, Economía local.*

ABSTRACT

This study aimed to determine the relationship between public works management and the socioeconomic development of residents in the provincial municipality of Coronel Portillo in 2023. The research was descriptive-correlational, with a non-experimental, cross-sectional design. Two Likert-scale questionnaires with 30 items each were developed. The sample consisted of 385 residents of the province of Coronel Portillo, selected by simple random sampling proportional to the population of each district. The results reveal that 33% of the population perceives an inadequate level of public works management, of whom 25% report a low level of socioeconomic development. However, a majority (42.3%) consider both public works management and socioeconomic development to be at a moderate level. It is concluded that a significant relationship exists between the management of public works and the socioeconomic development of the residents of the provincial municipality of Coronel Portillo, with a Rho coefficient of 0.711 and a significance level (two-tailed) of less than 0.01, indicating a strong correlation and supporting the study's hypothesis. Finally, it is recommended that local authorities implement mechanisms for citizen inclusion, greater quality controls, and increased transparency at all stages of the project, focusing investment on strategic sectors such as energy, transportation, and basic services. This could have a greater impact on the well-being of the population and generate more employment and boost the local economy.

Keywords: *Public works management, Socio-economic development, Local economy*.

INTRODUCCIÓN

La gestión de obras públicas es vital para el desarrollo socioeconómico de las comunidades en el Perú. A través de proyectos de infraestructura como carreteras, puentes, escuelas, hospitales, saneamiento, se puede mejorar la calidad de vida de los pobladores y generar oportunidades de crecimiento económico y bienestar social.

La gestión de obras públicas en Perú enfrenta problemas como la falta de recursos, corrupción, mala planificación, mala administración, lo que en muchos lugares frena el progreso comunitario. Este estudio explora cómo una administración más eficiente puede fortalecer la economía local y facilitar el acceso y cobertura de los servicios básicos.

Este estudio analiza la relación entre la eficiencia de la gestión de obras públicas y su impacto en las comunidades, en el cual se analiza el impacto de una gestión eficiente en el desarrollo socioeconómico de comunidades de una municipalidad, evaluando proyectos de infraestructura, identificando factores clave para una gestión exitosa, así como sus beneficios en empleo, educación y salud que estos proyectos traen a las comunidades.

Este estudio busca ofrecer recomendaciones prácticas para mejorar la gestión de obras públicas en las municipalidades de Perú, también aportar evidencia sobre el impacto de una gestión eficiente en el desarrollo socioeconómico, promoviendo una administración que beneficie a la sociedad y fomente una infraestructura sostenible y accesible para un desarrollo equitativo.

El estudio se ha realizado conforme a las normas APA para garantizar la correcta citación, el adecuado soporte teórico y cumplir con los estándares internacionales de presentación académica y los lineamientos de la escuela de posgrado de la universidad.

El informe final sigue los lineamientos por el Reglamento de la Escuela de Posgrado de esta universidad para asegurar calidad académica y mejorar la claridad y rigor del estudio. La coherencia con estas directrices no solo refuerza la estructura y claridad del estudio, sino que también contribuye a su relevancia y rigurosidad, aspectos esenciales en una investigación de posgrado.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA v

AGRADECIMIENTO vi

RESUMEN vii

ABSTRACT viii

INTRODUCCIÓN ix

ÍNDICE GENERAL xi

INDICE DE TABLAS xiii

INDICE DE FIGURAS xv

CAPÍTULO I EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 17

1.1. Descripción del problema 17

1.2. Formulación del problema. 19

1.2.1. Problema general. 19

1.2.2. Problemas específicos. 19

1.3. Objetivo General y objetivos específicos. 19

1.3.1. Objetivo general. 19

1.3.2. Objetivos específicos. 20

1.4. Hipótesis y/o sistemas de hipótesis. 20

1.4.1. Hipótesis general. 20

1.4.2. Hipótesis específicas. 20

1.5. Variables 21

1.6. Justificación e importancia 24

1.7. Viabilidad. 26

1.8. Limitaciones 26

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO 27

2.1. Antecedentes 27

2.2. Bases teóricas. 39
2.3. Definiciones conceptuales. 69
2.4. Bases epistémicos. 70
2.5. Bases filosóficas. 73
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO 76
3.1. Tipo de investigación 78
3.2. Diseño y esquema de la investigación 79
3.3. Población y muestra. 80
3.3.1. Población 80
3.3.2. Muestra y muestreo 81
3.4. Instrumentos de recolección de datos 84
3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos. 86
CAPÍTULO IV RESULTADOS 88
CAPÍTULO V DISCUSIÓN DE RESULTADOS 125
CONCLUSIONES 128
SUGERENCIAS 129
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 130
ANEXOS 135
Anexo N°01 – Matriz de consistencia del estudio 136
Anexo N°02 – Instrumentos de recolección de datos 137
Anexo N°03 – Validación de los instrumentos por expertos 139
Anexo N°04 – Base de datos 146

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de operacionalización de la variable 1: Gestión de obras públicas. 23

Tabla 2 Matriz de operacionalización de la variable 2: Desarrollo socioeconómico. 23

Tabla 3 Población por distrito, provincia de Coronel Portillo. 81

Tabla 4 Muestra y sub muestra por distritos, provincia de Coronel Portillo. 82

Tabla 5 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 1 del cuestionario N°01.* 88

Tabla 6 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 2 del cuestionario N°01.* 89

Tabla 7 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 3 del cuestionario N°01.* 90

Tabla 8 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 4 del cuestionario N°01.* 91

Tabla 9 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 5 del cuestionario N°01.* 92

Tabla 10 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 6 del cuestionario N°01.* 93

Tabla 11 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 7 del cuestionario N°01.* 94

Tabla 12 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 8 del cuestionario N°01.* 95

Tabla 13 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 9 del cuestionario N°01.* 96

Tabla 14 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 10 del cuestionario N°01.* 97

Tabla 15. *Frecuencia Descriptiva del Ítem 11 del cuestionario N°01.* 98

Tabla 16 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 12 del cuestionario N°01.* 99

Tabla 17 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 13 del cuestionario N°01.* 100

Tabla 18 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 14 del cuestionario N°01.* 101

Tabla 19 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 15 del cuestionario N°01.* 102

Tabla 20 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 1 del cuestionario N°02.* 103

Tabla 21 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 2 del cuestionario N°02.* 104

Tabla 22 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 3 del cuestionario N°02.* 105

Tabla 23 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 4 del cuestionario N°02.* 106

Tabla 24 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 5 del cuestionario N°02.* 107

Tabla 25 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 6 del cuestionario N°02.* 108

Tabla 26 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 7 del cuestionario N°02.* 109

Tabla 27 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 8 del cuestionario N°02.* 110

Tabla 28 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 9 del cuestionario N°02.* 111

Tabla 29 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 10 del cuestionario N°02.* 112

Tabla 30 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 11 del cuestionario N°02.* 113

Tabla 31 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 12 del cuestionario N°02.* 114

Tabla 32 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 13 del cuestionario N°02.* 115

Tabla 33 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 14 del cuestionario N°02.* 116

Tabla 34 *Frecuencia Descriptiva del Ítem 15 del cuestionario N°02.* 117

Tabla 35 Resultado con respecto al objetivo general. 118

Tabla 36 Resultado con respecto al objetivo específico 1. 119

Tabla 37 Resultado con respecto al objetivo específico 2. 120

Tabla 38 Resultado con respecto al objetivo específico 3. 121

Tabla 39 Resultados con respecto a la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov.....122

Tabla 40 Resultados con respecto a la hipótesis general.....122

Tabla 41 Resultados con respecto a la hipótesis especifica 1.....123

Tabla 42 Resultados con respecto a la hipótesis especifica 2.....123

Tabla 43 Resultados con respecto a la hipótesis especifica 3.....124

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Esquema de ubicación política del área de estudio. 77

Figura 2 División política del área de estudio. 78

Figura 3 Esquema de la investigación correlacional. 80

Figura 4 Cantidad de unidades muestrales por distritos. 83

Figura 5 Cantidad de obras públicas por distritos, provincia de Coronel Portillo, 2023. 83

Figura 6 Instrumento – Cuestionario 1 para medición de gestión de obras públicas. 84

Figura 7 Instrumento – Cuestionario 2 para medición del desarrollo socioeconómico. 85

Figura 8 Gráfico de frecuencias del Ítem 1 del cuestionario N°01. 88

Figura 9 Gráfico de frecuencias del Ítem 2 del cuestionario N°01. 89

Figura 10 Gráfico de frecuencias del Ítem 3 del cuestionario N°01. 90

Figura 11 Gráfico de frecuencias del Ítem 4 del cuestionario N°01. 91

Figura 12 Gráfico de frecuencias del Ítem 5 del cuestionario N°01. 92

Figura 13 Gráfico de frecuencias del Ítem 6 del cuestionario N°01. 93

Figura 14 Gráfico de frecuencias del Ítem 7 del cuestionario N°01. 94

Figura 15 Gráfico de frecuencias del Ítem 8 del cuestionario N°01. 95

Figura 16 Gráfico de frecuencias del Ítem 9 del cuestionario N°01. 96

Figura 17 Gráfico de frecuencias del Ítem 10 del cuestionario N°01. 97

Figura 18. Gráfico de frecuencias del Ítem 11 del cuestionario N°01. 98

Figura 19 Gráfico de frecuencias del Ítem 12 del cuestionario N°01. 99

Figura 20 Gráfico de frecuencias del Ítem 13 del cuestionario N°01. 100

Figura 21 Gráfico de frecuencias del Ítem 14 del cuestionario N°01. 101

Figura 22 Gráfico de frecuencias del Ítem 15 del cuestionario N°01. 102

Figura 23 Gráfico de frecuencias del Ítem 1 del cuestionario N°02. 103
Figura 24 Gráfico de frecuencias del Ítem 2 del cuestionario N°02. 104
Figura 25 Gráfico de frecuencias del Ítem 3 del cuestionario N°02. 105
Figura 26 Gráfico de frecuencias del Ítem 4 del cuestionario N°02. 106
Figura 27 Gráfico de frecuencias del Ítem 5 del cuestionario N°02. 107
Figura 28 Gráfico de frecuencias del Ítem 6 del cuestionario N°02. 108
Figura 29 Gráfico de frecuencias del Ítem 7 del cuestionario N°02. 109
Figura 30 Gráfico de frecuencias del Ítem 8 del cuestionario N°02. 110
Figura 31 Gráfico de frecuencias del Ítem 9 del cuestionario N°02. 111
Figura 32 Gráfico de frecuencias del Ítem 10 del cuestionario N°02. 112
Figura 33 Gráfico de frecuencias del Ítem 11 del cuestionario N°02. 113
Figura 34 Gráfico de frecuencias del Ítem 12 del cuestionario N°02. 114
Figura 35 Gráfico de frecuencias del Ítem 13 del cuestionario N°02. 115
Figura 36 Gráfico de frecuencias del Ítem 14 del cuestionario N°02. 116
Figura 37 Gráfico de frecuencias del Ítem 15 del cuestionario N°02. 117
Figura 38 Gráfico de barras en base al objetivo general. 118
Figura 39 Gráfico de barras en base al objetivo específico 1. 119
Figura 40 Gráfico de barras en base al objetivo específico 2. 120
Figura 41 Gráfico de barras en base al objetivo específico 3. 121

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

La gestión de obras públicas y sus factores han sido estudiados rigurosamente bajo distintos enfoques, ya que se percibe la eficiencia en la ejecución de infraestructura no como un fin en sí mismo, sino como un catalizador del dinamismo económico y la equidad social. Por su parte, el crecimiento económico y sus factores han sido analizados por diferentes corrientes, la ortodoxa lo asocia a factores de oferta, y la heterodoxa, a factores de demanda (Chancusig, 2022).

A nivel mundial, en México es sabido que no hay una visión unificada de los elementos que causan la corrupción en la administración de proyectos de construcción. Asimismo, los cuellos de botella burocráticos que se producen debido a las políticas, procedimientos y procesos gubernamentales relacionados con las aprobaciones son esenciales para la entrega puntual de proyectos de construcción (López y Vega, 2023).

A nivel de Latinoamérica, en Colombia, las inversiones públicas presentan desafíos para mejorar la economía provincial y la calidad de vida, donde, a pesar de los esfuerzos del estado por una gestión eficiente, la ejecución de obras sigue siendo ineficaz (Prialé 2021).

A nivel nacional, la gestión de obras públicas presenta desafíos significativos, tales como la falta de planificación y utilización adecuada de los recursos, falta de documentos normativos actualizados y de acorde a la realidad local, desconocimiento de la aplicación correcta de la norma, problemas de corrupción y deficiencias en la planificación de obras prioritarias. Estos obstáculos no solo afectan la ejecución de proyectos,

sino que también limitan el desarrollo económico y social de las comunidades.

A nivel de gobiernos regionales en el año 2023, la lista de departamentos que tuvieron un nivel bajo de ejecución presupuestaria en proyectos ubica al Callao en el final de la lista, ya que tanto la inversión pública como la calidad del gasto en ese periodo fueron ineficaces, con una ejecución del presupuesto que no superó el umbral de ejecución esperado.

En esta lista de departamentos con baja ejecución presupuestaria destinado a proyectos, Ucayali se encuentra en el top 10. Entre los proyectos con mayor costo de inversión se encuentran: el mejoramiento del Instituto Superior Tecnológico Público Suiza con un monto de ejecución de 204,767,431.00 soles, la construcción de la carretera Neshuya-Curimaná con un monto de ejecución de 203,260,008.00 soles, y la construcción de la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali con un monto de ejecución de 105,448,722.00 soles.

No obstante, a pesar de las inversiones realizadas en infraestructura, persisten brechas significativas en sectores importantes como servicios básicos, conectividad vial, acceso a salud y educación y oportunidades laborales.

Las consecuencias de este problema impactan directamente en el desarrollo socioeconómico de los pobladores de esta región, ya que genera desconfianza ciudadana, retrasos en la entrega de obras esenciales para mejorar infraestructura y servicios básicos, y un impacto limitado en la calidad de vida de la población.

El aporte de la presente investigación busca determinar la relación entre la gestión de obras públicas y el desarrollo socioeconómico de los

pobladores de la provincia de Coronel Portillo, a través de sus factores como acceso a servicios básicos e infraestructura, empleo y economía local, calidad de vida y bienestar social, por lo tanto, el estudio plantea el problema general y los problemas específicos en base a dichos factores.

1.2. Formulación del problema.

1.2.1. Problema general.

¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de obras públicas y el desarrollo socioeconómico de los pobladores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023?

1.2.2. Problemas específicos.

- ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de obras públicas y el acceso a servicios básicos e infraestructura de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023?
- ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de obras públicas y el empleo y economía local de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023?
- ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de obras públicas y la calidad de vida y bienestar social de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023?

1.3. Objetivo General y objetivos específicos.

1.3.1. Objetivo general.

Determinar la relación entre la gestión de obras públicas y el desarrollo socioeconómico de los pobladores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Determinar la relación entre la gestión de obras públicas y el acceso a servicios básicos e infraestructura de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023.
- Determinar la relación entre la gestión de obras públicas y el empleo y economía local de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023.
- Determinar la relación entre la gestión de obras públicas y la calidad de vida y bienestar social de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023.

1.4. Hipótesis y/o sistemas de hipótesis.

1.4.1. Hipótesis general.

Existe una relación significativa entre la gestión de obras públicas y el desarrollo socioeconómico de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023.

1.4.2. Hipótesis específicas.

- Existe una relación significativa entre la gestión de obras públicas y el acceso a servicios básicos e infraestructura de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023.
- Existe una relación significativa entre la gestión de obras públicas y el empleo y economía local de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023.
- Existe una relación significativa entre la gestión de obras públicas y la calidad de vida y bienestar social de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023.

1.5. Variables.

1.5.1. Variable 1: Gestión de Obras Públicas.

• Definición conceptual

Para definir esta variable, es necesario analizar en dos términos, la definición de gestión y obra pública.

La gestión, en el marco de la gestión pública, se define como la disposición de los recursos públicos necesarios para llevar a cabo un proyecto o actividad pública. En ese sentido, el verbo "*gestionar*" es sinónimo de *administrar*, *gerenciar*, *gobernar* o *direccionar* (Editorial Etecé, 2025).

La obra pública, según su finalidad, se define como la responsable de cubrir y satisfacer las necesidades de una determinada población, que necesita servicios básicos e infraestructura para elevar la calidad de vida y bienestar social, esto abarca procesos administrativos, técnico-financiero que permiten planificar, ejecutar y supervisar proyectos de infraestructura promovidos por entidades públicas (López y Vega, 2023).

Según Andía (2019), el desarrollo económico y la gestión de infraestructura pública están interconectados: la obra pública es crucial para el desarrollo, lo que requiere una importante inversión del presupuesto público.

• Definición operacional

Se mide el nivel de la gestión de obras públicas a través de la encuesta en los habitantes mayores de 18 años a través de las dimensiones: Planificación y priorización, Ejecución técnica y presupuestal, Supervisión y transparencia.

1.5.2. Variable 2: Desarrollo socioeconómico.

• Definición conceptual

El desarrollo socioeconómico es un proceso integral que implica la mejora sostenida de las condiciones de vida de una población, considerando tanto el crecimiento económico como el bienestar social (Orozco, 2022).

Según Prialé (2021), resalta la importancia de la intervención y auditoría del gobierno local en el desarrollo social, especialmente bajo el marco normativo de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF publicado en el Diario Oficial “El Peruano”.

Estas regulaciones promueven la participación activa y el control de la ejecución de obras, evidenciando el trabajo de las municipalidades, incluyendo factores como el acceso a servicios básicos, educación, salud, empleo digno y equidad social.

Según Andía (2019), sostiene que el desarrollo socioeconómico está relacionado con la participación ciudadana y la capacidad de un país para generar riqueza, lo que debería reflejarse en la calidad de vida de sus habitantes. Las actividades sociales y económicas deben manifestarse también en la economía y el bienestar de la sociedad.

• Definición operacional

Se mide el nivel del Desarrollo socioeconómico a través de la encuesta en los habitantes mayores de 18 años a través de las dimensiones: Acceso a servicios básicos e infraestructura, Empleo y economía local, Calidad de vida y bienestar social.

Tabla 1

Matriz de operacionalización de la variable 1: Gestión de obras públicas.

Dimensiones	Indicadores	Escala	Ítems	Nivel
Planificación y priorización	- Planificación de obras - Plan de desarrollo urbano alineado - Priorización de obras en base a criterios técnicos y sociales	Escala de Likert. De tipo ordinal: Sí: 3 A veces: 2 No: 1	01-05	Adecuado Moderado Inadecuado
Ejecución técnica y presupuestal	- Plazo de ejecución programado - Justificación de sobrecostos - Calidad de los materiales de construcción y acabados		06-10	
Supervisión y transparencia	- Supervisión de obras - Transparencia presupuestal - Acceso a información pública de proyectos		11-15	

Nota. Elaboración propia.

Tabla 2

Matriz de operacionalización de la variable 2: Desarrollo socioeconómico.

Dimensiones	Indicadores	Escala	Ítems	Nivel
Acceso a servicios básicos e infraestructura	- Condiciones de infraestructura vial - Acceso al agua y saneamiento - Cobertura de energía eléctrica	Escala de Likert, de tipo ordinal: Sí: 3 A veces: 2 No: 1	16-20	Alta Media Baja
Empleo y economía local	- Mejora del empleo local - Crecimiento económico local - Mejora del ingreso familiar		21-25	
Calidad de vida y bienestar social	- Reducción de brechas sociales - Fortalecimiento de la inclusión y participación ciudadana - Beneficio y sostenibilidad de las obras		26-30	

Nota. Elaboración propia.

1.6. Justificación e importancia.

1.6.1. Justificación teórica

Teóricamente, este estudio ofreció ideas valiosas sobre la gestión de obras públicas y el desarrollo socioeconómico, con su desarrollo se podrá conocer la relación entre la gestión de obras públicas y el desarrollo socioeconómico de los pobladores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

1.6.2. Justificación metodológica

Metodológicamente, el diseño y herramientas de recolección de datos en este estudio fueron claros y fundamentales para identificar y analizar la Variable 1 Gestión de obras públicas y la Variable 2 Desarrollo Socioeconómico, lo que ayuda a entender de qué manera se relacionan entre sí lo que serán crucial para futuras investigaciones.

1.6.3. Justificación práctica

Prácticamente, este estudio ofreció un enfoque sobre cómo la gestión eficiente de obras públicas actúa como catalizador directo del desarrollo socioeconómico en Coronel Portillo.

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo enfrenta desafíos que limitan el acceso equitativo de pobladores a los servicios básicos, infraestructura adecuada y oportunidades económicas sostenibles.

En ese contexto, los resultados del presente estudio permitirán abordar eficazmente los problemas de gestión de obras públicas y el desarrollo socioeconómico de los pobladores en la municipalidad.

1.6.4. Importancia

Las obras públicas son cruciales para el desarrollo socioeconómico de una región, al mejorar el acceso a servicios básicos, impulsar la equidad y reducir desigualdades se reducen las brechas de infraestructura y mejora la calidad de vida de los pobladores.

Además, las obras públicas generan empleos directos en construcción e indirectos en actividades relacionadas, impulsando el bienestar social colectivo y la economía local.

Las obras públicas no solo representan infraestructura física como carreteras, hospitales o escuelas, sino que también impulsan el bienestar colectivo y el crecimiento económico.

Una gestión eficiente optimiza los procesos y recursos públicos, reduce los costos logísticos y los desperdicios, maximiza los beneficios, lo que fortalece sectores como el comercio, la industria y el turismo.

Las obras públicas y los servicios que llegan a zonas rurales y olvidadas en el desarrollo nacional, ayudan a cerrar brechas de desigualdad y a integrar estas regiones en los planes colectivos sociales.

Las infraestructuras bien gestionadas tienen un efecto multiplicador, aumentan la competitividad, generan un impacto positivo y atraen inversiones, pueden facilitar el accesos a los servicios básicos, mientras que un enfoque sostenible asegura que los beneficios de las obras sean duraderos a lo largo del tiempo y

tengan un bajo impacto ambiental durante su ejecución y su etapa de operación y funcionamiento.

Además, las obras públicas bien gestionadas promueven la transparencia pública, fortalecen la gobernanza y se ajustan a las necesidades de las comunidades, asegurando un desarrollo inclusivo y equilibrado.

1.7. Viabilidad.

La investigación es viable por su propósito claro, objetivos alcanzables y análisis integral de recursos, beneficios y riesgos, buscando generar impactos positivos económicos, sociales o ambientales a través de una planificación adecuada y un presupuesto sostenible.

1.8. Limitaciones

Durante el desarrollo del presente estudio, algunos habitantes decidieron no participar de las encuestas preparadas en el estudio por diversas razones, lo cual ocasionó sobretiempos para alcanzar el tamaño de muestra de la investigación.

Además, se presentaron incidencias y factores externos que nos impidieron estar cerca de la muestra investigada, es decir, limitan el acceso a las unidades muestrales y, por tanto, retrasaron el desarrollo de la investigación, sin embargo, se pudo superar estas limitaciones.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes.

2.1.1. Antecedentes internacionales.

Chancusig (2022) en su tesis titulada: "*Efectos de la inversión pública en el crecimiento económico del Ecuador*", tuvo como objetivo determinar los efectos en los sectores de producción, desarrollo social, estrategia, talento humano, seguridad y política económica del Ecuador en el periodo del 2007 al 2017. Se empleó una investigación cuantitativa con herramientas de econometría espacial, se empleó un modelo de rezago espacial (SAR) que permite capturar la dependencia espacial entre provincias; el estudio analizó datos a nivel provincial incorporando el componente geográfico para evaluar si la ubicación de la inversión pública influye en el crecimiento económico. Los resultados demostraron una dependencia espacial positiva entre las provincias, lo que sugiere que la inversión pública no solo impacta en la provincia que recibe, sino que también genera derrames económicos en las provincias vecinas; se encontró que el capital destinado a los sectores estratégicos y de política económica fue el que más contribuyó al crecimiento económico regional, estos sectores actuaron como motores del desarrollo, impulsando tanto el crecimiento local como el de las zonas colindantes. Se concluye que, aunque los sectores productivo y estratégico del Ecuador recibieron más recursos, la inversión en producción no favoreció el crecimiento, mientras que la inversión

en el sector estratégico, como centrales hidroeléctricas y proyectos de energía, fue más significativa.

Hidalgo (2022) en su tesis titulada: "*Estrategias de gestión pública para el desarrollo sostenible de la Dirección de Obras Públicas del GAD Jipijapa*", tuvo como finalidad establecer estrategias de gestión pública que contribuyan al desarrollo sostenible del departamento de obras públicas del GAD Jipijapa, a través de objetivos específicos como diagnosticar la situación actual de la gestión pública en dicho departamento, identificar debilidades en los procesos administrativos y operativos, y finalmente proponer estrategias que mejoren la eficiencia, el control y el cumplimiento de los planes institucionales como el POA (Plan Operativo Anual) y el PDyOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial). Se empleó una investigación con un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo, no experimental y de corte transversal debido a que se utilizó las entrevistas abiertas dirigidas a funcionarios públicos y un instrumento para encuestar a los ciudadanos del cantón Jipijapa. Los resultados del estudio de Hidalgo demuestran que el departamento de Obras públicas presenta deficiencias significativas en su gestión administrativa, tales como la falta de lineamientos claros para el control, seguimiento y supervisión de obras, productos y servicios públicos, lo que ha impedido el cumplimiento efectivo de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda de las Naciones Unidas propuestos por la ONU; tampoco se realiza la aplicación efectiva de los instrumentos claves como el POA y el PDyOT, lo que limita

la eficiencia institucional y la sostenibilidad de las acciones. Se concluye que las obras que ejecutó el GAD Jipijapa no han disminuido las necesidades de la población y que en su ejecución no se tuvo reparo con el impacto ambiental, no consideraron procesos de sostenibilidad ambiental, lo que tuvo un efecto significativo en la falta de cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Calderón (2021) en su tesis titulada: "*El crecimiento económico y su incidencia en el índice de progreso social del Ecuador en el período 2015-2020*", tuvo como objetivo analizar el crecimiento económico del Ecuador y su influencia en el Índice de Progreso Social (IPS) en el periodo 2015 al 2020. Para ello se empleó una investigación de tipo cuantitativo, con un enfoque descriptivo y correlacional, con un diseño no experimental y de corte longitudinal, ya que se analizaron datos económicos y sociales durante dicho periodo, utilizando herramientas estadísticas para establecer la relación entre el crecimiento del PBI y los componentes del IPS. Los resultados demuestran que el crecimiento económico del Ecuador en dicho periodo no se convirtió automáticamente en un mayor progreso social, a pesar de cierto aumento en el PBI no reflejó un aumento proporcional del IPS como necesidades básicas, bienestar o acceso a servicios, el estudio identificó una relación baja y no lineal entre el crecimiento económico y el IPS, lo que sugiere que el desarrollo económico por sí sólo no garantiza mejoras en la calidad de vida. Se concluye que un buen progreso social puede favorecer el crecimiento

económico, pero no siempre viceversa, además, Ecuador viene implementando iniciativas dentro de su Plan Nacional "Toda una Vida" y la Agenda 2030, que mejoraron el IPS a pesar de desafíos como terremotos y crisis económicas; entre el periodo del 2015 al 2020 el progreso social creció, especialmente en necesidades básicas, impulsado por inversión privada, gasto gubernamental y actividad petrolera, aunque también se registraron descensos por desastres naturales y la pandemia.

Pilla (2018) en su tesis titulada: "*El gasto público y su incidencia en el crecimiento económico del Ecuador durante el período 1980-2015*", tuvo como finalidad analizar el nivel de incidencia que tiene el gasto público en el crecimiento económico del Ecuador considerando los distintos procesos económicos y políticos desde la transición democrática tras una dictadura militar. Para ello empleó una metodología cuantitativa de tipo explicativo, con un diseño no experimental de corte longitudinal, con análisis retrospectivo de datos macroeconómicos del Ecuador entre 1980 al 2015 utilizando herramientas y modelos econométricos como VAR (Vector Autorregresivo) y VECM (Modelo de Corrección de Errores Vectorial). Los resultados demostraron una relación unidireccional entre el gasto público y el crecimiento económico del Ecuador durante el periodo del 1980 al 2015, los modelos econométricos aplicados (VAR y VECM) revelaron que un aumento en el gasto público impulsa el crecimiento del PBI, pero el crecimiento del PBI no necesariamente genera un aumento en el gasto público, se identificaron relaciones de largo plazo entre las variables,

confirmadas mediante pruebas de cointegración. Del presente estudio se concluye que el crecimiento económico depende del gasto público, y no necesariamente al revés.

2.1.2. Antecedentes nacionales.

Orozco (2022) en su tesis titulada: "*Gestión de obras públicas en el desarrollo socioeconómico de los pobladores de la municipalidad de Aguaytía, año 2021*", tuvo como objetivo determinar la incidencia de la gestión de obras públicas en el desarrollo socioeconómico de los pobladores de la Municipalidad de Aguaytía durante el año 2021, a través de objetivos específicos como analizar la influencia de la gestión de obras públicas en aspectos como la Economía, la Participación Ciudadana, la organización comunitaria y la política local, evaluar el impacto de las obras públicas en la mejora de la calidad de vida de los habitantes, e identificar patrones administrativos y de liderazgo que fortalecen o limitan el desarrollo socioeconómico. Se empleó una investigación con un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, descriptivo, correlacional y causal, ya que se aplicó dos instrumentos validados y confiables con un total de 68 preguntas para encuestar a los pobladores de Aguaytía, de la cual se entrevistaron a 365 personas mediante muestreo probabilístico estratificado. Los resultados demostraron que la gestión de obras públicas tiene una incidencia significativa en el desarrollo socioeconómico de los pobladores de la Municipalidad de Aguaytía, se encontró una relación causal positiva entre una gestión eficiente de obras públicas y mejoras en la economía local,

la participación ciudadana, la organización comunitaria y la política local, además, se demostró que la gestión de obras públicas influyó directamente en aspectos como la comunicación institucional, el liderazgo y el cumplimiento de normas, los que son factores claves para el desarrollo sostenible. Se concluye que la gestión de obras públicas influye en normas, comunicación, economía y participación ciudadana, lo que sugiere que una planificación adecuada y la participación activa de la comunidad fortalecen el impacto de las obras en la calidad de vida de los pobladores de la ciudad de Aguaytía.

Ríos (2022) en su tesis titulada: "*Impacto económico – social de la inversión pública en la región San Martín 2015 – 2019*", tuvo como objetivo determinar la relación entre la inversión pública y el impacto económico-social en la región San Martín durante el periodo del 2015 al 2019. Para ello empleó una investigación con enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de tipo correlacional, de corte transversal, debido a que se aplicó un instrumento validado por expertos para encuestar a los funcionarios y pobladores beneficiarios de obras de inversión pública. Los resultados demostraron que existe una relación estadísticamente significativa (p-valor < 0.05) entre la inversión pública y el impacto socioeconómico en la región San Martín, con un coeficiente de correlación moderada de 0.596, lo que indica una relación directa y moderada entre ambas variables, esto indica que una mala inversión pública se refleja en un impacto negativo sobre el desarrollo económico y social de la región, afectando indicadores

como empleo, ingresos y acceso a servicios, además, se halló una asociación similar en el análisis de la inversión pública y su efecto económico-social, con un vínculo notable y una correlación de 0.580. Finalmente, propusieron estrategias para mejorar la inversión pública, permitiendo a los involucrados priorizar, formular, ejecutar y evaluar proyectos de manera integral. Se concluye que una mala inversión pública se refleja en un impacto negativo en el desarrollo económico y social de la región.

Bartra y Ríos (2020) en su tesis titulada: "*Ejecución de obras públicas y su relación con la percepción de los pobladores de la calidad de la construcción en el distrito de Tarapoto, provincia de San Martín, 2019*", tuvo la finalidad de determinar la relación entre la ejecución de obras públicas y la percepción de los pobladores respecto a la calidad de las obras ejecutadas por la municipalidad. Para ello empleó una investigación con enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, con un diseño no experimental y de tipo correlacional, de corte transversal, ya que utilizó un instrumento validado y confiable para encuestar a los pobladores del distrito de Tarapoto. Los resultados demostraron que existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y la percepción de los pobladores sobre la calidad de la construcción en el distrito de Tarapoto durante el año 2019, se encontró una correlación positiva entre el nivel de ejecución y la percepción ciudadana sobre su calidad, además las dimensiones evaluadas incluyeron cumplimiento del cronograma, calidad de materiales, supervisión técnica y participación ciudadana, las cuales influyeron

significativamente en la percepción de calidad, los encuestados revelan que la ejecución de obras públicas presenta un nivel regular (52%) y la calidad de construcción como insatisfactoria (59%), encontrando una fuerte correlación entre la ejecución de obras de saneamiento (coeficiente de correlación de r=0.717) y recreación (coeficiente de correlación de r=0.750), y una moderada en transporte (coeficiente de correlación de r=0.638), con resultados estadísticamente significativos (p-valor < 0.05), lo que indica una relación significativa entre la ejecución de obras y su percepción de calidad, reflejada en un coeficiente de correlación de Pearson de r=0.769.

Santos y Reátegui (2019) en su tesis titulada: "*Inversión pública y su relación con el desarrollo económico local del distrito de Juan Guerra 2011-2017*", tuvo como objetivo principal determinar la relación que existe entre la inversión pública y el desarrollo económico local del distrito de Juan Guerra, utilizando datos del INEI, la municipalidad y el Ministerio de Economía y Finanzas. Para ello empleó una investigación con enfoque cuantitativo, de tipo correlacional, con un diseño no experimental, con corte transversal, en la cual se aplicó el coeficiente de correlación de Pearson para determinar la relación entre la inversión pública en los sectores educación, salud, infraestructura, y el desarrollo económico local medido a través de indicadores como crecimiento del PBI distrital, empleo y actividad productiva. Los resultados demostraron que hay una correlación estadísticamente significativa entre inversión pública y desarrollo

económico local (p-valor < 0.05), lo que indica que la relación entre las variables no es producto del azar. El coeficiente de determinación fue del 0.9467, lo que sugiere que la inversión pública explica en gran medida las variaciones en el desarrollo económico local del distrito, confirmando la hipótesis alternativa planteada por Santos & Reátegui, que afirmaba la existencia de una relación directa entre ambas variables. Se concluye que una adecuada ejecución de la inversión pública puede tener un impacto significativo en el crecimiento económico de los territorios locales.

Burgos, Muñoz y Quintero (2019) en su tesis titulada: "*Impactos socioeconómicos generados por el proyecto de infraestructura vial Rumichaca – Pasto*", tuvo la finalidad de analizar los impactos socioeconómicos generados por el proyecto de infraestructura vial Rumichaca – Pasto en los comerciantes de especies menores del municipio de Tangua durante el año 2018. Para ello emplearon una investigación con enfoque cualitativo, utilizando técnicas como la observación participante y entrevistas semiestructuradas a actores económicos afectados por el proyecto, especialmente aquellos vinculados a la cría y comercialización de especies menores. A través de entrevistas, se identifican retos en la comunidad y se alerta que una planificación territorial que ignore la mitigación de impactos genera problemas en la dinámica poblacional. Los resultados demostraron un efecto tanto positivo como negativo en la población dedicada a la cría y comercialización de especies menores, si bien algunos comerciantes reportaron un aumento en la circulación de personas

y potenciales clientes, otros señalaron una disminución en sus ingresos debido a la reubicación forzada o a la pérdida de espacios de venta tradicionales; por otro lado, la construcción vial alteró las dinámicas comerciales locales, generando incertidumbre en los pequeños productores que dependían de rutas y mercados tradicionales; el estudio evidenció la ausencia de estrategias claras para mitigar los efectos negativos sobre los medios de vida de los comerciantes afectados. Propusieron que el desarrollo debe considerar aspectos sociales, culturales y económicos, fomentando un nuevo enfoque del territorio y buscando intervenciones que beneficien realmente a las comunidades. Se concluye que es esencial replantear los modelos de intervención para lograr cambios significativos en la infraestructura y su impacto social.

Zevallos (2019) en su tesis titulada: "*Inversión pública en infraestructura económica y su efecto en el crecimiento económico en el Perú 2001-2016*", tuvo como objetivo determinar el efecto de la inversión pública sobre el crecimiento económico en nuestro país durante el periodo del 2001 al 2016, a través de objetivos específicos como analizar la evolución de la inversión pública en infraestructura económica en el Perú durante dicho periodo, examinar el comportamiento del crecimiento económico durante dicho periodo, y estimar el efecto de la inversión pública en infraestructura económica sobre el crecimiento económico utilizando modelos econométricos de series temporales Para ello empleó una investigación con enfoque cuantitativo, con análisis

econométrico mediante modelos VAR y VECM, para evaluar la relación entre variables como inversión en transporte, telecomunicaciones y energía, y el PBI real del país. Los resultados evidencian que la inversión pública en infraestructura económica tuvo un efecto positivo y significativo en el crecimiento económico del Perú, se identificó una relación estable y sostenida a largo plazo entre la inversión pública en sectores como transporte, telecomunicaciones y energía, además, los modelos econométricos (VAR y VECM) demostraron que la inversión pública influye en el crecimiento económico, pero no necesariamente al revés, y el análisis de impulso-respuesta reveló que los efectos de la inversión pública no son inmediatos, sino que se manifiestan con cierto rezago temporal, lo cual es coherente con la naturaleza de los proyectos de infraestructura. Se concluye que la inversión en transporte, telecomunicaciones y energía ha contribuido al crecimiento del PBI. Se sugiere que el gobierno central y regional implemente políticas que mejoren la infraestructura en estas áreas, siguiendo estándares, para aumentar el dinamismo económico y la competitividad del país a nivel global.

Mansilla (2018) en su tesis titulada: "*La gestión pública municipal en el desarrollo socioeconómico del distrito de Aurahuá, 2017*", tuvo como finalidad determinar la influencia de la gestión pública municipal en el desarrollo socioeconómico del distrito de Aurahuá, departamento de Huancavelica, en el año 2017. Para ello empleó una investigación con un enfoque cuantitativo, aplicando

encuestas a una muestra de 330 contribuyentes del distrito. El análisis estadístico se realizó utilizando la prueba de Chi-cuadrado, con un resultado significativo (X2 = 471.23) lo que permitió validar la hipótesis de que la gestión pública influye de manera significativa en el desarrollo socioeconómico local. Los resultados demuestran que la prueba de Chi-cuadrado arrojó un valor de 471.23, muy superior al valor crítico de 28.8693, lo que permitió aceptar la hipótesis de investigación y confirmar la existencia de una relación significativa entre las variables. El estudio también contextualiza que Huancavelica es una de las regiones más pobres del Perú, con altos niveles de desnutrición infantil, analfabetismo y empleo informal, lo que refuerza la importancia de una gestión pública efectiva para revertir estas condiciones. Se concluye que la gestión municipal tiene un impacto significativo en el desarrollo socioeconómico de Aurahuá, respaldando la hipótesis planteada.

2.1.3. Antecedentes locales.

Aguilar y Zorrilla (2020) en su tesis titulada "*Gestión municipal y desarrollo local en el distrito de Callería de la provincia de Coronel Portillo, 2019*", tuvieron como objetivo determinar la relación entre la gestión municipal y el desarrollo local de los pobladores del distrito de Callería durante el año 2019. Para ello empleó una investigación cuantitativa, aplicada y correlacional, con un diseño no experimental y de corte transversal, ya que se aplicó un instrumento validado y confiable por expertos con los cuales se encuestaron a los ciudadanos del distrito de Callería. concluyen que existe una relación significativa entre la gestión municipal y el

desarrollo local de Callería. En los resultados se puede encontrar una correlación significativa entre la gestión municipal y sus dimensiones (planificación, ejecución, participación ciudadana) y el desarrollo local y sus dimensiones (acceso a servicios, calidad de vida, participación económica). Se sugiere que para mejorar la eficiencia de gestión municipal, se debe mejorar los ejes desarrollo organizacional, finanzas y realizar más servicios y proyectos de inversión.

2.2. Bases teóricas.

2.2.1. Gestión de obras públicas

Se presenta el fundamento teórico que sostiene a la gestión de obras públicas y sus dimensiones desarrolladas en la presente investigación.

La gestión, en el marco de la gestión pública, se define como la disposición de los recursos públicos necesarios para llevar a cabo un proyecto o actividad pública. En ese sentido, el verbo "*gestionar*" es sinónimo de *administrar*, *gerenciar*, *gobernar* o *direccionar* (Editorial Etecé, 2025).

Según Navarro (2016), las obras públicas son vistas como labores de edificación, como infraestructuras o construcciones, iniciadas por las administraciones estatales con el objetivo de proporcionar beneficios a los ciudadanos. Por otro lado, suponen un reto para el gobierno ya que constituyen directrices para alcanzar el desarrollo.

Con respecto a la importancia de las obras públicas, Orellana y Marshall (2017), señalan que es crucial ya que

promueve el robustecimiento de la industria local, haciéndola más productiva y competitiva, impulsando iniciativas como la edificación de vías, puertos, telecomunicaciones, entre otros, para que la población tenga más posibilidades de vender sus productos, además de tener instalaciones de energía eléctrica, petróleo y gas natural.

Por otro lado, la Evaluación de Inversión Pública según recursos adicionales de obra, según lo manifestado en Rodríguez (2016), especifica lo siguiente: La Programación Multianual implica la elaboración del análisis de la situación actual de las brechas infraestructurales, así como de los objetivos a alcanzar en relación a estas brechas, mediante los objetivos sugeridos para un producto específico, así como los indicadores en un periodo mínimo de 3 años, conforme a los procedimientos definidos por cada sector del país. Posee como señales: Los planes de desarrollo coordinado a nivel regional y local, lo cual implica la creación de un presupuesto anual para las inversiones. Se incluyen los proyectos de inversión que se llevarán a cabo mediante entidades de carácter público-privado. Visión clara de los objetivos: El Estado y cada sub gobierno deberá seguir sus objetivos programados.

Según la Contraloría General de la República, la obra pública viene a ser el resultado de un conjunto de esfuerzos para la construcción, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y otros, que requieren una adecuada planificación, dirección, y recursos para satisfacer las necesidades públicas.

Como afirman otros autores, esto implica la combinación de acciones, tácticas y métodos apropiados que facilitarán el crecimiento interno y demostrarán un gobierno responsable frente a la comunidad. Además, se señala que el seguimiento y supervisión de los recursos estatales debe ser completa, con el respaldo de los ciudadanos y las entidades pertinentes, incluyendo la supervisión de recursos financieros, humanos y económicos, para lograr una administración más eficiente y obtener resultados en la población con una calidad de servicios. (Romero, 2016; Orellana, Mena y Montes, 2016).

Por su parte, Doucet (2016), afirma que se trata de un conjunto de medidas y tácticas que consiguen el avance interno y demuestran a los ciudadanos un gobierno más eficiente. Los instrumentos de administración son documentos que reflejan o materializan las acciones necesarias para el crecimiento institucional.

Según Bhat (2018), indica que se trata de un conjunto de normativas, procedimientos y técnicas operativas para alcanzar de manera eficaz las actividades. Gestionar implica alcanzar resultados utilizando recursos "humanos y materiales", además de su organización.

Además, tal y como expresa Tokozani (2015), indica que, está vinculado con los resultados de la gestión, percibiéndola como un proceso completo, sistemático y participativo, interconectado en la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de las distintas estrategias.

En otra línea, Ruvalcaba (2019), afirma que, es un proceso que requiere de manera constante de un análisis, toma de decisiones, organización y supervisión de las acciones que actúan como complemento para perfeccionar las políticas públicas y su ejecución, con el objetivo de ordenar la ciudad e incrementar la calidad de vida.

Según Lemma (2017), indica que es una actividad conjunta, realizada de forma coordinada para gestionar metas compartidas, con el fin de mejorar las condiciones económicas, culturales, sociales, entre otras que se relacionan con el desarrollo justo, factible, eficaz y sostenible.

En ese sentido, la importancia de gestión de las obras, Valera (2016), expone que desempeña un papel crucial en el impulso de una nación, dado que se basa en la habilidad del gobierno.

En el sentido anterior, Morgan (2017), señala quien encabeza los órganos del gobierno es el alcalde. El Concejo Municipal, actúa conforme al reglamento interno que se gestiona en la institución. Como señalan Grin & Abrucio (2019), las atribuciones del alcalde son: Es capaz de convocar a sesiones, encuentros, promulgar y divulgar normativas y resoluciones. Posee el poder de proponer proyectos, además de iniciativas, y el derecho al veto conforme a la Ley. Gestión interna: Organización y gestión de las oficinas y servicios del municipio, adquisición de recursos y maquinaria, asistencia en procedimientos documentales y la exposición de informes y proyectos.

A su vez, las responsabilidades de la administración externa: se encarga de gestionar y supervisar los servicios públicos, además de implementar acciones en términos de higiene, seguridad, edificación y orden público, así como de conceder licencias y permisos.

Medidas económico-financieras: implica la gestión de los distintos bienes de la organización, además de la firma de acuerdos y la administración del presupuesto, entre otros. Funciones de integración: asambleas de beneficencia, suministro, costo, transporte, vías y patentes. Funciones sancionadoras: impone sanciones tales como multas, interrupción o clausura de negocios.

Así mismo, respecto a los concejeros municipales, en el análisis sobre “variables del gasto municipal” (Acuña, Carrasco D., Carrasco M., y Soto, 2019), se afirman que, es la junta la encargada de llevar a cabo la función legislativa. Además, desempeñan un papel importante, debatir y votar conforme a las reglas establecidas. Acciones del Ayuntamiento: Se trata de una entidad político-administrativa, cuyo papel principal es establecer reglas y ordenanzas municipales que deben ser respetadas dentro de la entidad.

En ese contexto, los puntos clave de la gestión de obras públicas son: “eficiencia” y “eficacia”, vienen a ser las características y calidades de una administración, que busca alcanzar el crecimiento interno de la organización y transmitirlo a la población; “lugares de participación ciudadana”, son las acciones

o propuestas que se llevan a cabo para promover el progreso local; “pensamiento estratégico”, que se fundamenta en prever los sucesos; “transparencia”, que se refiere a la seguridad en la administración; “descentralización y participación”, que actúan como herramientas imprescindibles para que los habitantes puedan interactuar con los contenidos del municipio; y “bases de información”, que funciona como un medio para proporcionar datos acerca de las tareas que pertenecen a la administración municipal (Sarmiento, 2017).

En el Perú, existe la necesidad de brindar infraestructura oportuna, adecuada y mejorar la calidad de vida de los pobladores, esto motivó al Estado, siendo uno de sus principales roles, a buscar, formalizar y optimizar herramientas que permitan gestionar las obras públicas, debidamente gestionadas aumentar el bienestar y la estabilidad socioeconómico de cualquier región (Abarca, 2018, p. 33).

Es así que, el 11 de julio del año dos mil catorce se publicó en el Diario Oficial “El Peruano” la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, y su reglamento el cual es muy reconocido en el ámbito de la gestión pública ya que en este se establece las normas y procedimientos para la contratación y gestión de obras públicas, a través de estas herramientas el Estado trata de promover la transparencia, eficiencia y competencia en los procesos de bienes, servicios y obras, además buscaba facilitar la ejecución de políticas públicas y garantizar una contratación oportuna libre de corrupción.

Este reglamento mencionado previamente, una vez entrado en vigencia ha sufrido varias modificaciones a lo largo de estos años, resultando en el reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF publicado el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho.

El artículo 29.2 de este reglamento, establece las tareas preparatorias necesarias para contratar la ejecución de obra, en el expediente técnico de obra que conforma el requerimiento se requiere planificar y determinar las características y condiciones relevantes que debe cumplir la obra y consultorías, además, se debe realizar un estudio de la gestión de riesgos previsibles al momento de la ejecución de obra.

La Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento establecen normas y reglas para contratar servicios y obras, con un enfoque en la relación calidad-precio y el cumplimiento de fines públicos. La ley busca equilibrar objetivos sociales con un riguroso cumplimiento. No obstante, realizar un control y seguimiento de las obras públicas brindará como resultado las obras más controladas y supervisadas, para que la entrega de proyectos a la población sea oportuna dentro de los plazos determinados por estos en el expediente técnico.

Por otro lado, los agentes involucrados que laboran en las municipalidades son los que deben aplicar la norma de manera correcta, evitando cualquier práctica indebida que pueda afectar los principios que guían las contrataciones públicas. Por otro lado, la ley establece cláusulas que obligan a los contratistas a

comunicar a las autoridades sobre actos de corrupción o cualquier conducta ilícita de la que estos tuvieran conocimiento durante su conducción en la ejecución del contrato.

Además, la ley y su reglamento destacan la importancia de cumplir con el presupuesto asignado a cada obra. En ese sentido, es importante que las autoridades tengan conocimiento pleno de la correcta aplicación de las normas y leyes de presupuesto público, además de fomentar la participación y el interés económico de los representantes de la población garantizando un trabajo colaborativo entre la población y las autoridades.

Así, la gestión de obras públicas, entendida como el conjunto de procesos técnicos, normativos y sociales orientados a planificar, ejecutar y supervisar infraestructura de interés colectivo, se sustenta en diversos marcos teóricos. En el contexto de esta investigación, dicha gestión, según Orozco Flores (2022) señaló tres factores fundamentales: normativa, comunicativa y económica.

El factor de la normativa asegura el cumplimiento del marco legal vigente, garantizando transparencia, rendición de cuentas y legalidad en cada etapa del ciclo del proyecto. Esto resulta esencial para territorios como la provincia de Coronel Portillo, donde el fortalecimiento institucional es clave para recuperar la confianza ciudadana.

Por su parte, el factor comunicativo permite analizar cómo la gestión de obras incorpora a la ciudadanía en la toma de decisiones. Basada en teorías de la democracia deliberativa, esta dimensión cobra relevancia en el desarrollo local, al fomentar la

participación, reducir conflictos y aumentar la legitimidad de las acciones municipales.

Finalmente, el factor económico evalúa la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos, así como los beneficios tangibles e intangibles generados por las obras. Esto se vincula directamente con los indicadores de desarrollo socioeconómico estudiados en esta investigación, tales como empleo, dinamismo comercial y mejora de la infraestructura básica.

- Normativa

Toda obra pública se inscribe en un marco normativo que fija desde la programación hasta la liquidación. En el Perú esto lo articula el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y la Ley 28411 (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto), junto con sus reglamentos y normas de compras y contrataciones.

La teoría de la burocracia de Weber y los enfoques de su Nueva Gestión Pública subrayan la importancia de procesos estandarizados, controles internos y auditorías para garantizar legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Se fundamenta en los siguientes principios claves y fundamentales para estudiar la gestión de obras públicas: Legalidad, Transparencia y Fiscalización. La legalidad se observa en la ejecución de obras públicas ajustada a leyes, reglamentos y expedientes técnicos aprobados; la transparencia y publicidad representa la información abierta

sobre montos, presupuestos, plazos y avances de las obras públicas, como INFOBRAS; y la fiscalización se traduce en dos tipos, la interna viene a ser una supervisión a través del presupuesto asignado y la externa viene a ser los departamentos de Contraloría y Control Institucional.

La Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento establece normas y reglas para la contratación de bienes, servicios y obras, con un enfoque en la relación calidad-precio y el cumplimiento de fines públicos. La ley busca equilibrar objetivos sociales con un riguroso cumplimiento. No obstante, incorporar especialistas en contrataciones en cada entidad podría mejorar la ejecución y entrega oportuna de proyectos a la población dentro de los plazos determinados por estos en los expedientes técnicos.

Según lo dispuesto en la ley, en suma Orozco Flores (2022), nos van a definir que las municipalidades deben tener claridad el desarrollo de sus actividades, utilizando de manera eficiente los recursos públicos garantizando el cumplimiento de sus planes y políticas. La importancia que las autoridades de turno conozcan la aplicación correcta de las normas es crucial para garantizar las infraestructuras y su entrega oportuna para beneficio de los pobladores.

La Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento enfatizan los principios de transparencia, publicidad, competencia, integridad durante todas las etapas del proceso libre de corrupción, equidad, eficacia y eficiencia en

las contrataciones públicas, para dicha finalidad se exige a las municipalidades la comunicación pública de cada obra contratada y de los recursos públicos utilizados.

Los agentes involucrados que laboran en las municipalidades son los que deben aplicar la norma de manera correcta, evitando cualquier práctica indebida que pueda afectar los principios que guían las contrataciones públicas. Por otro lado, la ley establece cláusulas que obligan a los contratistas a comunicar a las autoridades sobre actos de corrupción o cualquier conducta ilícita de la que estos tuvieran conocimiento durante su conducción en la ejecución del contrato.

Por otro lado, las municipalidades deben combatir la falta de programación de obras prioritarias, aplicando su presupuesto participativo para mejorar la eficiencia de la gestión de obras públicas, fortalecer la democracia y el desarrollo social de la población.

La Ley de Contrataciones del Estado y sus reglamentos, destacan la importancia de cumplir con el presupuesto asignado a cada obra. En ese sentido, es importante que las autoridades tengan conocimiento pleno de la correcta aplicación de las normas y leyes de presupuesto público, además de fomentar la participación y el interés económico de los representantes de la población garantizando un trabajo colaborativo entre la población y las autoridades.

Del mismo modo, las autoridades deben cumplir con la planificación de las obras públicas garantizando que se prioricen las necesidades de la población y garantizar su accesibilidad a la infraestructura y servicios básicos.

2.2.2. Desarrollo socioeconómico.

Definición:

El desarrollo económico y sus factores han sido un asunto extensamente estudiado por varias corrientes de pensamiento desde hace siglos, con contribuciones tanto de la ortodoxia como de la heterodoxia (Chancusig, 2022).

La corriente ortodoxa representa la opinión o creencia que se considera correcta y verdadera, generalmente por estar ampliamente aceptada o respaldada por una autoridad.

La corriente heterodoxa implica la disconformidad con las doctrinas o prácticas generalmente aceptadas, proponiendo ideas o enfoques alternativos.

Los factores que determinan el crecimiento económico para las corrientes previamente citadas se distinguen en que para la ortodoxia, los factores de oferta son determinantes; en cambio, para la heterodoxia, los factores de demanda son determinantes (Chancusig, 2022, p. 6).

La teoría neoclásica del crecimiento económico se plasmó en los modelos de crecimiento de Solow (1956) y Swan (1956), luego en los modelos de convergencia de Barro y Sala-i-Martin (1990), y en los modelos expandidos de Mankiw, Romer y Weil (1992) y Nonneman y Vanhoudt (1996). El modelo de crecimiento

propuesto por Solow (1956) y Swan (1956) se enfocó en evidenciar cómo la expansión del stock de capital (variable endógena), se relaciona con la tasa de ahorro, el incremento de la población y los progresos tecnológicos (variables exógenas), y cómo esta interacción impacta en la producción total de una nación. El modelo planteado por Solow (1956) y Swan (1956) se distingue por su función productiva con rendimientos a escala constantes y rendimientos marginales decrecientes, un nivel tecnológico constante, aunque posteriormente se incluye el avance técnico que se incrementa a ritmos constantes, crecimiento de la mano de obra constante y tasa de ahorro constante (Guerrini, 2006), todas son vistas como variables exógenas.

El modelo de crecimiento de Solow sugiere que en un estado de equilibrio (estacionario), el nivel de ingreso por persona se determinará por las tasas de ahorro, el incremento demográfico y el avance técnico. Así, si todas las economías tienen las mismas variables, todas alcanzarán el mismo nivel de ingresos de estado estable. En contraposición, bajo la perspectiva neoclásica, la función de los gobiernos en el proceso de expansión económica es residual, dado que las economías se basan únicamente en elementos externos (Chancusig, 2022).

En otras palabras, el enfoque ortodoxo se fundamenta en la decisión individual, donde el problema económico se limita a la distribución, maximización y optimización de recursos limitados y sometidos a una serie de limitaciones. En este contexto, la tasa de equilibrio de crecimiento se establece por la tasa de crecimiento de

la fuerza laboral y la tasa de cambio técnico, variables que se consideran como exógenas. Igualmente, la perspectiva ortodoxa sostiene que los precios de los factores se modifican mediante las fuerzas de oferta y demanda que funcionan en mercados altamente competitivos para garantizar el pleno empleo (Crotty, 1980).

Mankiw, Romer y Weil (1992) evidenciaron que el modelo de Solow puede prever correctamente las direcciones de los efectos de la tasa de ahorro y el crecimiento poblacional; no obstante, no puede prever correctamente sus magnitudes; esto se debe a que el modelo de Solow había descartado variables relevantes, que al ser consideradas como errores y estar vinculadas con las variables explicativas, estarían distorsionados los resultados. Mankiw, Romer y Weil (1992) ampliaron el modelo propuesto por Solow (1956), incorporando la acumulación de capital humano. De esta manera, el modelo propuesto por estos autores toma en cuenta tres elementos de producción: capital físico, trabajo y capital humano. Desde esos puntos de vista, el factor crucial que se omite en la versión sencilla del modelo neoclásico de Solow (1956) es el capital humano.

Sin embargo, Nonneman y Vanhoudt (1996) expanden el modelo sugerido por Mankiw, Romer y Weil (1992) para naciones de la OCDE (en las que este modelo expandido no generó impactos relevantes). Estos escritores incorporan una variable extra al capital físico y humano, la acumulación de saberes tecnológicos, y así consiguieron optimizar los resultados para este conjunto de naciones. Además, descubrieron que el impacto del

capital humano en los países de la OCDE es menos relevante de lo propuesto por Mankiw, Romer y Weil (1992), y que los factores clave del crecimiento económico de dichas economías eran las inversiones en capital físico, el saber tecnológico y la capacidad tecnológica (Nonneman y Vanhoudt, 1996, pág. 952).

Desde una perspectiva heterodoxa, los patrones de crecimiento económico se establecen considerando la demanda. Jhon Maynard Keynes y Michael Kalecki otorgaron mayor relevancia a la demanda efectiva como factores determinantes del crecimiento económico, dirigido por medio de la inversión. Keynes no amplió su teoría basada en la demanda a una teoría de crecimiento. No obstante, Harrod (1937) y Domar (1945) extendieron el principio de demanda efectiva keynesiana a largo plazo, originando teorías post keynesianas. Estas han estudiado el crecimiento económico a corto y largo plazo, centrándose en la repartición de la renta entre las diferentes clases sociales. En este contexto, estos modelos de crecimiento ven a la demanda agregada como el factor principal que promueve el crecimiento de una economía, destacando que la inversión en capital y la liberalización comercial son las variables más relevantes para impulsar la economía.

Desde esta perspectiva emerge una corriente de pensamiento económico post keynesiano, enfocada en entender el procedimiento por el cual se establecen las decisiones de inversión, ahorro y financiación en una economía monetaria, en la que el futuro es incierto y la conducta de los actores económicos

se distingue por ser inesperada (Crotty 1980, 21). Asimismo, el escritor indica que los post keynesianos han resuelto los argumentos expuestos por Keynes en la "Teoría General" con el objetivo de evidenciar que la función de inversión es inestable: teniendo en cuenta que el futuro es incierto, las expectativas de los empresarios son fluctuantes y la eficiencia marginal del capital es por sí inestable, por lo que la demanda de inversión no puede evaluarse en base a una tasa de interés estable (Crotty, 1980, pág. 22).

En este contexto, los enfoques post keynesianos argumentan que el mercado no asegura el equilibrio ni el pleno empleo, por lo que resulta imprescindible la intervención gubernamental mediante políticas económicas que promuevan el crecimiento económico y el empleo (Lavoie 2014). El Gobierno debe decidir en qué sectores debe enfocarse para llevar a cabo su inversión y debe considerar los siguientes factores: i) incrementar el desembolso público con el objetivo de aumentar el empleo a través del efecto multiplicador sobre la renta nacional y la demanda agregada; ii) incrementar el desembolso de inversión puede provocar un crecimiento en la inversión privada; e iii) aumentar el desembolso público con el objetivo de impulsar la transformación tecnológica; con el objetivo de lograr un crecimiento económico a largo plazo a través de aumentos en la demanda agregada (Dutt 2010, 58). En este escenario, la función del Gobierno en la economía puede impactar en las tasas de crecimiento a largo plazo, ya que este es el responsable de determinar hacia dónde

puede dirigir el desembolso, con el objetivo de fomentar un dinamismo económico.

Por otro lado, desde la década de los ochenta del siglo pasado, emergen voces críticas hacia los modelos de crecimiento neoclásicos, motivadas por la inquietud por el rendimiento económico de las regiones más desfavorecidas del mundo y particularmente por la divergencia entre naciones y continentes (Dornbusch y Fischer, 1995); originando así la corriente crítica, pero desde una perspectiva ortodoxa, conocida como 'Teoría Endógena de Crecimiento Económico', respaldada por contribuciones teóricas de Baumol (1986), Romer (1988) y Lucas (1988).

Esta nueva perspectiva busca hallar una explicación endógena al proceso de expansión de la economía, y demuestra que algunos elementos particulares de cada nación podrían propiciar la creación de externalidades y rendimientos en aumento a escala. Estos modelos facilitaron la explicación de las disparidades en las tasas de crecimiento a largo plazo entre las naciones, considerando variables endógenas como la acumulación de capital físico, de capital humano y la magnitud del gobierno (Chancusig, 2022).

Estas teorías "insinúan que el capital, que incluye al capital humano, la inversión en educación y la inversión en formación de los empleados, podría desempeñar un rol más relevante que el que propone el modelo de crecimiento de Solow" (Larraín & Sachs, 2002).

Para explicar el crecimiento económico en un periodo a futuro, Ll teoría del crecimiento endógeno desiste de ciertos postulados del modelo neoclásico. Este modelo de expansión endógena utilizando la tecnología AK, también se denomina modelo lineal de expansión endógena. Ros (2013) indica que el modelo de crecimiento endógeno sugerido por Rebelo (1991) sostiene que la producción muestra rendimientos constantes a nivel del capital físico y humano en su totalidad, conocido como modelo AK. Este modelo de crecimiento implica una función de producción lineal para el único elemento productivo, el capital, lo que implica que los rendimientos se mantienen estables a escala. Además, en el modelo se consideran todos los recursos de producción como capital reproducible, que abarca no solo el capital físico (como se resalta en la teoría neoclásica), sino también el capital humano (Chancusig, 2022).

En el modelo AK, un incremento en la tasa de ahorro incrementa de manera constante la tasa de crecimiento del producto per cápita (Agénor, 2004); esta afirmación se basa en que la economía se expande a un ritmo constante sA-(n+δ), por ende, a un incremento en la tasa de ahorro se asocia una tasa de crecimiento del producto per cápita más alta; además, este modelo sostiene que las naciones pobres con el mismo nivel tecnológico y valores estructurales que las ricas, deberían expandirse al mismo ritmo, sin importar el nivel inicial de ingresos; por consiguiente, el modelo AK no anticipa la convergencia hacia ningún estado estable (Chancusig, 2022).

Continuamente, la nueva teoría del crecimiento endógeno ha reconocido diversos elementos que pueden influir en el proceso de expansión a largo plazo, como por ejemplo, mediante la intervención gubernamental a través de la política fiscal a través de impuestos y costos (Chancusig, 2022, p. 37).

Otro factor que incide en el proceso de crecimiento es la inversión pública en infraestructura (que usualmente se complementa con la inversión privada); esta inversión impacta directamente en el crecimiento al incrementar el stock de capital de la economía: además, el desembolso en capital también puede modificar el crecimiento de manera indirecta al incrementar la productividad marginal de los elementos de producción privados, mediante el gasto en educación, salud y otros servicios que favorecen la acumulación de capital (Agénor, 2004, pág. 506).

Los modelos iniciales sugeridos por Romer (1986), Lucas (1988), Barro (1990), Rebelo (1991) detectaron tasas de crecimiento positivas al incorporar al capital humano como variable endógena en la función productiva (Sala-i-Martín, 2000, pág. 6). Los modelos de crecimiento endógeno creados por estos científicos posibilitaron lograr tasas de crecimiento a largo plazo favorables sin tener en cuenta la influencia de factores extra exógenos como la tecnología y su evolución. Además, consiguieron establecer tasas de crecimiento favorables mediante la supresión de los rendimientos decrecientes de escala, mediante la incorporación de capital humano y mediante externalidades derivadas de la propagación del saber.

Por otra parte, los modelos de crecimiento endógeno ven al conocimiento como un elemento de producción adicional; este, junto con el capital físico y humano, no se encuentra expuesto a rendimientos marginales decrecientes; por lo tanto, puede haber un incremento en los rendimientos a escala, lo que permite que estos modelos generen crecimiento sin considerar un factor exógeno (Chancusig, 2022).

Un elemento crucial en la teoría del crecimiento económico endógeno es el rol que desempeña el gobierno en una sociedad. El gobierno puede intervenir en el ámbito económico de diversas formas, ya sea a través de la política fiscal, mediante la imposición de impuestos, el desembolso público, la regulación de la inflación o proporcionando estabilidad macroeconómica, entre otros. En este contexto, sobresalen las investigaciones llevadas a cabo por Barro (1990), que examina la correlación entre el desembolso público y el crecimiento económico. Considera a este desembolso como productivo, admitiendo que este desembolso aporta de forma positiva al ritmo de expansión de la economía (Chancusig, 2022).

En el esquema de Barro (1990), el crecimiento económico presenta una relación inversa con el tamaño del Estado, aumenta con los impuestos y los costos públicos a niveles bajos, llegando a un nivel máximo que coincide con la asignación de capital físico de la economía; posteriormente, disminuye a medida que los impactos distorsionantes de la imposición superan los impactos positivos de los bienes públicos. Por lo tanto, existe una correlación positiva entre el gasto público y el crecimiento económico cuando los

gastos gubernamentales se encuentran por debajo de la cantidad ideal, mientras que ambas variables mantienen una relación negativa cuando superan dicha cantidad y no se encuentran correlacionados cuando los gobiernos ofrecen la cantidad ideal de servicios (Agénor, 2004, pág. 531).

Además, según Tanzi y Howell (1997), el desembolso público puede provocar externalidades en el sector privado, incrementando la productividad de dicho sector, impactando el desarrollo económico. Además, señala que los estudios acerca de los modelos de crecimiento endógeno han vinculado principalmente el stock de infraestructura pública como variable clave para describir el crecimiento económico. Sin embargo, estos autores señalan que no solo es necesario restringirse al análisis del desembolso en infraestructura como factor principal del crecimiento, sino que también se deben tener en cuenta otras variables como la inversión en educación que potencia el capital humano (Chancusig, 2022).

Sala-i-Martín (2000) también menciona el tamaño del Gobierno como factor determinante del crecimiento económico, al señalar que el Gobierno es el responsable de determinar la cantidad de los impuestos y la modalidad de estos (directos o indirectos). Igualmente, el gobierno determina la magnitud y naturaleza del desembolso público, pudiendo asignarlo a diversos sectores como la salud, la educación, la infraestructura, entre otros (Chancusig, 2022, p. 11).

Por su parte, Doménech (2004) alude a la magnitud del sector público, pero también a las diversas maneras en que el gasto público actúa en la economía, distinguiendo entre el gasto productivo y el no productivo, además de la estructura fiscal mediante la cual se financia el sector público, factores que inciden en las decisiones económicas y en el rendimiento de los actores privados. Asimismo, Doménech indica que el modelo sugerido por Solow (1956) es el más fácil para incluir el sector público, razón por la cual a partir de este modelo emergen nuevos modelos de crecimiento económico que consideran nuevas variables para justificar tal crecimiento.

La intervención gubernamental en la economía del país, mediante la política fiscal, ha desempeñado un papel crucial como factor determinante del crecimiento económico. Por esta razón, los impactos de la política fiscal en el rendimiento económico han sido más destacados en los estudios sobre crecimiento económico. Según Doménech (2004), estos estudios han estado vinculados con debates acerca del tamaño del sector público, la estructura del sector público, entre otros aspectos. En este escenario, pruebas empíricas que analizaron la conexión entre la intervención gubernamental y el desarrollo económico han obtenido diversas conclusiones, tanto que han encontrado impactos beneficiosos y perjudiciales de la política fiscal en el crecimiento económico (Chancusig, 2022).

Investigaciones empíricas han evidenciado que hay una estrecha correlación entre las variables del gobierno y el desarrollo

económico. Aschauer (1989), en su investigación acerca del desembolso público y el desarrollo económico, descubrió que la inversión orientada a la infraestructura promueve el crecimiento económico. Asimismo, Ram (1990), en su investigación acerca del tamaño de gobierno y el crecimiento económico en 115 países, estableció que el tamaño gubernamental influye positivamente en el desarrollo económico, en las naciones con ingresos más reducidos. Easterly y Rebelo (1993) descubrieron que existe una correlación significativa entre la inversión en infraestructura y comunicaciones y el desarrollo económico.

Devarajan, Swaroop & Zou (1996) analizaron la estructura del desembolso público y sus impactos en el desarrollo económico, utilizando datos de 43 naciones en desarrollo durante el periodo 1970- 1990, y descubrieron que un aumento en el desembolso corriente produce impactos positivos y relevantes en el crecimiento económico. En cambio, establecieron que hay una correlación negativa entre el desembolso público de capital y el crecimiento individual. En esa investigación, los autores establecen qué elementos del gasto son productivos en los países en vías de desarrollo, en vez de categorizarlos de forma aleatoria en componentes productivos y no productivos. Los resultados de dicho estudio demuestran que los costos que a menudo se clasifican como gastos productivos (gastos en educación, salud, defensa, transporte y comunicación) mostraron un impacto negativo o insignificante en el crecimiento económico; respaldados por estos hallazgos sostienen que los costos que parecen

productivos pueden comportarse como los improductivos si se presenta una cantidad excesiva de estos (Chancusig, 2022, p. 38).

Asimismo, Devarajan, Swaroop & Zou llevaron a cabo un ejercicio con una muestra de 21 países desarrollados y encontraron resultados contrarios a los que mostraron la muestra de países en desarrollo; es decir, hallaron un impacto positivo y estadísticamente significativo del gasto público de capital en el crecimiento económico y uno negativo y estadísticamente significativo del gasto corriente, a diferencia del gasto corriente; esto demuestra que los impactos para los países en desarrollo varían de los resultados obtenidos para los países desarrollados; por lo tanto, indican que "los gobiernos de los países en desarrollo han asignado incorrectamente los gastos públicos en beneficio de los gastos de capital en detrimento de los gastos corrientes, mientras que los países desarrollados han estado haciendo lo contrario" (Devarajan, Swaroop & Zou, 1996, pág. 338).

Bose, Haque y Osborn (2007) estudiaron las consecuencias del incremento del desembolso público desagregado en diversos sectores como la educación, el transporte, la comunicación y la defensa, en un grupo de 30 países en vías de desarrollo, durante el periodo de 1970-1990. En su estudio descubrieron que el desembolso en educación mantiene una correlación positiva de gran importancia con el desarrollo económico; lo mismo ocurre con los sectores de transporte, comunicación y defensa (Chancusig, 2022, p. 39).

No obstante, ciertos estudios empíricos acerca de la interacción del gobierno con el desarrollo económico presentan hallazgos contradictorios. Landau (1986) llevó a cabo un estudio para naciones poco desarrolladas, abarcando 65 países durante la época de año 1960 al año 1980, y descubrió que el gasto público ejerce un impacto negativo significativo en el desarrollo económico. Grier y Tullock (1989), en su estudio para naciones miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), determinaron que hay una correlación inversa entre el incremento del gasto público y el desarrollo económico. Asimismo, Fölster y Henrekson (2001) llevaron a cabo un estudio acerca de un grupo de naciones ricas que abarca el periodo 1970-1995; concluyeron que hay una correlación negativa entre estas dos variables macroeconómicas.

En el contexto peruano, las comunidades exigen la oportunidad de acceso a infraestructura oportuna, adecuada y que mejore sus condiciones y la calidad de vida de los pobladores, lo que motiva al Estado a utilizar herramientas que permitan atender y cerrar esas brechas de infraestructura, esto a través de gestionar las obras públicas enfocadas a brindar no solo carreteras, hospitales, escuelas, acceso a servicios básicos, sino a aumentar el bienestar y el desarrollo socioeconómico de la población (Abarca, 2018).

Además, Prialé (2021) resalta que la intervención oportuna del Gobierno local en el desarrollo social es crucial, tanto que la ley de Contrataciones del Estado, y su reglamento aprobado mediante

Decreto Supremo N° 344 – 2018 – EF, tienen un rol fundamental en la participación activa y control de la ejecución de obras públicas, ya que de esta manera se podrá visualizar el trabajo de las municipalidades. Según Prialé (2021) indica que la intervención oportuna; a través de estas herramientas el Estado trata de promover la transparencia, eficiencia y competencia en los procesos de bienes, servicios y obras, además buscaba facilitar la ejecución de políticas públicas y garantizar una contratación oportuna libre de corrupción.

La Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, establece que el desarrollo socioeconómico se refleja en la generación de recursos y en la gestión efectiva de obras con un enfoque social y considerando procesos de sostenibilidad ambiental para evitar dañar el entorno natural de los pobladores.

Para Cadena, Uyén y Heeren (2022), señalaron que el emprendimiento social persistente mediante la realización de obras públicas, aún presenta posibilidades de reconstruir con una visión futura basada en la aplicación objetiva de la normativa y en proyectos factibles y realizables a corto plazo. De esta manera, la misma se estructura con la toma de decisiones y la acción administrativa que resulta crucial en el desempeño de los funcionarios públicos. Esta propuesta se compone de la variedad de análisis del contexto social y político, dado que se requiere la creación de estrategias, la implementación, el seguimiento y la gestión del asunto tratado. Esto subraya la relevancia de reconocer los logros de ser el caso cuyas entidades si llevan a cabo

completamente las obras implementadas y las amenazas que se presenten deben permitir sobresaltar las falencias y fortalezas de la institución.

Según Mendoza (2020), el progreso socioeconómico en la administración de obras públicas ha sido frustrado por la intervención de la política, siendo completamente relevante el desembolso público sin la materialización y realización de las obras públicas. Además, indica que la historia fiscal de Perú refleja y/o muestra el destacado comportamiento fiscal de los últimos años, lo cual se muestra en el Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBIG, por sus siglas en inglés).

Para Andía (2019) el desarrollo socioeconómico está vinculado a la inclusión de la participación activa de los ciudadanos, además de ser un término que hace referencia a la habilidad de un país para producir riqueza.

Además, esto debe manifestarse en la calidad de vida de cada ciudadano, por lo que también debe interpretarse como la idea de que las actividades que abordan temas de carácter social y económico, deben convertirse en pruebas de la economía y la sociedad (Orozco Flores, 2022).

Al respecto, agrega Hernández, Ramos, Plascencia, Cochea, Quinnis y Moreno (2018) que en cualquier campo de estudio, incluso en la investigación científica, los métodos son cruciales para alcanzar la verdad material de lo que se persigue, en este caso, identificar las causas del desarrollo socioeconómico de la población de Coronel Portillo.

Asimismo, para Abarca (2018) una gestión de obras eficiente puede impulsar el desarrollo de un país en ambos aspectos social y económico, mejorando la calidad de vida de una población beneficiaria e impulsando el desarrollo económico local de las empresas privadas.

En el análisis de Abarca se define que el impacto de las obras públicas tiene influencia en la sociedad a través de aspectos políticos, administrativos, arquitectónicos y jurídicos. En conclusión, el crecimiento de una comunidad debe darse con objetivos alineados a las necesidades de la población, para ello es crucial identificar las brechas o necesidades para ofrecer resultados duraderos de valor para los pobladores.

El desarrollo socioeconómico de un territorio es entendido en esta investigación como un proceso multidimensional que trasciende el mero crecimiento económico, incluyendo mejoras en el bienestar, calidad de vida, equidad e igualdad de oportunidades reales para la población.

En este sentido, el enfoque del desarrollo humano propuesto por Amartya Sen (2000), que resalta la ampliación de las capacidades y libertades como núcleo del desarrollo. Este marco es especialmente pertinente en contextos locales donde la inversión pública en infraestructura puede ser catalizadora de mejoras sustanciales en la vida cotidiana.

Desde la teoría de la modernización de Rostow, se reconoce que la inversión en infraestructura básica, como obras de saneamiento, acceso al agua, vías de acceso y energía, puede

acelerar la transición de economías rurales hacia estructuras más diversificadas y productivas. Sin embargo, este proceso debe considerar las desigualdades y brechas estructurales, como señala la teoría de la dependencia de Gunder Frank, que alerta sobre la necesidad de evitar reproducciones de modelos excluyentes.

En el caso de la provincia de Coronel Portillo, el desarrollo socioeconómico puede ser comprendido también desde una perspectiva territorial, incorporando elementos del capital social y la gobernanza local, esenciales para que las obras públicas respondan a las necesidades reales de los pobladores, fomenten empleo, reduzcan vulnerabilidades y mejoren la cohesión social.

En el análisis de Prialé (2021) se señala que el Perú cuenta con un marco legal e institucional avanzado, pero enfrenta problemas de implementación por falta de liderazgo, formación y capacitación en la gestión de procesos de selección de obras públicas. Por lo tanto, esta dimensión se percibe como un factor que resulta de la influencia de un grupo específico para lograr un conjunto de objetivos establecidos por el Estado. Este objetivo incluye el beneficio de la comunidad en su integridad, como es la satisfacción de sus necesidades primordiales. Además, tiene como objetivo transmitir los progresos de los gobernantes al conjunto social. Esta dimensión se compone del uso de soporte tecnológico, la muestra de interés del componente sociedad, y la necesidad de que los dirigentes empleen profesionales altamente competentes en el ámbito de contrataciones y ejecución de obras.

En Waissbluth (2021) se indica que la participación ciudadana está relacionada con mecanismos democráticos, como las consultas públicas. La Constitución Política del Perú establece un marco que permite a los ciudadanos ejercer derechos como iniciativas legislativas, referendos, y participación en consejos ciudadanos para influir en políticas públicas. Para ello es crucial que las municipalidades realicen actividades para aumentar la participación ciudadana, evitando perpetuar el conformismo de los líderes de los grupos sociales.

Como ya se mencionó previamente, la Constitución Política del Perú establece el marco político que permite a la ciudadanía su derecho a la participación en consejos ciudadanos para influir en las acciones y políticas públicas. En adición al tema, Cerón y otros (2021) añaden en base a sus experiencias en políticas públicas que, aunque la gestión de obras públicas es técnica y mejora la administración estatal, es fundamentalmente un asunto político. Después de esto, se transformó en un Estado planificador, enfocado en realizar proyecciones sobre el progreso rural y urbano, además del sector industrial, y se transformó en el impulsor de la economía del país. Finalmente, el Estado en el contexto político se enfocó en enfocar su esfuerzo hacia un papel más asistencialista hacia las áreas y comunidades más desprotegidas de la sociedad, persiguiendo entre ellas el progreso socioeconómico a través de una administración de obras públicas (Orozco Flores, 2022, p. 22).

En ese contexto, el accionar tanto de las autoridades como los líderes de grupos sociales debe estar libre de corrupción para

garantizar que las políticas públicas puedan atender las necesidades y el interés de la población con objetivos alineados al desarrollo socioeconómico.

2.3. Definiciones conceptuales.

- Acto de corrupción

Según el Reglamento de la Ley N° 30225: “Es la aceptación o el ofrecimiento a un funcionario de cualquier valor pecuniario u otros beneficios para aventajarse a sí mismo o para otra persona a cambio de la realización u omisión de algún acto" (RLCE).

- Calidad

“Capacidad de una estructura o edificación de cumplir con las especificaciones técnicas, normativas y estándares de diseño, materiales y ejecución” (GE.030).

- Desarrollo económico

Según Tello, 2011: “Capacidad de ciertos países o regiones para crear riqueza y garantizar el bienestar económico y social de sus habitantes" (Santos & Reátegui, 2019, p. 19).

- Gestión pública

“*Procesos que permiten a los funcionarios cumplir metas institucionales mediante la adecuada administración de recursos públicos*” (Sánchez, 2003).

- Gestión de obra pública

Según Lozano, 2012: “Es la implementación de capacidades, conocimientos y métodos a las tareas que se llevan a cabo en lo que respecta a las actividades de una obra pública a través del cual se busca alcanzar las metas y objetivos públicos” (Abarca, 2018, p.36).

- Inversión

"Actividad que consiste en dedicar recursos con el objetivo de obtener un beneficio de cualquier tipo" (Sevilla, 2024).

- Inversión pública

Según Tamayo, 2008: "El uso de los impuestos recaudados por el Gobierno" (Santos & Reátegui, 2019, p. 22).

- Obra pública

Según Gubernamental, 2012: "Es aquella infraestructura que de acuerdo a las necesidades puede aumentar el bienestar y la estabilidad social de la población" (Abarca, 2018, p.33).

- Presupuesto de obra

Según el Reglamento de la Ley N° 30225: "Es el valor económico de la obra estructurado por componentes o partidas que definen el valor económico de una obra" (RLCE).

- Público

"Conocido o sabido por todos. Perteneciente o relativo al Estado o a otra administración" (Real Academia Española, 2024).

- Recurso público

Según el MEF, 2011: "Se refiere a los recursos financieros y no financieros que administran las entidades públicas" (Abarca, 2018, p.40).

- Servicio

"*Acción o conjunto de actividades que satisfacen una determinada necesidad. Los clientes lo compran recibiendo un producto inmaterial y personalizado*" (Sánchez, 2003).

2.4. Bases epistémicos.

- Enfoque del Desarrollo Humano Sostenible (Amartya Sen)

Amartya Sen, en su teoría del desarrollo humano, se define como la ampliación de las libertades individuales, incluyendo el acceso a recursos y servicios que mejoran la calidad de vida. Desde esta perspectiva, las obras públicas son clave para mejorar las capacidades individuales y, por ende, el bienestar y desarrollo socioeconómico (Sen, 1999).

Con el enfoque de las capacidades, Sen propone que el desarrollo debe medirse por la expansión de las capacidades humanas: es decir, lo que las personas pueden ser y hacer (como estar sanas, educarse, participar en la vida social). Esta visión se aleja de los indicadores tradicionales como el PIB, y se enfoca en la libertad individual y la justicia social.

La variable desarrollo humano sostenible (DHS, por sus siglas conocidas) surge de la confluencia entre el Desarrollo Humano y el Desarrollo Sostenible. Sen, junto con Sudhir Anand, plantea que el desarrollo debe ser sostenible en el tiempo, garantizando que las generaciones futuras también puedan ejercer sus capacidades. Esto introduce la dimensión ecológica y la equidad intergeneracional en el análisis del bienestar.

Con las variables económicas, Sen critica aquellos modelos que reducen el desarrollo a variables económicas. Su propuesta incorpora dimensiones éticas, sociales y ambientales, y promueve una visión más holística del progreso humano.

El enfoque filosófico de Sen se inspira en la filosofía de Aristóteles (la idea de florecimiento humano) y en la economía del bienestar, pero

también incorpora elementos del liberalismo político, especialmente en cuanto a la libertad como fin y medio del desarrollo.

- Teoría de la Gobernanza y Gestión Pública (Ostrom y la Gestión Común)

El concepto de gobernanza en la gestión de obras públicas, según la teoría de Elinor Ostrom, se basa en que el éxito depende de la interacción entre actores locales e instituciones que promuevan la participación comunitaria. La gestión de obras públicas influye en el desarrollo socioeconómico al permitir que las comunidades locales participen e influyan en las políticas que les afectan (Ostrom, 1990).

En la epistemología empírica, Ostrom se basó en estudios de campo y casos reales para construir su teoría. A diferencia de modelos normativos abstractos, su enfoque parte de la observación de cómo las comunidades gestionan recursos comunes (como agua, bosques o pesquerías) sin necesidad de privatización ni control estatal centralizado.

Contrario a la visión de Garrett Hardin, Ostrom demostró que las comunidades pueden evitar la sobreexplotación de recursos mediante reglas propias, monitoreo interno y sanciones proporcionales. Esto desafía la idea de que los bienes comunes están condenados al colapso sin intervención externa.

Con una gobernanza policéntrica, la teoría de Ostrom propone múltiples centros de decisión interrelacionados, donde actores locales, regionales y nacionales colaboran en la gestión pública. Esta visión rompe con la jerarquía vertical clásica y promueve la coordinación horizontal y la autonomía local.

En el diseño institucional, Ostrom identificó ocho principios que caracterizan a las instituciones exitosas de gestión común, como la

definición clara de límites, participación de los usuarios en la toma de decisiones, reglas adaptadas al contexto local, y mecanismos de resolución de conflictos.

Así, su enfoque combina economía institucional, ciencia política, ecología y teoría de sistemas complejos. Esto le permite abordar la gestión pública desde una perspectiva holística, integrando variables sociales, culturales y ambientales.

2.5. Bases filosóficas.

Rawls (1971), en su obra “Teoría de la justicia”, se fundamenta en una serie de bases filosóficas que redefinieron la filosofía política contemporánea. En este libro, John Rawls plantea que las instituciones sociales deben organizarse de tal manera que beneficien a los más desfavorecidos.

Rawls retoma la tradición del contrato social (Hobbes, Locke, Rousseau), pero introduce la idea de la posición original: una situación hipotética en la que individuos racionales, bajo un velo de ignorancia (sin conocer su clase social, género, habilidades, etc.), eligen los principios de justicia que regirán la sociedad. Esta construcción busca garantizar imparcialidad y equidad. Rawls propone que, desde la posición original, los individuos elegirían dos principios:

Primer principio (libertades básicas): Cada persona debe tener igual derecho al conjunto más amplio de libertades fundamentales compatibles con las de los demás.

Segundo principio (diferencia y equidad): Las desigualdades sociales y económicas son aceptables solo si benefician a los más

desfavorecidos y si los cargos están abiertos a todos en igualdad de oportunidades

Además, Rawls rechaza el utilitarismo clásico porque permite sacrificar los derechos de algunos en favor del bienestar general. En cambio, su teoría defiende la separabilidad de las personas, es decir, que cada individuo tiene un valor moral inviolable que no puede ser compensado por el bienestar de otros.

En la teoría de Rawls se introduce un método de justificación basado en la reflexión equilibrada, donde los principios se ajustan mutuamente con nuestras intuiciones morales más firmes, en un proceso de revisión coherente y racional.

Esta teoría se aplica a la gestión de obras públicas en cuanto a que es imperativo que los proyectos de infraestructura se diseñen y ejecuten con la equidad como eje central, garantizando que los beneficios de dichas obras se distribuyan de manera justa entre todos los sectores de la sociedad, en particular aquellos en situación de vulnerabilidad.

Sen (2000), en Desarrollo y libertad, postula que el verdadero desarrollo no se mide solo por el crecimiento económico, sino por la expansión de las libertades y capacidades de los individuos.

Sen argumenta que la planificación de la infraestructura debería alinearse con las necesidades de empoderamiento de la comunidad local y el acceso a oportunidades equitativas.

Con un enfoque de las capacidades, Sen propone que el desarrollo debe centrarse en lo que las personas pueden ser y hacer —es decir, en sus capacidades reales para vivir la vida que valoran. No basta con medir

ingresos o crecimiento económico; lo importante es si las personas tienen libertad para elegir y actuar.

Para Sen, la libertad no solo es el objetivo del desarrollo, sino también su principal medio. Esto incluye libertades políticas, acceso a servicios básicos, oportunidades económicas y garantías de seguridad.

Con una crítica al utilitarismo y al economicismo, Sen rechaza las visiones que reducen el bienestar a la utilidad (placer o deseo satisfecho) o al ingreso per cápita. Argumenta que estas medidas ignoran desigualdades profundas y no reflejan las verdaderas oportunidades de las personas.

A diferencia de teorías como la de Rawls, Sen no busca un único principio de justicia, sino que promueve un enfoque comparativo y pluralista. Lo importante es reducir las injusticias evidentes y ampliar las libertades reales, más que alcanzar una estructura perfecta.

Sen destaca el papel activo de las personas como agentes del cambio. El desarrollo no debe hacerse para la gente, sino con la gente, promoviendo su participación en decisiones que afectan sus vidas.

En este sentido, la gestión de obras públicas debe enfocarse en cómo las infraestructuras pueden mejorar la calidad de vida y proporcionar a las personas el potencial de participación activa en la sociedad y en la economía.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Para Román Claros (2018), “a través del **Método Científico** se genera el **conocimiento científico**” (p.56). Esto se demuestra en la presente investigación, ya que fue posible diseñar un sistema con objetivos claros y confiables para generar conocimiento respecto a la variable Gestión de obras públicas y su relación con el desarrollo socioeconómico de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo.

La presente investigación se desarrolló en la provincia de Coronel Portillo, ubicado en el departamento de Ucayali. La provincia está dividida políticamente en siete distritos: Callería, con su capital Pucallpa; Campo Verde, con su capital del mismo nombre Campo Verde; Iparía, con su capital del mismo nombre Iparía; Masisea, con su capital del mismo nombre Masisea; Yarinacocha, con su capital Puerto Callao, Nueva Requena, con su capital del mismo nombre Nueva Requena; y Manantay, con su capital San Fernando.

El distrito de Callería está ubicado por la zona norte y se limita con el departamento de Loreto, con el Brasil, con el distrito de Masisea y con el distrito de Campoverde.

El distrito de Campo Verde está ubicado por la zona oeste y se limita con el distrito de Nueva Requena, con el distrito de Callería, con el distrito de Manantay, con el distrito de Yarinacocha y con el departamento de Huánuco.

El distrito de Iparía está ubicado por la zona centro-occidental y se limita con el distrito de Masisea, con la provincia de Atalaya, con el departamento de Pasco y con el departamento de Huánuco.

El distrito de Masisea está ubicado por la zona central y se limita con el distrito de Callería, con el Brasil, con la provincia de Atalaya, con el distrito de Iparía, con el departamento de Huánuco y con el distrito de Manantay.

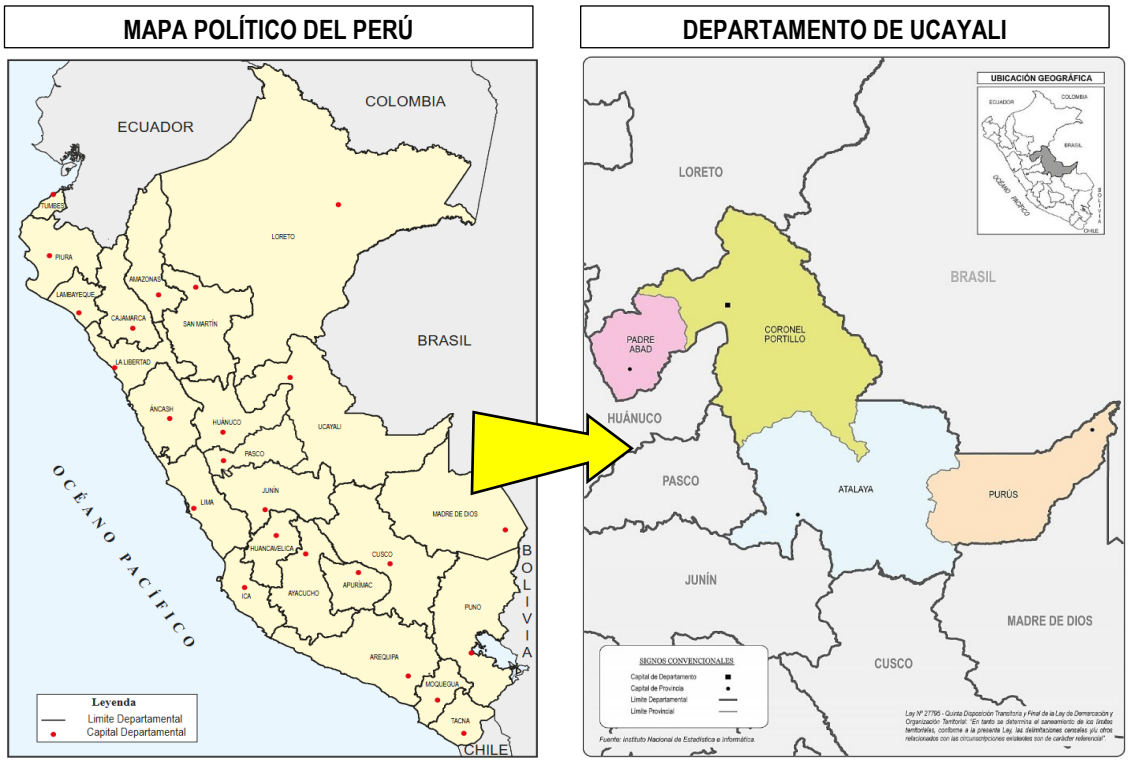
El distrito de Yarinacocha está ubicado por la zona norte y se limita con el distrito de Callería, con el distrito de Nueva Requena y con el distrito de Campo Verde.

El distrito de Nueva Requena está ubicado por la zona noroccidental y se limita con la provincia de Ucayali (Loreto), con el distrito de Callería, con el distrito de Yarinacocha y con el distrito de Campo Verde.

El distrito de Manantay está ubicado por el norte y se limita con el distrito de Callería, distrito de Masisea y con el departamento de Huánuco.

Figura 1

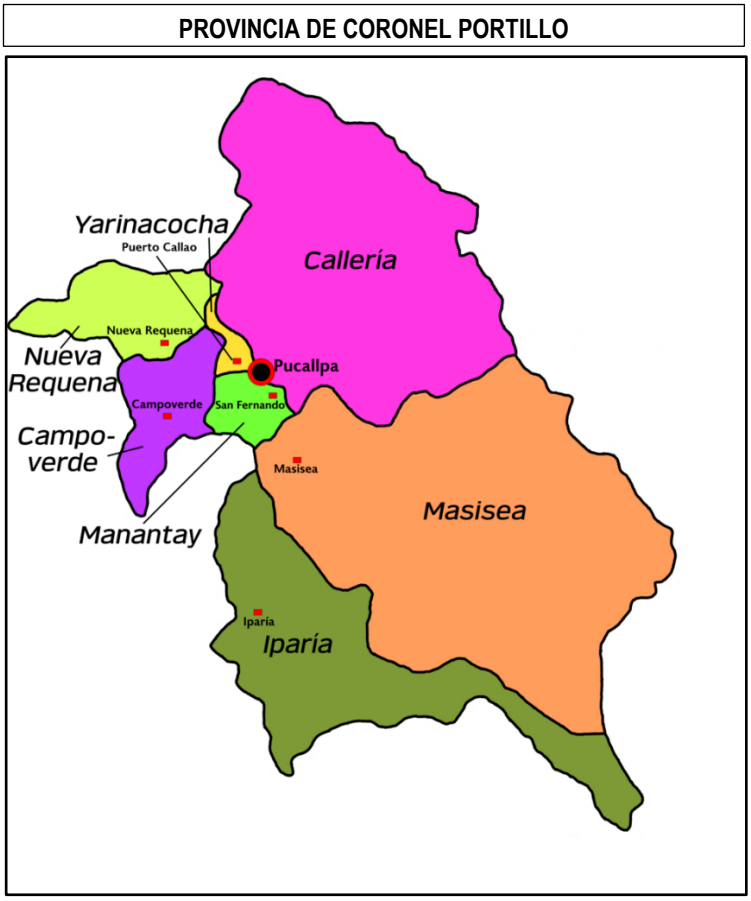
Esquema de ubicación política del área de estudio.



Nota. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Dirección Nacional de Censos y Encuestas.

Figura 2

División política del área de estudio.



3.1. Tipo de investigación

De acuerdo al fin que persigue, el tipo de investigación es aplicada.

Según Orozco Flores (2022), afirma que esta metodología de investigación ayuda a validar las hipótesis y es esencial para generar conocimiento mediante la intervención directa en la población de estudio.

Según Román Claros (2018), sostiene que este tipo de investigación puede convertir el conocimiento básico en conocimiento práctico para la solución de un problema.

En este caso, el estudio se basó en la aplicación del método y los instrumentos para comprender la relación entre las variables Gestión de obras públicas y Desarrollo socioeconómico de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo.

El nivel de investigación es descriptivo-correlacional, ya que se describió y evaluó la relación entre las variables del estudio.

3.2. Diseño y esquema de la investigación

La investigación es no experimental de tipo descriptivo-correlacional.

Según Román Claros (2018), en una investigación no experimental se espera que el investigador no manipule las variables indiscretamente, ya que este diseño se basa mayormente en la observación (p.110). Al trabajar en base a individuos se debe cuidar la muestra ante la posible influencia de factores externos que puedan manipular o alterar los resultados de la investigación.

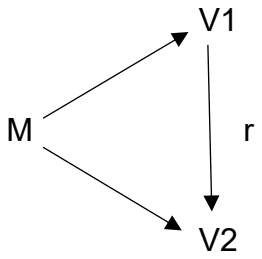
Acerca de la investigación descriptiva, es aquella que “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos” (Román Claros, 2018, p.110).

Sobre la investigación correlacional, “determina la influencia de una o varias variables sobre la otra… Este tipo de estudios tienen como propósito medir el **grado de relación** que exista entre dos o más conceptos o variables (en un contexto particular)” (Román Claros, 2018, p.112).

En este caso, el estudio se enfocó en la descripción, análisis e interpretación del nivel de la gestión de obras públicas y la realidad socioeconómica de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, asimismo, a través de los objetivos se buscó determinar el grado de influencia entre las variables Gestión de obras públicas y desarrollo socioeconómico, para lo cual se utiliza un coeficiente de correlación el cual representa “la medida de fuerza de la fortaleza de tal relación” (Román Claros, 2018, p.112). El esquema de una investigación correlacional presenta las siguientes características:

Figura 3

Esquema de la investigación correlacional.



Donde:

M: Muestra del estudio

V1: Gestión de obras públicas

V2: Desarrollo socioeconómico

r: Relación de influencia.

3.3. Población y muestra.

Para Román Claros (2018), define el universo de la investigación como “todos y cada uno de los individuos o elementos de los cuales se quiere tener información” (p.129).

A nivel nacional, el universo abarca toda la población peruana contabilizada al año 2023, que en total asciende a la suma de treinta y dos millones seiscientos veintiséis mil (32,626,000) habitantes, según las cifras estadísticas de los Censos Nacionales: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, ejecutado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.

3.3.1. Población

Una definición de población es “conjunto de elementos o individuos que reúnen las características que se pretenden estudiar” (Román Claros, 2018, p.129). En ese contexto, la población total de la provincia de Coronel Portillo al año 2022 fue de cuatrocientos

sesenta y seis mil trescientos sesenta y nueve (466,369) individuos, de acuerdo con las cifras del censo nacional ejecutado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Se tomó una parte de la población total de la provincia de Coronel Portillo, siendo incluidos en aquella a los individuos mayores de dieciocho (18) años, resultando la población de investigación conformada por doscientos noventa y nueve mil sesenta y siete (299,067) habitantes.

3.3.2. Muestra y muestreo

Para Román Claros (2018), la muestra es un componente que busca proporcionar un resultado dentro del proceso de investigación, teniendo en cuenta un conjunto de individuos con características específicas para orientar un estudio.

Por lo tanto, fue crucial elaborar una estrategia de muestreo que estableció el procedimiento de elección del grupo.

Tabla 3

Población por distrito, provincia de Coronel Portillo.

Distrito	Población total	Población mayor de 18 años	Porcentaje
Callería	177,751	128,206	42.9%
Campo Verde	20,601	12,921	4.3%
Iparía	12,605	9,380	3.1%
Masisea	12,030	10,013	3.3%
Yarinacocha	124,069	75,369	25.2%
Nueva Requena	5,843	4,921	1.7%
Manantay	113,470	58,257	19.5%
Total	466,369	299,067	100%

Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública-INEI.

Muestreo.

Para determinar el tamaño óptimo de la muestra, se aplicó la fórmula del muestreo aleatorio simple:

$$n = \frac{z^2.p.qN}{e^2(N-1) + z^2.p.q}$$

Donde:

Población (N) : 299 067

Nivel de confiabilidad al : 95%

Valor de la distribución (z) : 1.96

Margen de error (e) : 0.05

Porcentaje de aceptación (p) : 0.5

Porcentaje de no aceptación (q) : 0.5

Se obtuvo una muestra de 385 individuos mayores de 18 años de la provincia de Coronel Portillo, año 2023.

Tabla 4

Muestra y sub muestra por distritos, provincia de Coronel Portillo.

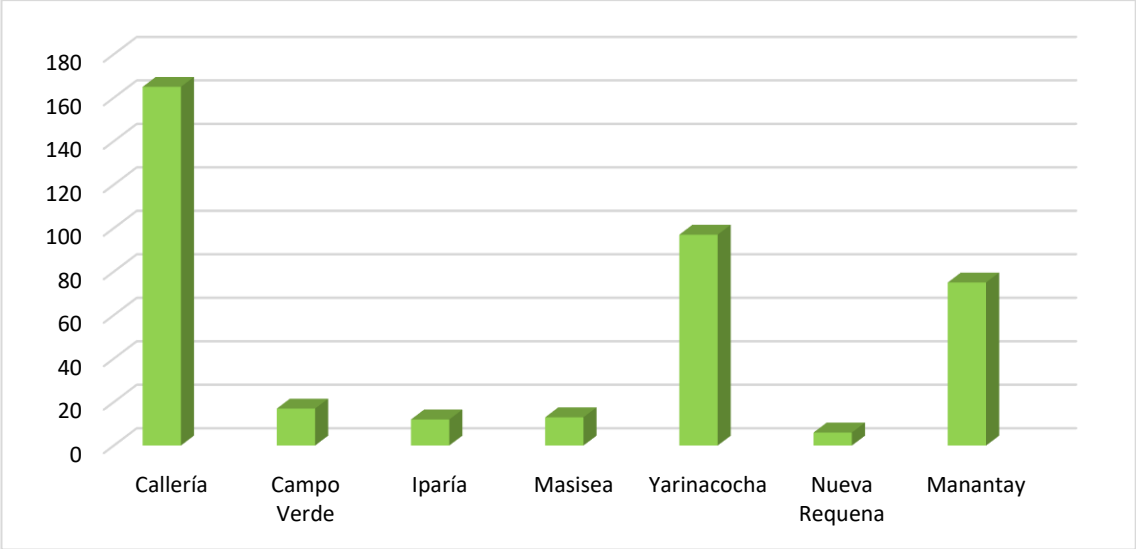
Distrito	Población	Porcentaje	Total sub muestra
Callería	128,206	42.9%	165
Campo Verde	12,921	4.3%	17
Iparía	9,380	3.1%	12
Masisea	10,013	3.3%	13
Yarinacocha	75,369	25.2%	97
Nueva Requena	4,921	1.7%	6
Manantay	58,257	19.5%	75
Total	299,067	100%	385

Fuente: Elaboración propia.

Se determinó la cantidad de unidades muestrales (sub muestra) por cada distrito, que se muestra en la Figura 4.

Figura 4

Cantidad de unidades muestrales por distritos.

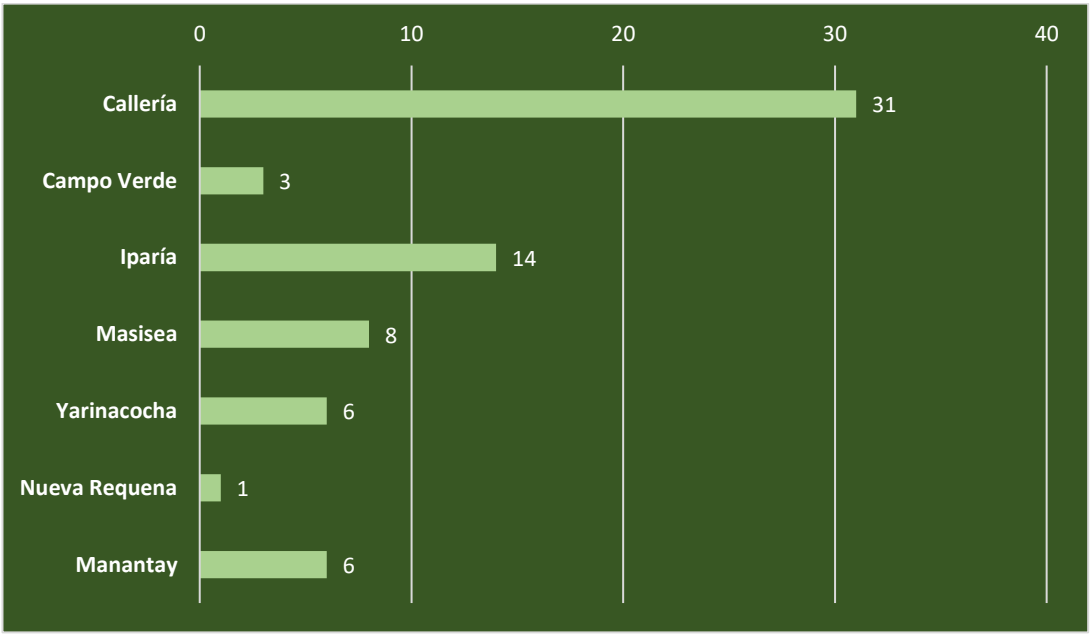


Fuente: Elaboración propia.

Así mismo, con respecto a la gestión de obras públicas se analizaron 69 obras en la provincia de Coronel Portillo, sólo en el periodo del año 2023.

Figura 5

Cantidad de obras públicas por distritos, provincia de Coronel Portillo, 2023.



Fuente: Elaboración propia.

3.4. Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos utilizados fueron los cuestionarios, los cuales se aplicaron a la muestra del estudio de acuerdo a la metodología indicada.

Cuestionario 1. Baremos: Inadecuado, Moderado, Adecuado.

Descripción: Cuestionario para la medición de la gestión de obras públicas de los pobladores de la provincia de coronel portillo, 2023.

Figura 6

Instrumento – Cuestionario 1 para medición de gestión de obras públicas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

CUESTIONARIO 1

Autor: Eduardo Alexander Junior Cajas Campos

Proyecto: GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS POBLADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2023

INSTRUCCIÓN: Estimado(a) poblador a continuación, le entregamos un cuestionario de 15 ítems sobre la gestión de obras públicas en la provincia de su residencia, cada ítem tiene tres alternativas para marcar de acuerdo a su apreciación sincera.

No (1) *A veces(2)* *Sí (3)*

N°	Ítems	Puntuación		
		1	2	3
Dimensión 1: PLANIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN				
01	Las obras públicas en el distrito responden a necesidades reales de la población.			
02	La priorización de obras se basa en criterios técnicos y sociales.			
03	La municipalidad informa adecuadamente sobre la planificación de obras.			
04	La comunidad participa en la toma de decisiones sobre qué obras deben ejecutarse.			
05	Los proyectos están alineados con el desarrollo urbano y territorial.			
Dimensión 2: EJECUCIÓN TÉCNICA Y PRESUPUESTAL				
06	Las obras se ejecutan dentro del plazo programado.			
07	Las obras se realizan sin sobrecostos injustificados.			
08	La calidad de los materiales y acabados es adecuada.			
09	Las empresas ejecutoras cumplen los estándares técnicos.			
10	Las obras muestran sostenibilidad y mantenimiento adecuado.			
Dimensión 3: SUPERVISIÓN Y TRANSPARENCIA				
11	La municipalidad supervisa de manera constante la ejecución de obras.			
12	Existe transparencia sobre los presupuestos invertidos.			
13	La población tiene acceso a información pública sobre los proyectos.			
14	Las obras cuentan con fiscalización ciudadana.			
15	Se sanciona a empresas o funcionarios cuando hay irregularidades.			

Fuente: Elaboración propia.

Cuestionario 2.

Descripción: Cuestionario para la medición del desarrollo socioeconómico de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023.

Baremos: Bajo, Medio, Alto.

Figura 7

Instrumento – Cuestionario 2 para medición del desarrollo socioeconómico.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

CUESTIONARIO 2

Autor: Eduardo Alexander Junior Cajas Campos

Proyecto: GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS POBLADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2023

INSTRUCCIÓN: Estimado(a) poblador a continuación, le entregamos un cuestionario de 15 ítems sobre el desarrollo local de su jurisdicción, cada ítem tiene tres alternativas para marcar de acuerdo a su apreciación sincera.

No (1) *A veces (2)* *Sí (3)*

N°	Ítems	Puntuación		
		1	2	3
Dimensión 1: ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA				
01	Las obras públicas han mejorado el acceso a servicios básicos (agua, saneamiento, energía, etc.).			
02	La infraestructura vial facilita el tránsito y movilidad urbana.			
03	Las obras públicas mejoran el acceso a servicios educativos y de salud.			
04	La infraestructura pública incrementa la seguridad ciudadana.			
05	Las obras públicas mejoran el entorno urbano y espacios recreativos.			
Dimensión 2: EMPLEO Y ECONOMÍA LOCAL				
06	Las obras públicas generan empleo local.			
07	Las obras fomentan el crecimiento económico en la zona.			
08	La contratación de mano de obra local es priorizada.			
09	Las obras incentivan el comercio y emprendimiento.			
10	La inversión pública contribuye a mejorar ingresos familiares.			
Dimensión 3: CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL				
11	Las obras públicas han mejorado la calidad de vida en mi comunidad.			
12	Las obras contribuyen al desarrollo social y comunitario.			
13	Las obras reducen brechas sociales en la población.			
14	Las obras fortalecen la inclusión y participación ciudadana.			
15	Los beneficios de las obras son visibles y sostenibles en el tiempo.			

Fuente: Elaboración propia.

3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos.

3.5.1. Técnica de recojo

Las técnicas utilizadas en la investigación fueron la encuesta y la revisión documental.

La encuesta es una técnica que utiliza métodos prácticos para obtener información necesaria para la investigación, lo mejor de esta técnica resulta que es aplicable en todas las ciencias (Orozco Flores, 2022; Shumway – Cook, 2019; y Mak, 2020).

La técnica de la encuesta se aplicó a una muestra de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, a través del cuestionario tipo Likert anexado en esta investigación, con la finalidad de obtener la opinión de los individuos y habitantes de la provincia respecto a la gestión de obras públicas y su relación con el desarrollo socioeconómico.

3.5.2. Procesamiento y presentación de datos

Este estudio aplicó los siguientes métodos estadísticos: descriptiva e inferencial.

En la primera etapa del estudio, se utilizó la estadística descriptiva, en las líneas subsiguientes mostraremos las tablas y gráficos de frecuencias, que fueron analizadas y diseñadas en función de las dimensiones y variables involucradas.

a. Las encuestas se aplicaron sobre los habitantes de la provincia de Coronel Portillo.

b. Luego se realizaron las encuestas en sitio.

c. Después se llevaron y procesaron los datos en Excel para crear una matriz de datos con las observaciones.

d. Luego se procesó en SPSS para generar tablas y gráficos.

Los datos que se obtuvo de la aplicación de las encuestas a la población y las encuestas aplicadas a los gerentes, sub gerentes, jefe de presupuesto, jefe de OPMI, UF, UEI, apoyan la hipótesis. Para la población se obtuvo el consentimiento de los participantes y así también se obtuvo la autorización respectiva por parte de la entidad para proceder con la investigación.

- La información se presenta en tablas y gráficos descriptivos, junto con su interpretación.
- La información se procesa con estadísticas lógicas para aceptar o rechazar hipótesis.

En contraparte, los datos se examinaron utilizando el Excel y el programa SPSS (software conocido entre los usuarios de Windows, el cual se utilizó para efectuar la recolección y análisis de datos con el fin de generar tablas y gráficos con información compleja). El SPSS también se destaca por su habilidad para administrar grandes cantidades de datos y realizar análisis de texto, entre otros formatos; los resultados se han estructurado en tablas o gráficos estadísticos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Resultados en base a la estadística descriptiva.

Ítem 1 del cuestionario N°01: Las obras públicas en el distrito responden a necesidades reales de la población.

Tabla 5

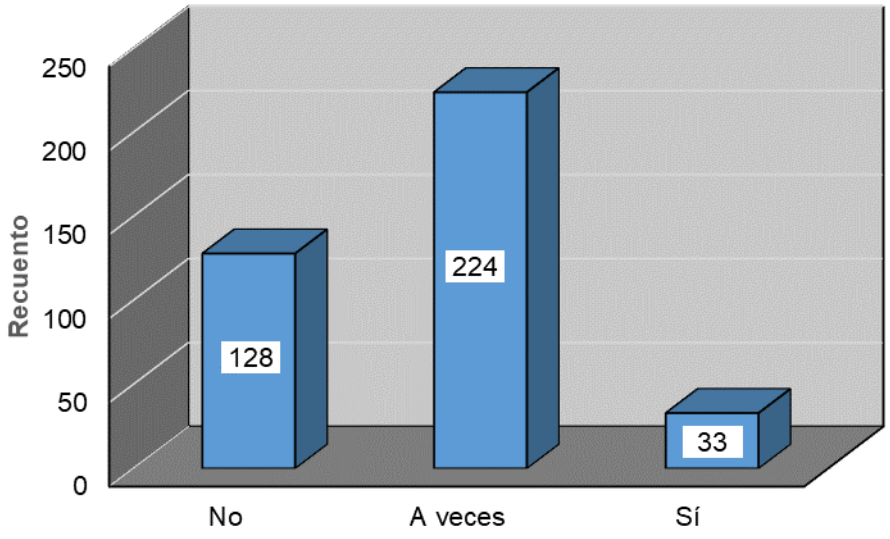
Frecuencia Descriptiva del Ítem 1 del cuestionario N°01.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	128	33.2%	33.2%	33.2%
	A veces	224	58.2%	58.2%	91.4%
	Sí	33	8.6%	8.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 8

Gráfico de frecuencias del Ítem 1 del cuestionario N°01.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 33.2% no está de acuerdo que las obras públicas responden a necesidades de la población, el 58.2% piensa que a veces las obras responden a las necesidades y el 8.6% piensa que sí las obras responden a las necesidades.

Ítem 2 del cuestionario N°01: La priorización de obras se basa en criterios técnicos y sociales.

Tabla 6

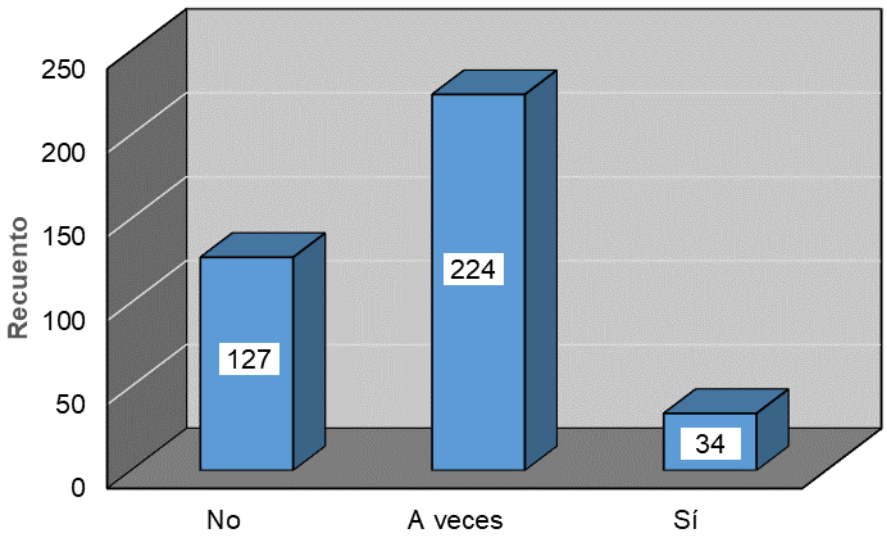
Frecuencia Descriptiva del Ítem 2 del cuestionario N°01.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	127	33.0%	33.0%	33.0%
	A veces	224	58.2%	58.2%	91.2%
	Sí	34	8.8%	8.8%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 9

Gráfico de frecuencias del Ítem 2 del cuestionario N°01.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 33% de los encuestados no está de acuerdo que las obras públicas se priorizan en base a criterios técnicos y sociales, el 58.2% piensa que a veces las obras se priorizan en base a criterios técnicos y sociales mientras que un pequeño 8.8% piensa que sí las obras se priorizan en base a criterios técnicos y sociales.

Ítem 3 del cuestionario N°01: La municipalidad informa adecuadamente sobre la planificación de obras.

Tabla 7

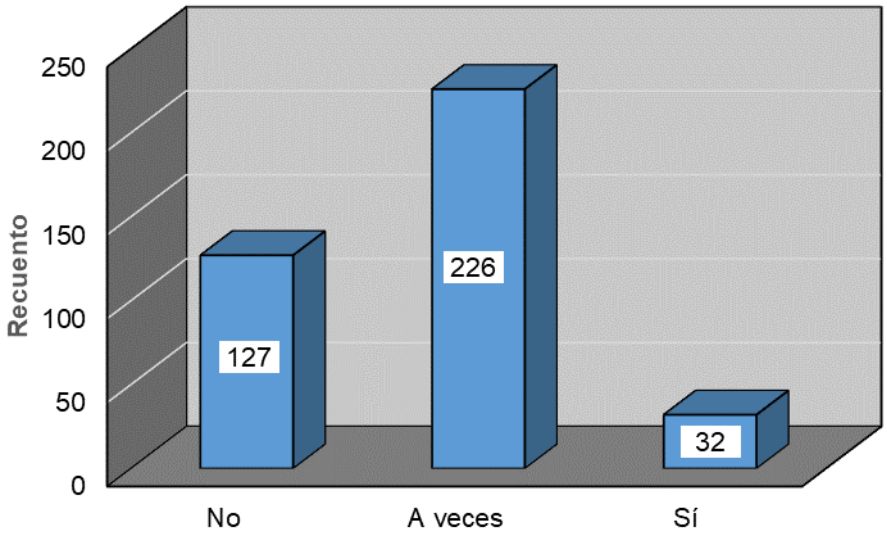
Frecuencia Descriptiva del Ítem 3 del cuestionario N°01.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	127	33.0%	33.0%	33.0%
	A veces	226	58.7%	58.7%	91.7%
	Sí	32	8.3%	8.3%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 10

Gráfico de frecuencias del Ítem 3 del cuestionario N°01.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 33% no está de acuerdo que la municipalidad informa adecuadamente sobre la planificación de obras, el 58.7% piensa que a veces la municipalidad informa adecuadamente y un 8.8% piensa que sí la municipalidad informa adecuadamente.

Ítem 4 del cuestionario N°01: La comunidad participa en la toma de decisiones sobre qué obras deben ejecutarse.

Tabla 8

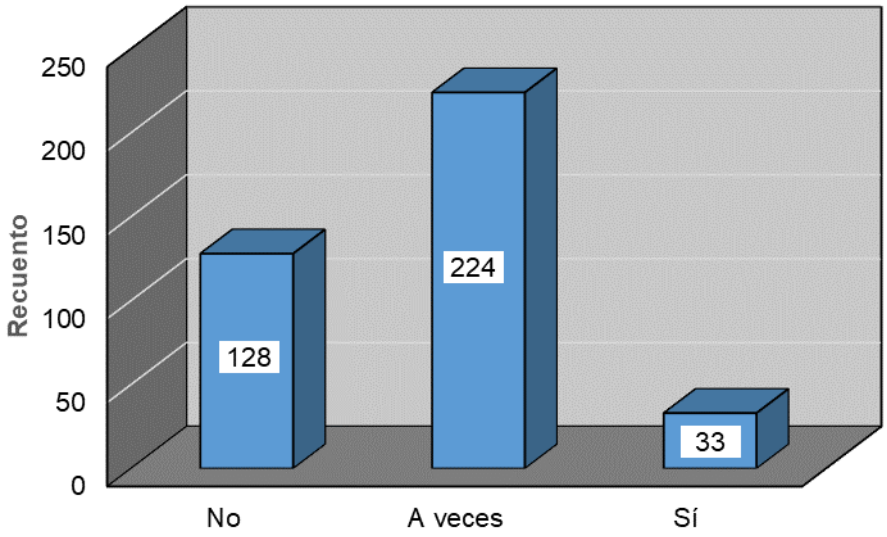
Frecuencia Descriptiva del Ítem 4 del cuestionario N°01.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	128	33.2%	33.2%	33.2%
	A veces	224	58.2%	58.2%	91.4%
	Sí	33	8.6%	8.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 11

Gráfico de frecuencias del Ítem 4 del cuestionario N°01.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 33.2% de los encuestados no están de acuerdo que la comunidad participa en la toma de decisiones sobre la ejecución de obras, el 58.2% piensa que a veces la comunidad participa en la toma de decisiones sobre la ejecución de obras y un 8.6% piensa que sí la comunidad participa en la toma de decisiones sobre la ejecución de obras.

Ítem 5 del cuestionario N°01: Los proyectos están alineados con el desarrollo urbano y territorial.

Tabla 9

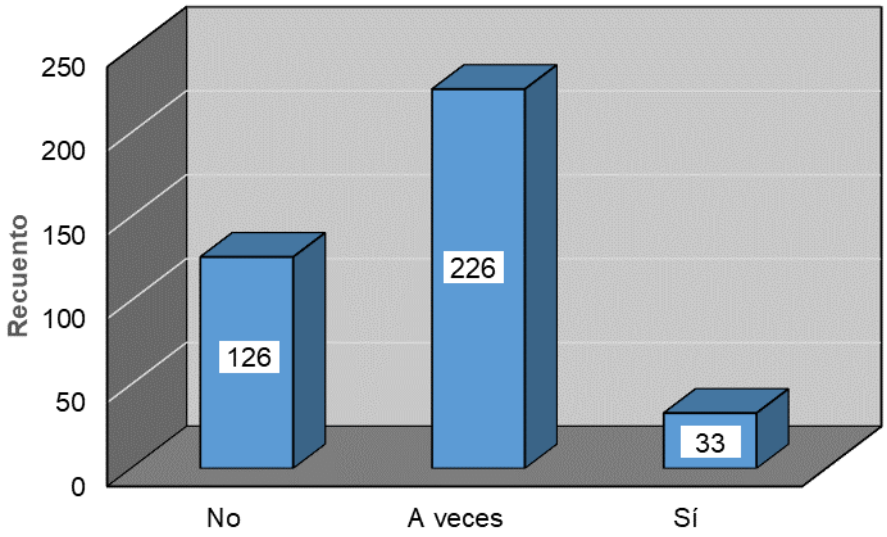
Frecuencia Descriptiva del Ítem 5 del cuestionario N°01.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	126	32.7%	32.7%	32.7%
	A veces	226	58.7%	58.7%	91.4%
	Sí	33	8.6%	8.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 12

Gráfico de frecuencias del Ítem 5 del cuestionario N°01.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 32.7% de los encuestados no están de acuerdo que los proyectos están alineados con el desarrollo urbano y territorial, el 58.7% piensa que a veces los proyectos están alineados con el desarrollo urbano y territorial, y un 8.6% piensa que sí los proyectos están alineados con el desarrollo urbano y territorial.

Ítem 6 del cuestionario N°01: Las obras se ejecutan dentro del plazo programado.

Tabla 10

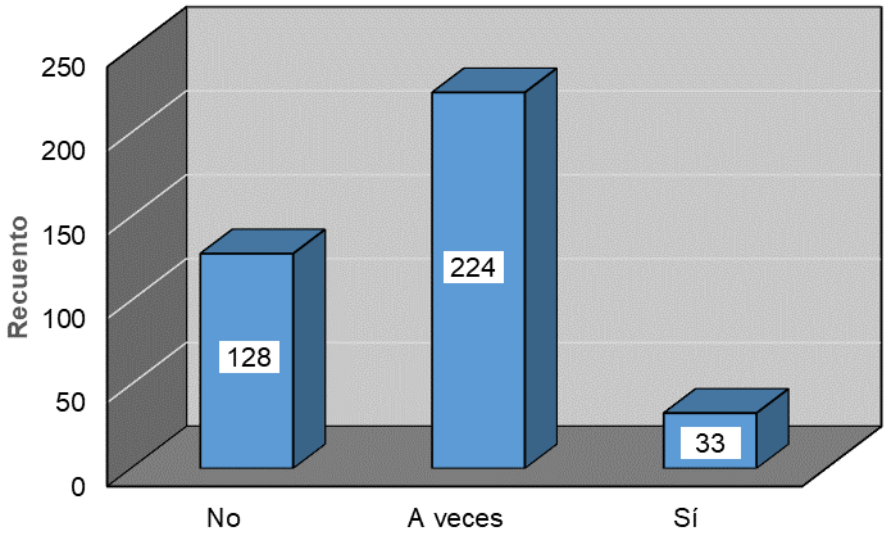
Frecuencia Descriptiva del Ítem 6 del cuestionario N°01.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	128	33.2%	33.2%	33.2%
	A veces	224	58.2%	58.2%	91.4%
	Sí	33	8.6%	8.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 13

Gráfico de frecuencias del Ítem 6 del cuestionario N°01.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 33.2% de los encuestados no están de acuerdo que las obras se ejecutan dentro del plazo programado, el 58.2% piensa que a veces las obras se ejecutan dentro del plazo programado, y un 8.6% piensa que sí las obras se ejecutan dentro del plazo programado.

Ítem 7 del cuestionario N°01: Las obras se realizan sin sobrecostos injustificados.

Tabla 11

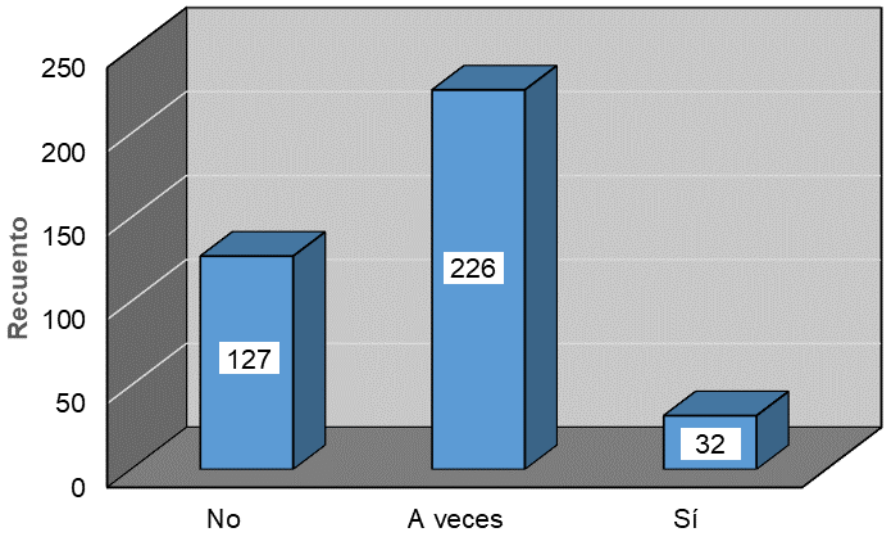
Frecuencia Descriptiva del Ítem 7 del cuestionario N°01.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	127	33.0%	33.0%	33.0%
	A veces	226	58.7%	58.7%	91.7%
	Sí	32	8.3%	8.3%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 14

Gráfico de frecuencias del Ítem 7 del cuestionario N°01.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 33.0% de los encuestados no están de acuerdo que las obras se realizan sin sobrecostos injustificados, el 58.7% piensa que a veces las obras se realizan sin sobrecostos injustificados, y un 8.3% piensa que sí las obras se realizan sin sobrecostos injustificados.

Ítem 8 del cuestionario N°01: La calidad de los materiales y acabados es adecuada.

Tabla 12

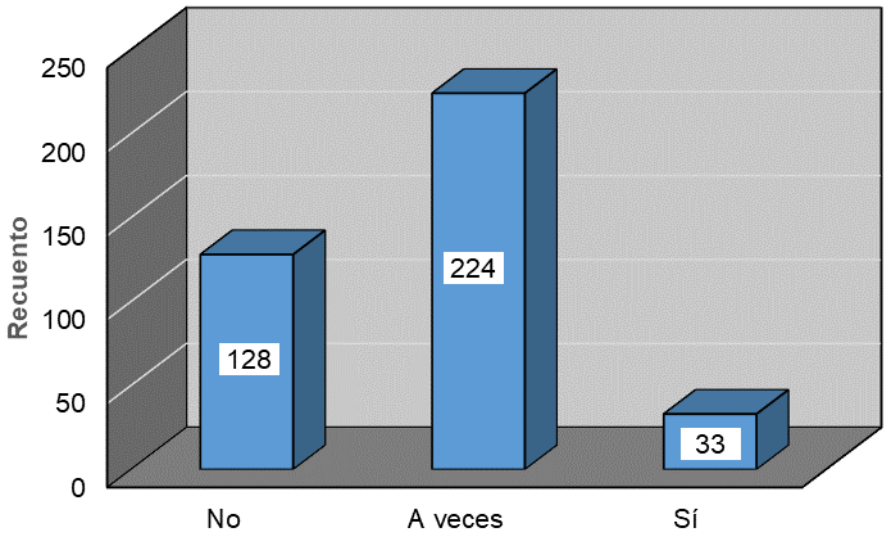
Frecuencia Descriptiva del Ítem 8 del cuestionario N°01.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	128	33.2%	33.2%	33.2%
	A veces	224	58.2%	58.2%	91.4%
	Sí	33	8.6%	8.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 15

Gráfico de frecuencias del Ítem 8 del cuestionario N°01.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 33.2% de los encuestados no están de acuerdo que la calidad de los materiales y acabados en obras públicas es adecuada, el 58.2% piensa que a veces la calidad de los materiales y acabados en obras públicas es adecuada y un 8.6% piensa que sí la calidad de los materiales y acabados en obras públicas es adecuada.

Ítem 9 del cuestionario N°01: Las empresas ejecutoras cumplen los estándares técnicos.

Tabla 13

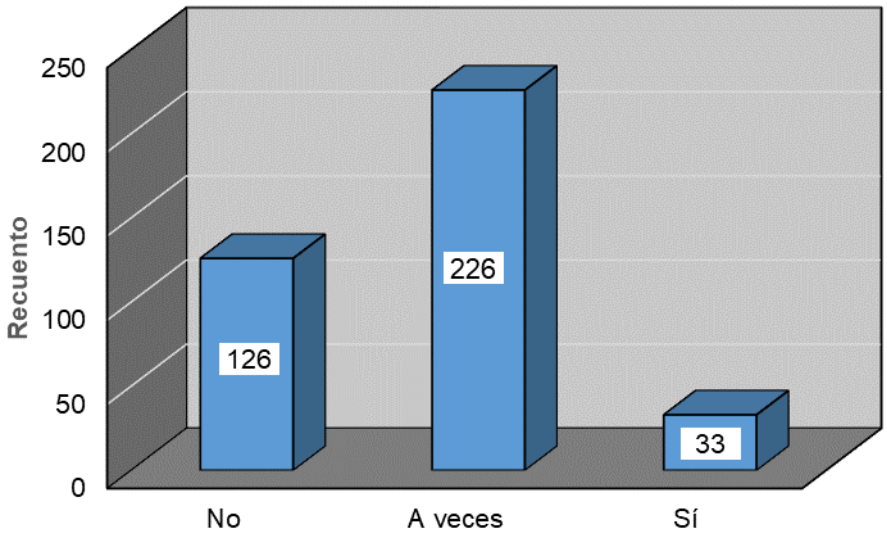
Frecuencia Descriptiva del Ítem 9 del cuestionario N°01.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	126	32.7%	32.7%	32.7%
	A veces	226	58.7%	58.7%	91.4%
	Sí	33	8.6%	8.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 16

Gráfico de frecuencias del Ítem 9 del cuestionario N°01.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 32.7% de los encuestados no están de acuerdo que las empresas ejecutoras cumplen con los estándares técnicos, el 58.7% piensa que a veces las empresas ejecutoras cumplen con los estándares técnicos y un 8.6% piensa que sí las empresas ejecutoras cumplen con los estándares técnicos.

Ítem 10 del cuestionario N°01: Las obras muestran sostenibilidad y mantenimiento adecuado.

Tabla 14

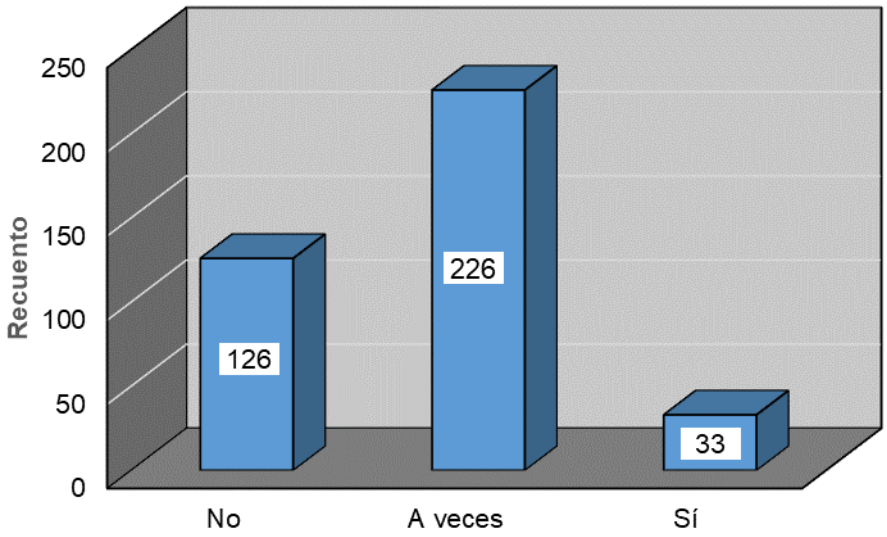
Frecuencia Descriptiva del Ítem 10 del cuestionario N°01.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	126	32.7%	32.7%	32.7%
	A veces	226	58.7%	58.7%	91.4%
	Sí	33	8.6%	8.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 17

Gráfico de frecuencias del Ítem 10 del cuestionario N°01.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 32.7% de los encuestados no están de acuerdo que las obras muestran sostenibilidad y mantenimiento adecuado, el 58.7% piensa que a veces las obras demuestran sostenibilidad y mantenimiento adecuado, mientras que un 8.6% piensa que sí las obras muestran sostenibilidad y mantenimiento adecuado.

Ítem 11 del cuestionario N°01: La municipalidad supervisa de manera constante la ejecución de obras.

Tabla 15.

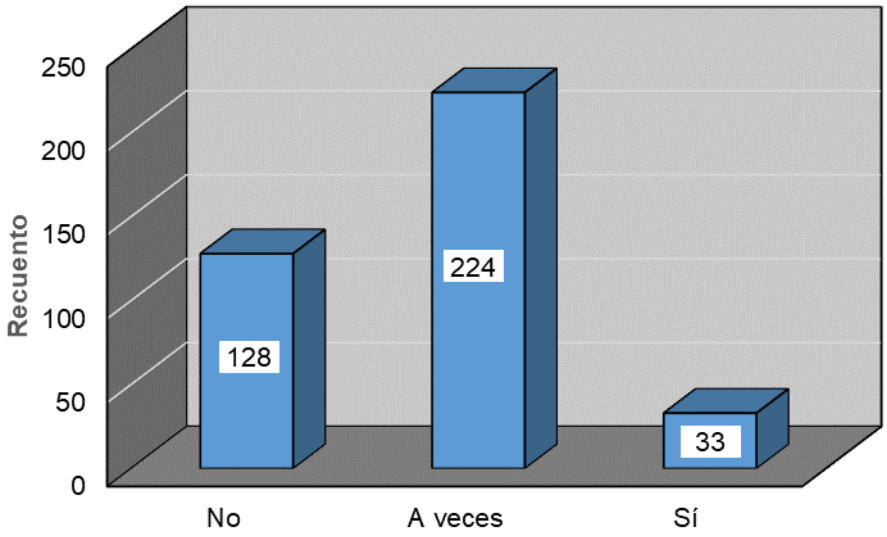
Frecuencia Descriptiva del Ítem 11 del cuestionario N°01.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	128	33.2%	33.2%	33.2%
	A veces	224	58.2%	58.2%	91.4%
	Sí	33	8.6%	8.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 18.

Gráfico de frecuencias del Ítem 11 del cuestionario N°01.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 33.2% de los encuestados no están de acuerdo que la municipalidad no supervisa de manera constante la ejecución de obras, el 58.2% piensa que a veces la municipalidad supervisa de manera constante la ejecución de obras, y un 8.6% piensa que sí la municipalidad supervisa de manera constante la ejecución de obras.

Ítem 12 del cuestionario N°01: Existe transparencia sobre los presupuestos invertidos.

Tabla 16

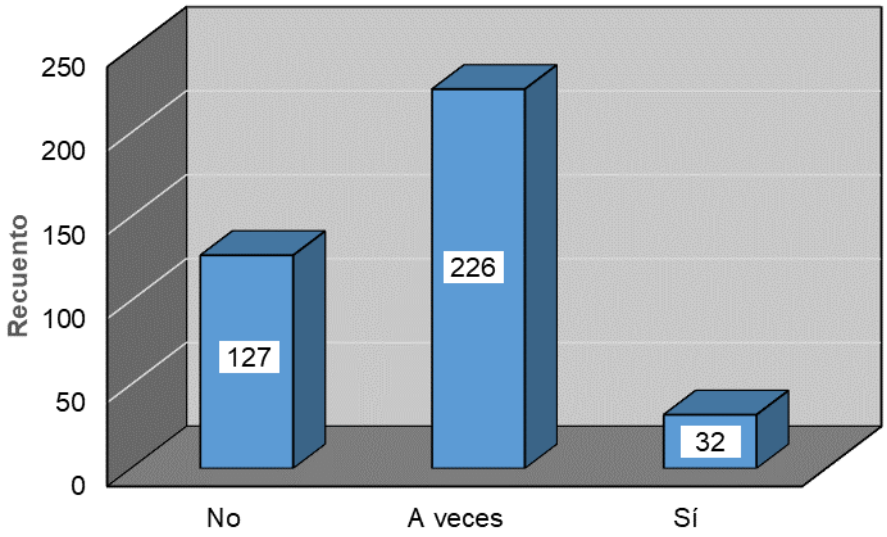
Frecuencia Descriptiva del Ítem 12 del cuestionario N°01.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	127	33.0%	33.0%	33.0%
	A veces	226	58.7%	58.7%	91.7%
	Sí	32	8.3%	8.3%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 19

Gráfico de frecuencias del Ítem 12 del cuestionario N°01.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 33.0% de los encuestados no están de acuerdo que exista transparencia acerca de los presupuestos invertidos en obras públicas, el 58.7% piensa que a veces existe transparencia sobre los presupuestos invertidos en obras públicas y un 8.3% piensa que sí existe transparencia acerca de los presupuestos invertidos en obras públicas.

Ítem 13 del cuestionario N°01: La población tiene acceso a información pública sobre los proyectos.

Tabla 17

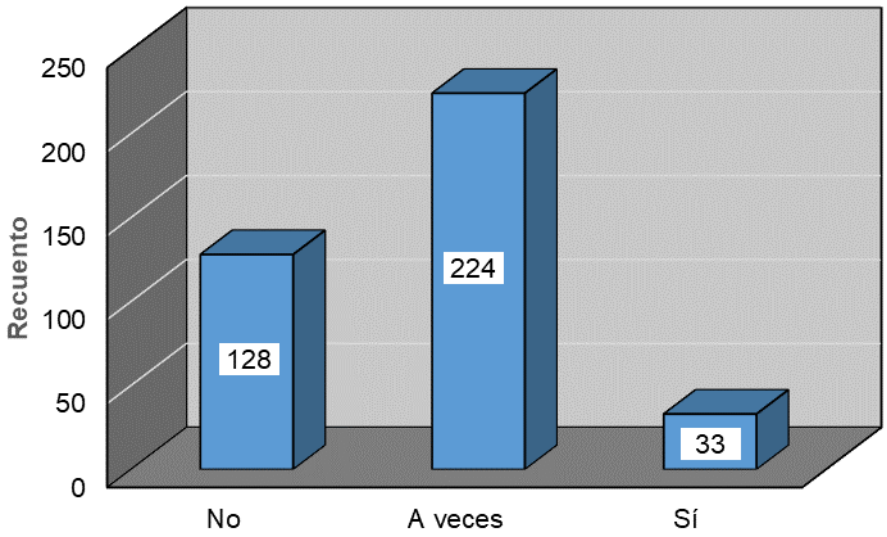
Frecuencia Descriptiva del Ítem 13 del cuestionario N°01.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	128	33.2%	33.2%	33.2%
	A veces	224	58.2%	58.2%	91.4%
	Sí	33	8.6%	8.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 20

Gráfico de frecuencias del Ítem 13 del cuestionario N°01.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 33.2% de los encuestados no están de acuerdo que la población no tiene acceso a la información pública sobre los proyectos locales, el 58.2% piensa que a veces la población tiene acceso a la información pública de los proyectos locales y un 8.6% piensa que sí existe transparencia acerca de los presupuestos invertidos en obras públicas.

Ítem 14 del cuestionario N°01: Las obras cuentan con fiscalización ciudadana.

Tabla 18

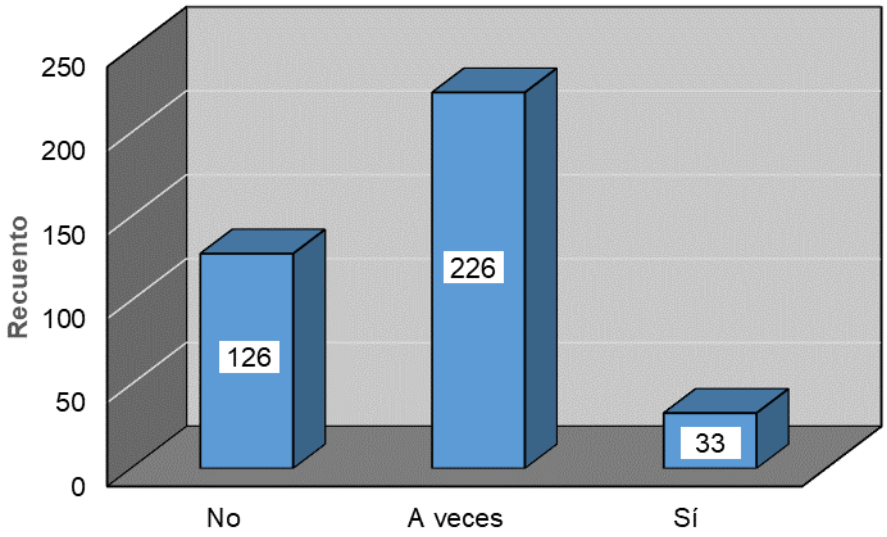
Frecuencia Descriptiva del Ítem 14 del cuestionario N°01.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	126	32.7%	32.7%	32.7%
	A veces	226	58.7%	58.7%	91.4%
	Sí	33	8.6%	8.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 21

Gráfico de frecuencias del Ítem 14 del cuestionario N°01.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 32.7% de los encuestados no están de acuerdo que las obras cuentan con fiscalización ciudadana, el 58.7% piensa que a veces las obras cuentan con fiscalización ciudadana y un 8.6% piensa que sí las obras cuentan con fiscalización ciudadana.

Ítem 15 del cuestionario N°01: Se sanciona a empresas o funcionarios cuando hay irregularidades.

Tabla 19

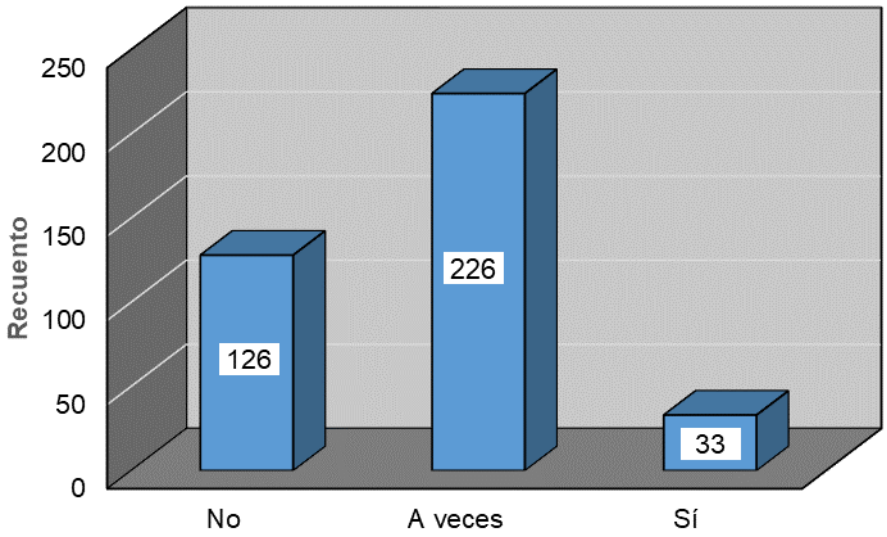
Frecuencia Descriptiva del Ítem 15 del cuestionario N°01.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	126	32.7%	32.7%	32.7%
	A veces	226	58.7%	58.7%	91.4%
	Sí	33	8.6%	8.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 22

Gráfico de frecuencias del Ítem 15 del cuestionario N°01.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 32.7% de los encuestados no están de acuerdo no se está sancionando a empresas o funcionarios cuando hay irregularidades, el 58.7% piensa que a veces se sancionan a empresas o funcionarios cuando hay irregularidades y un 8.6% piensa que sí se sanciona a empresas o funcionarios cuando hay irregularidades.

Ítem 1 del cuestionario N°02: Las obras públicas han mejorado el acceso a servicios básicos (agua, saneamiento, energía, etc.).

Tabla 20

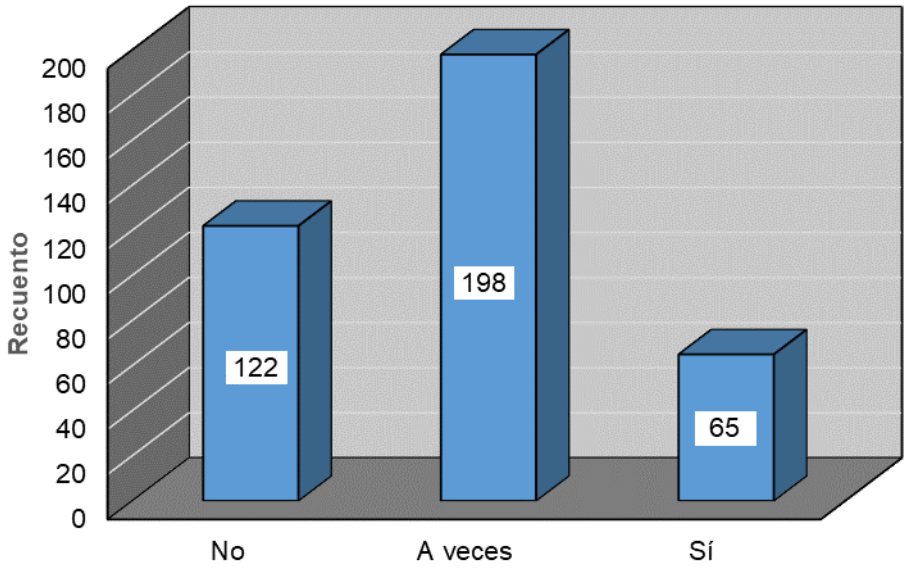
Frecuencia Descriptiva del Ítem 1 del cuestionario N°02.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	122	31.7%	31.7%	31.7%
	A veces	198	51.4%	51.4%	83.1%
	Sí	65	16.9%	16.9%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 23

Gráfico de frecuencias del Ítem 1 del cuestionario N°02.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 31.7% de los encuestados no están de acuerdo que las obras públicas han mejorado el acceso a servicios básicos, el 51.4% piensa que a veces las obras públicas han mejorado el acceso a servicios básicos y un 16.9% está de acuerdo que las obras públicas han mejorado el acceso a servicios básicos.

Ítem 2 del cuestionario N°02: La infraestructura vial facilita el tránsito y movilidad urbana.

Tabla 21

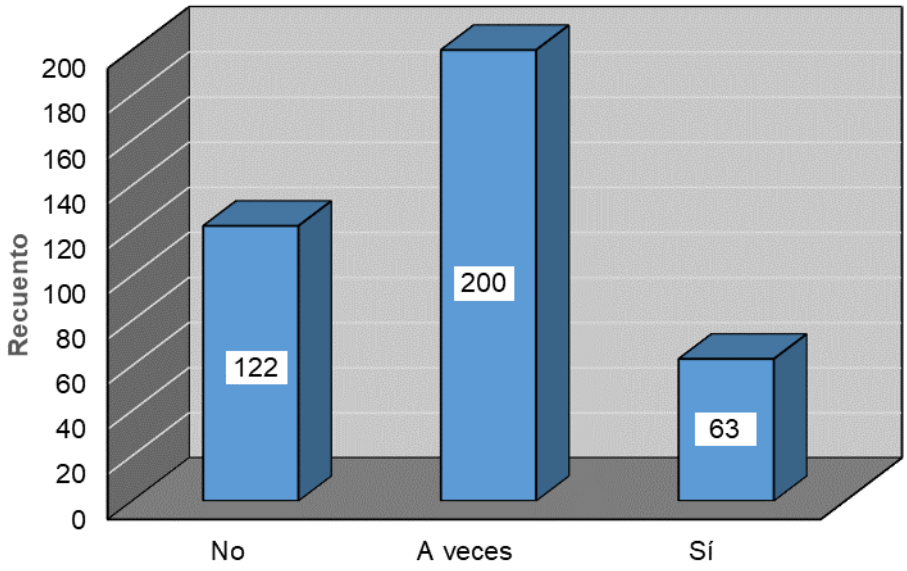
Frecuencia Descriptiva del Ítem 2 del cuestionario N°02.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	122	31.7%	31.7%	31.7%
	A veces	200	51.9%	51.9%	83.6%
	Sí	63	16.4%	16.4%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 24

Gráfico de frecuencias del Ítem 2 del cuestionario N°02.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 31.7% de los encuestados no están de acuerdo que la infraestructura vial facilita el tránsito y la movilidad urbana, el 51.9% piensa que a veces la infraestructura vial facilita el tránsito y la movilidad urbana y un 16.4% piensa que la infraestructura vial sí facilita el tránsito y la movilidad urbana.

Ítem 3 del cuestionario N°02: Las obras públicas mejoran el acceso a servicios educativos y de salud.

Tabla 22

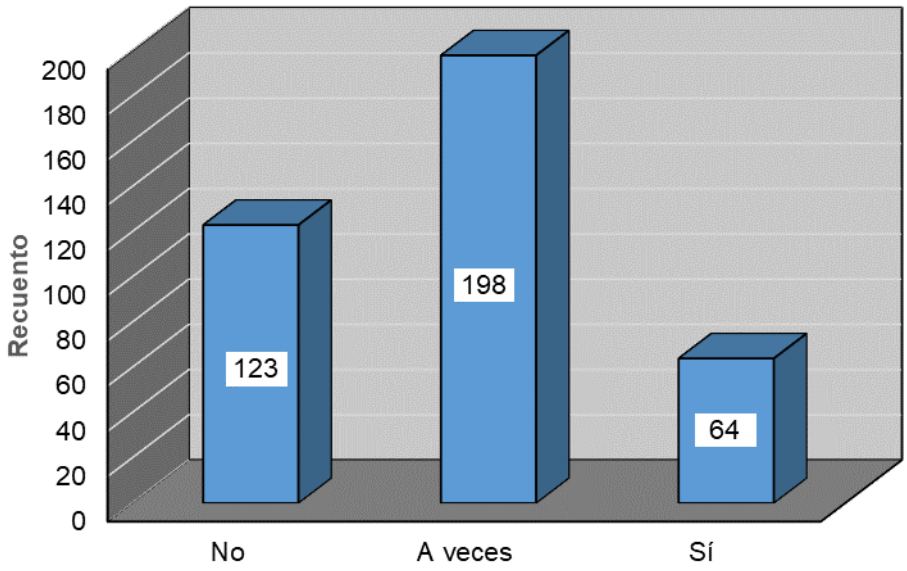
Frecuencia Descriptiva del Ítem 3 del cuestionario N°02.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	123	31.9%	31.9%	31.9%
	A veces	198	51.4%	51.4%	83.4%
	Sí	64	16.6%	16.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 25

Gráfico de frecuencias del Ítem 3 del cuestionario N°02.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 31.9% de los encuestados no están de acuerdo que las obras públicas mejoran el acceso a servicios educativos y de salud, el 51.4% piensa que a veces las obras públicas mejoran el acceso a servicios educativos y de salud y un 16.6% piensa que las obras públicas sí mejoran el acceso a servicios educativos y de salud.

Ítem 4 del cuestionario N°02: La infraestructura pública incrementa la seguridad ciudadana.

Tabla 23

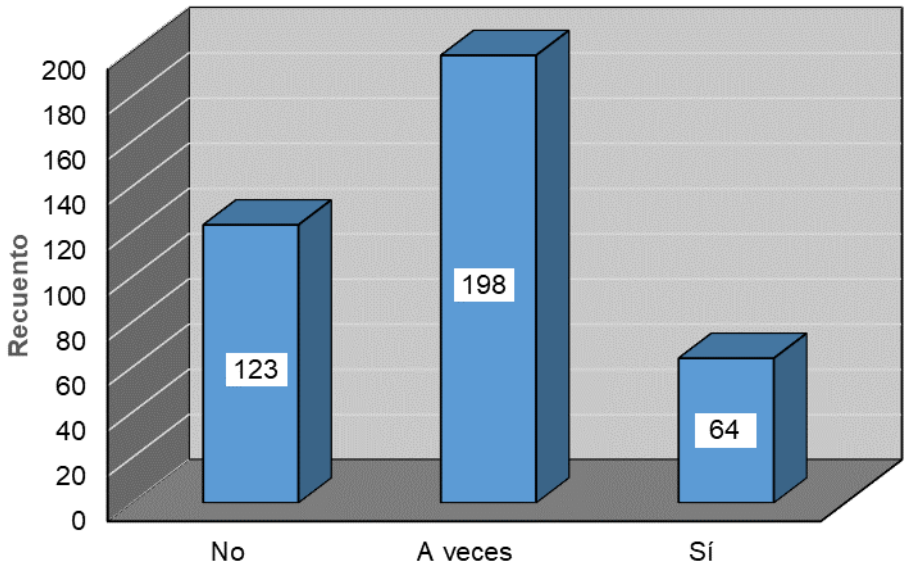
Frecuencia Descriptiva del Ítem 4 del cuestionario N°02.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	123	31.9%	31.9%	31.9%
	A veces	198	51.4%	51.4%	83.4%
	Sí	64	16.6%	16.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 26

Gráfico de frecuencias del Ítem 4 del cuestionario N°02.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 31.9% de los encuestados no están de acuerdo que la infraestructura pública incrementa la seguridad ciudadana, el 51.4% piensa que a veces la infraestructura pública incrementa la seguridad ciudadana y un 16.6% piensa que la infraestructura pública sí incrementa la seguridad ciudadana.

Ítem 5 del cuestionario N°02: Las obras públicas mejoran el entorno urbano y espacios recreativos.

Tabla 24

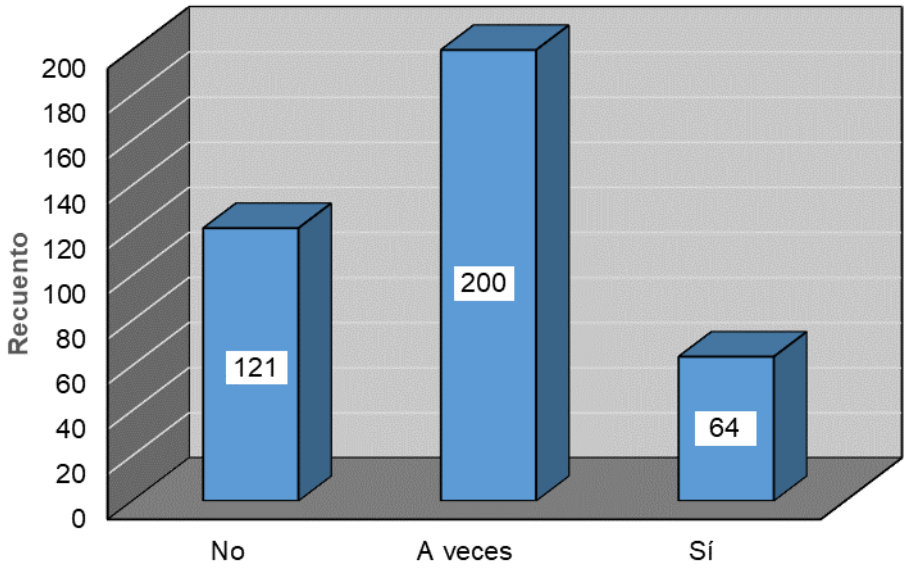
Frecuencia Descriptiva del Ítem 5 del cuestionario N°02.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	121	31.4%	31.4%	31.4%
	A veces	200	51.9%	51.9%	83.4%
	Sí	64	16.6%	16.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 27

Gráfico de frecuencias del Ítem 5 del cuestionario N°02.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 31.4% de los encuestados no están de acuerdo que las obras públicas mejoran el entorno urbano y los espacios recreativos, el 51.9% piensa que a veces las obras públicas mejoran el entorno urbano y los espacios recreativos y un 16.6% piensa que las obras públicas sí mejoran el entorno urbano y los espacios recreativos.

Ítem 6 del cuestionario N°02: Las obras públicas generan empleo local.

Tabla 25

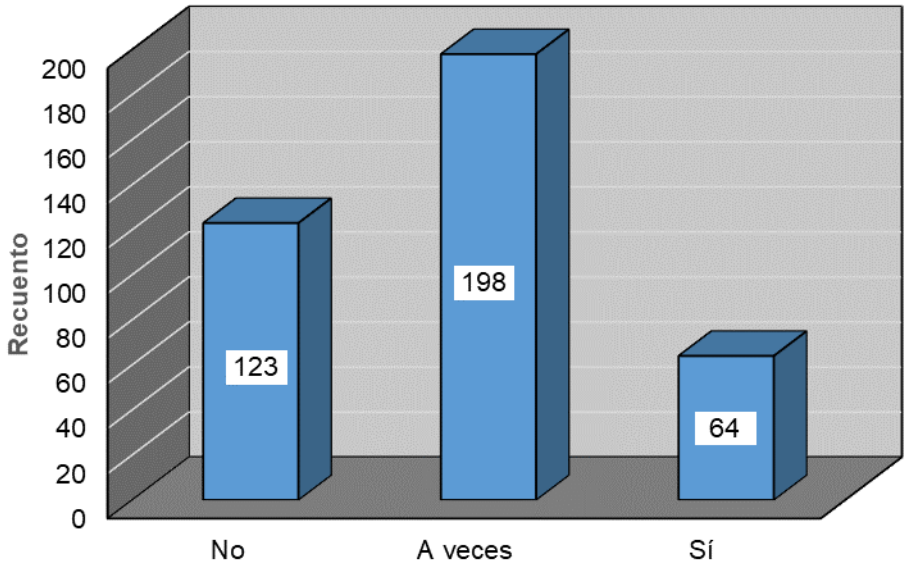
Frecuencia Descriptiva del Ítem 6 del cuestionario N°02.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	123	31.9%	31.9%	31.9%
	A veces	198	51.4%	51.4%	83.4%
	Sí	64	16.6%	16.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 28

Gráfico de frecuencias del Ítem 6 del cuestionario N°02.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 31.9% de los encuestados no están de acuerdo que las obras públicas mejoran el entorno urbano y los espacios recreativos, el 51.4% piensa que a veces las obras públicas mejoran el entorno urbano y los espacios recreativos y un 16.6% piensa que las obras públicas sí mejoran el entorno urbano y los espacios recreativos.

Ítem 7 del cuestionario N°02: Las obras fomentan el crecimiento económico en la zona.

Tabla 26

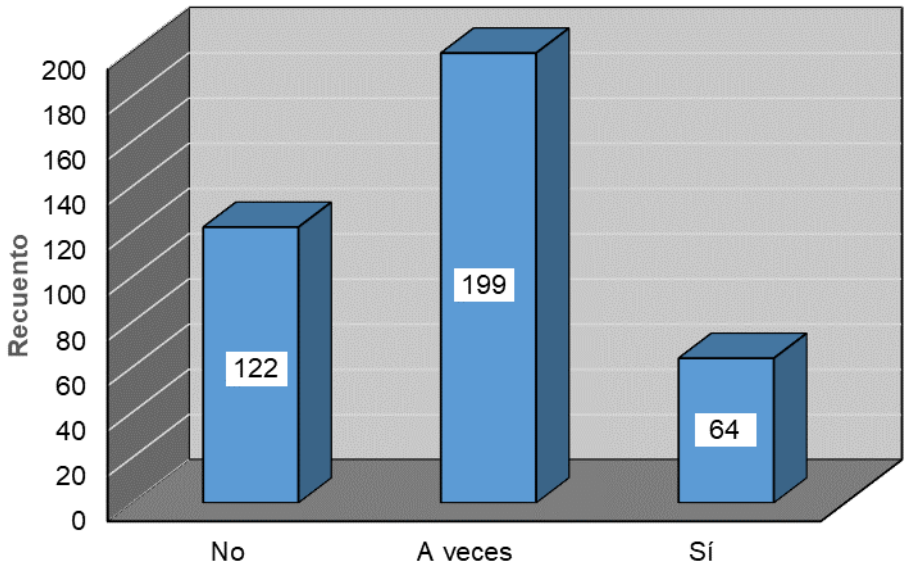
Frecuencia Descriptiva del Ítem 7 del cuestionario N°02.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	122	31.7%	31.7%	31.7%
	A veces	199	51.7%	51.7%	83.4%
	Sí	64	16.6%	16.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 29

Gráfico de frecuencias del Ítem 7 del cuestionario N°02.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 31.7% de los encuestados no están de acuerdo que las obras fomentan el crecimiento económico de la zona, el 51.7% piensa que a veces las obras fomentan al crecimiento económico de la zona y un 16.6% piensa que las obras sí fomentan un crecimiento económico en la zona.

Ítem 8 del cuestionario N°02: La contratación de mano de obra local es priorizada.

Tabla 27

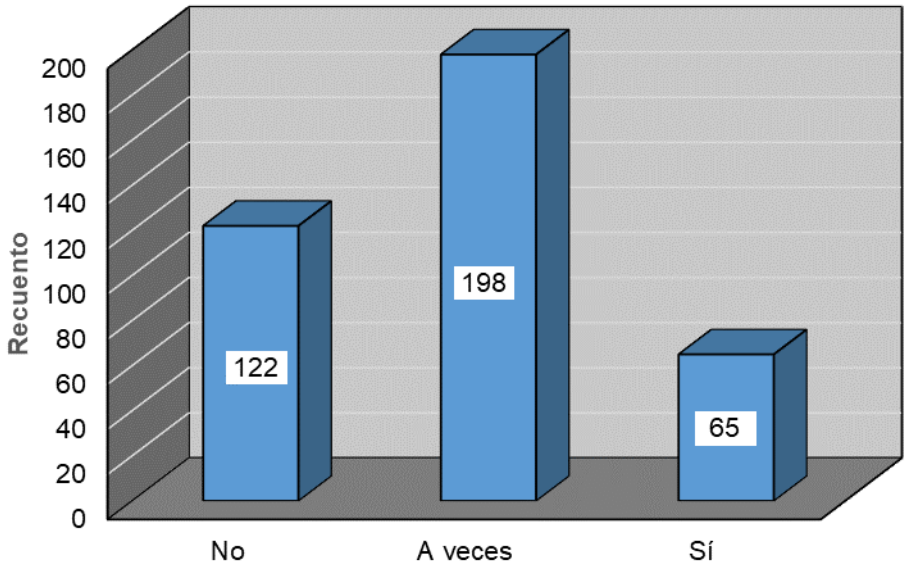
Frecuencia Descriptiva del Ítem 8 del cuestionario N°02.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	122	31.7%	31.7%	31.7%
	A veces	198	51.4%	51.4%	83.1%
	Sí	65	16.9%	16.9%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 30

Gráfico de frecuencias del Ítem 8 del cuestionario N°02.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 31.7% de los encuestados no están de acuerdo que en las obras públicas la contratación de mano de obra local es priorizada, el 51.7% piensa que a veces la contratación de mano de obra local es priorizada mientras que un 16.6% piensa que en las obras públicas la contratación de mano de obra local sí es priorizada.

Ítem 9 del cuestionario N°02: Las obras incentivan el comercio y emprendimiento.

Tabla 28

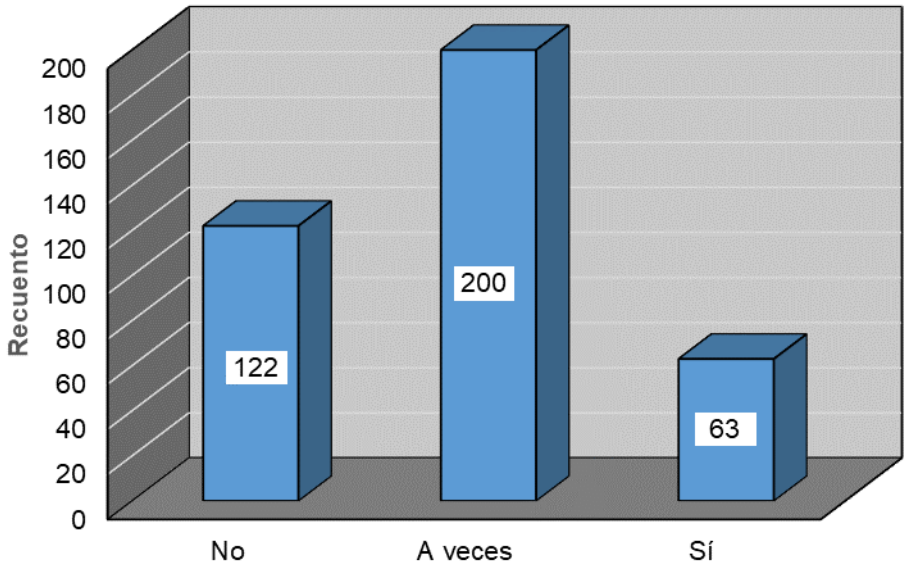
Frecuencia Descriptiva del Ítem 9 del cuestionario N°02.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	122	31.7%	31.7%	31.7%
	A veces	200	51.9%	51.9%	83.6%
	Sí	63	16.4%	16.4%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 31

Gráfico de frecuencias del Ítem 9 del cuestionario N°02.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 31.7% de los encuestados no están de acuerdo que las obras públicas incentivan el comercio y emprendimiento, el 51.9% piensa que a veces las obras incentivan el comercio y emprendimiento y un 16.4% piensa que las obras sí incentivan el comercio y emprendimiento.

Ítem 10 del cuestionario N°02: La inversión pública contribuye a mejorar ingresos familiares.

Tabla 29

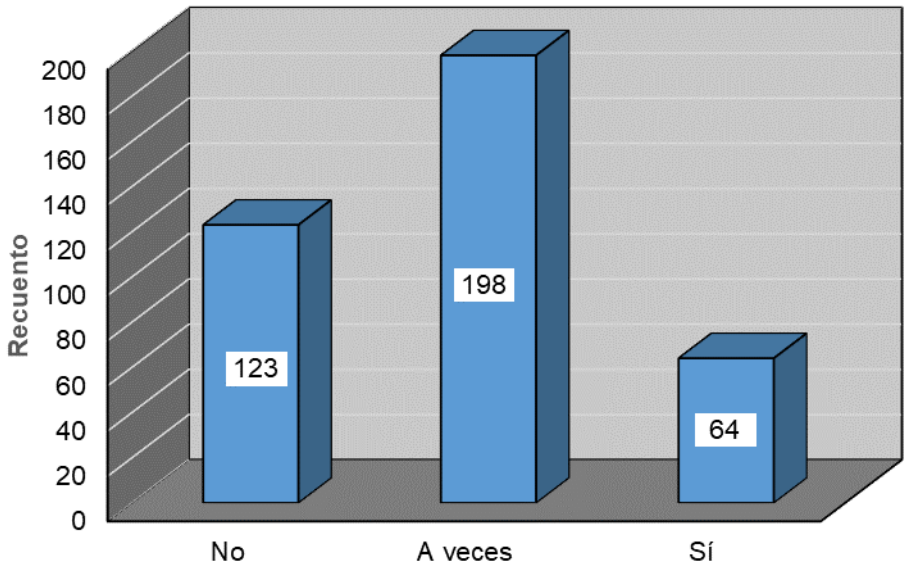
Frecuencia Descriptiva del Ítem 10 del cuestionario N°02.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	123	31.9%	31.9%	31.9%
	A veces	198	51.4%	51.4%	83.4%
	Sí	64	16.6%	16.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 32

Gráfico de frecuencias del Ítem 10 del cuestionario N°02.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 31.9% de los encuestados no están de acuerdo que la inversión pública contribuye a mejorar los ingresos familiares, el 51.4% piensa que a veces las inversiones públicas contribuyen a mejorar los ingresos familiares y un 16.6% piensa que las inversiones públicas sí contribuyen a mejorar los ingresos familiares.

Ítem 11 del cuestionario N°02: Las obras públicas han mejorado la calidad de vida en mi comunidad.

Tabla 30

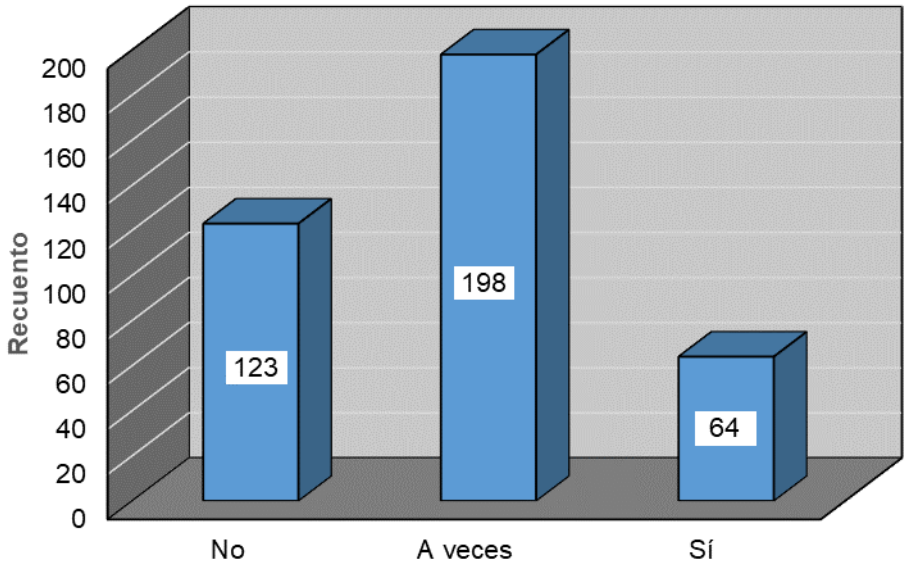
Frecuencia Descriptiva del Ítem 11 del cuestionario N°02.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	123	31.9%	31.9%	31.9%
	A veces	198	51.4%	51.4%	83.4%
	Sí	64	16.6%	16.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 33

Gráfico de frecuencias del Ítem 11 del cuestionario N°02.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 31.9% de los encuestados no están de acuerdo que las obras públicas hayan mejorado la calidad de vida de su comunidades, el 51.4% piensa que a veces las obras públicas han mejorado la calidad de vida de sus comunidades y un 16.6% piensa que las obras públicas sí han mejorado la calidad de vida de sus comunidades.

Ítem 12 del cuestionario N°02: Las obras contribuyen al desarrollo social y comunitario.

Tabla 31

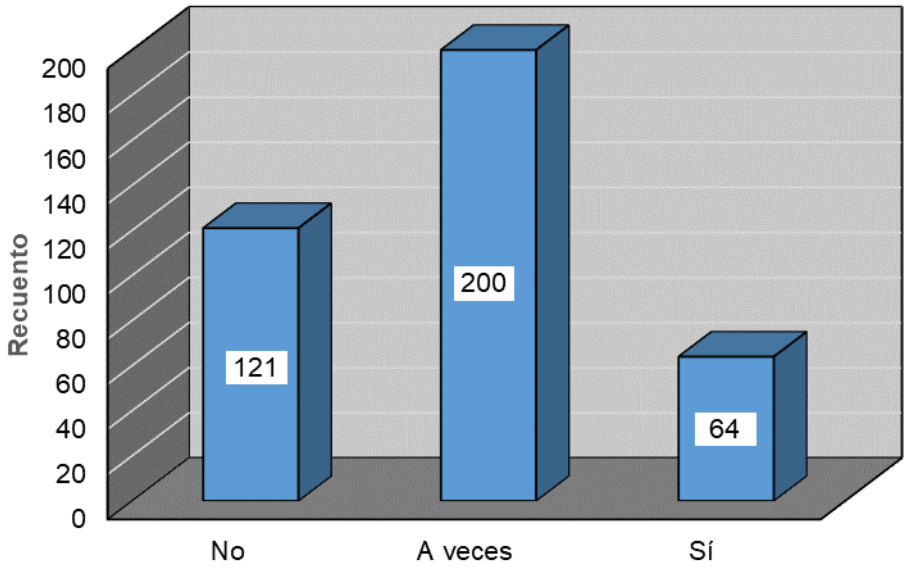
Frecuencia Descriptiva del Ítem 12 del cuestionario N°02.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	121	31.4%	31.4%	31.4%
	A veces	200	51.9%	51.9%	83.4%
	Sí	64	16.6%	16.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 34

Gráfico de frecuencias del Ítem 12 del cuestionario N°02.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 31.4% de los encuestados no están de acuerdo que las obras públicas contribuyen al desarrollo social y comunitario, el 51.9% piensa que a veces las obras públicas contribuyen al desarrollo social y comunitario y un 16.6% piensa que las obras públicas sí contribuyen al desarrollo social y comunitario de sus comunidades.

Ítem 13 del cuestionario N°02: Las obras reducen brechas sociales en la población.

Tabla 32

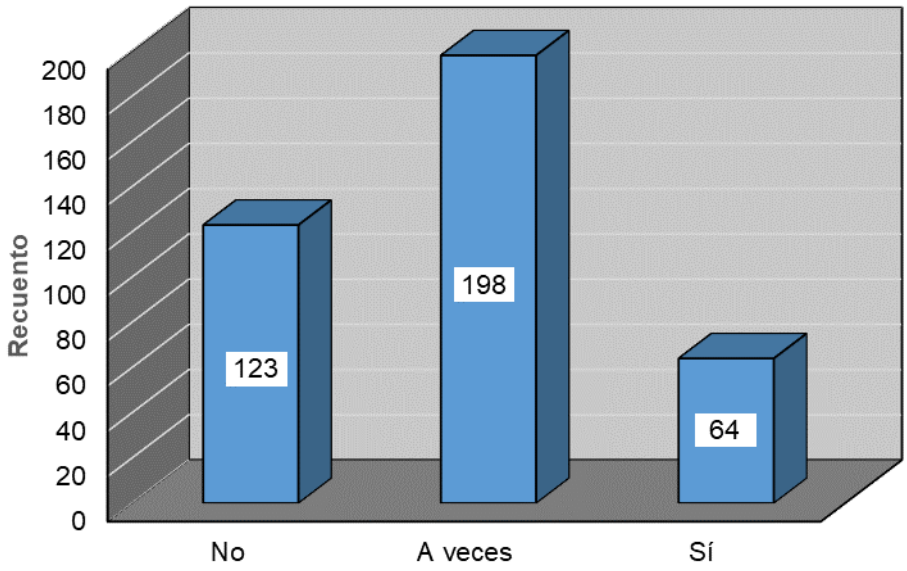
Frecuencia Descriptiva del Ítem 13 del cuestionario N°02.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	123	31.9%	31.9%	31.9%
	A veces	198	51.4%	51.4%	83.4%
	Sí	64	16.6%	16.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 35

Gráfico de frecuencias del Ítem 13 del cuestionario N°02.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 31.9% de los encuestados no están de acuerdo que las obras públicas han contribuido a reducir las brechas sociales en la población, el 51.4% piensa que a veces las obras públicas contribuyen a reducir brechas sociales en la población y un 16.6% piensa que las obras públicas sí han reducido brechas sociales en la población.

Ítem 14 del cuestionario N°02: Las obras fortalecen la inclusión y participación ciudadana.

Tabla 33

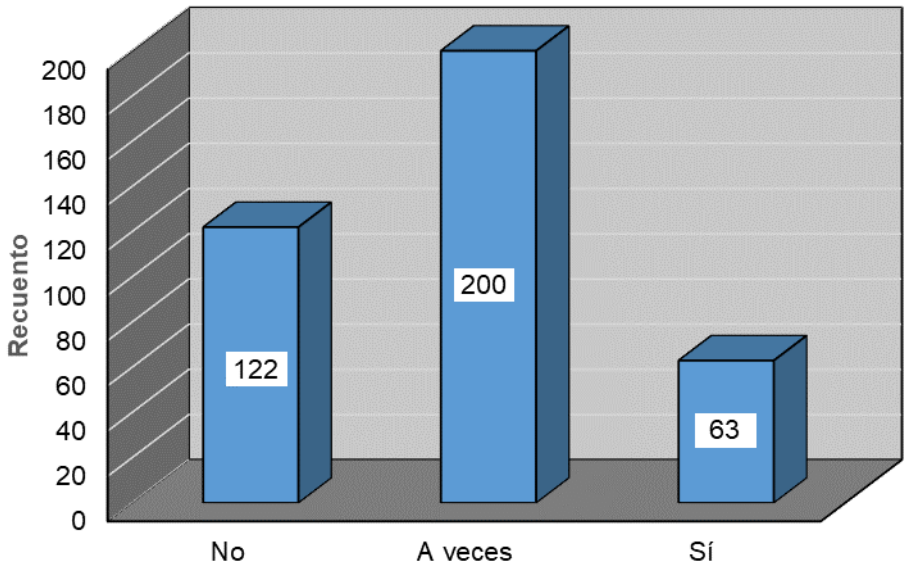
Frecuencia Descriptiva del Ítem 14 del cuestionario N°02.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	122	31.7%	31.7%	31.7%
	A veces	200	51.9%	51.9%	83.6%
	Sí	63	16.4%	16.4%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 36

Gráfico de frecuencias del Ítem 14 del cuestionario N°02.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 31.7% de los encuestados no están de acuerdo que las obras públicas fortalecen la inclusión y participación ciudadana, el 51.9% piensa que a veces las obras públicas fortalecen la inclusión y participación ciudadana y un 16.4% piensa que las obras públicas sí fortalecen la inclusión y participación ciudadana.

Ítem 15 del cuestionario N°02: Los beneficios de las obras son visibles y sostenibles en el tiempo.

Tabla 34

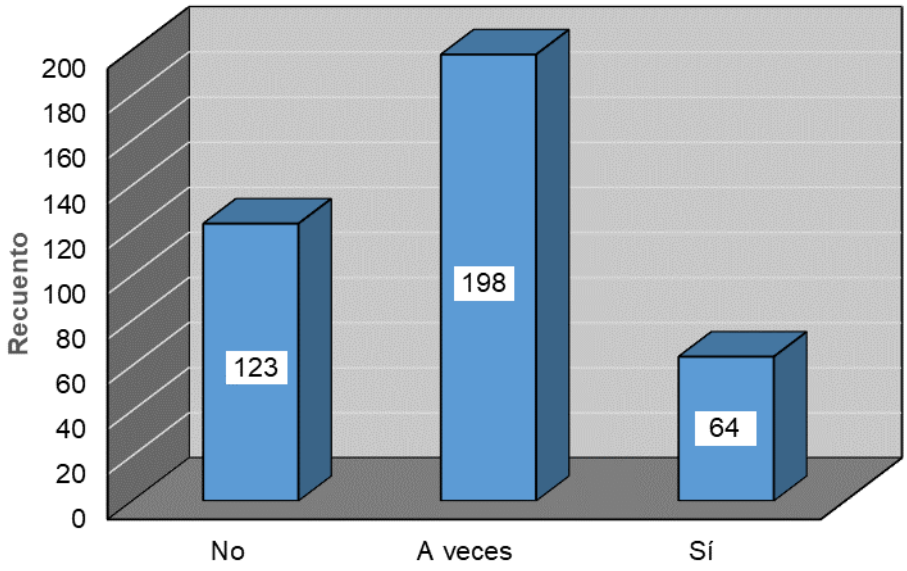
Frecuencia Descriptiva del Ítem 15 del cuestionario N°02.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	123	31.9%	31.9%	31.9%
	A veces	198	51.4%	51.4%	83.4%
	Sí	64	16.6%	16.6%	100.0%
	Total	385	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 37

Gráfico de frecuencias del Ítem 15 del cuestionario N°02.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

El 31.9% de los encuestados no están de acuerdo que los beneficios de las obras públicas son visibles y sostenibles en el tiempo, el 51.4% piensa que a veces los beneficios de las obras públicas son visibles y sostenibles en el tiempo y un 16.6% piensa que los beneficios de las obras públicas sí son visibles y sostenibles en el tiempo.

Tabla 35

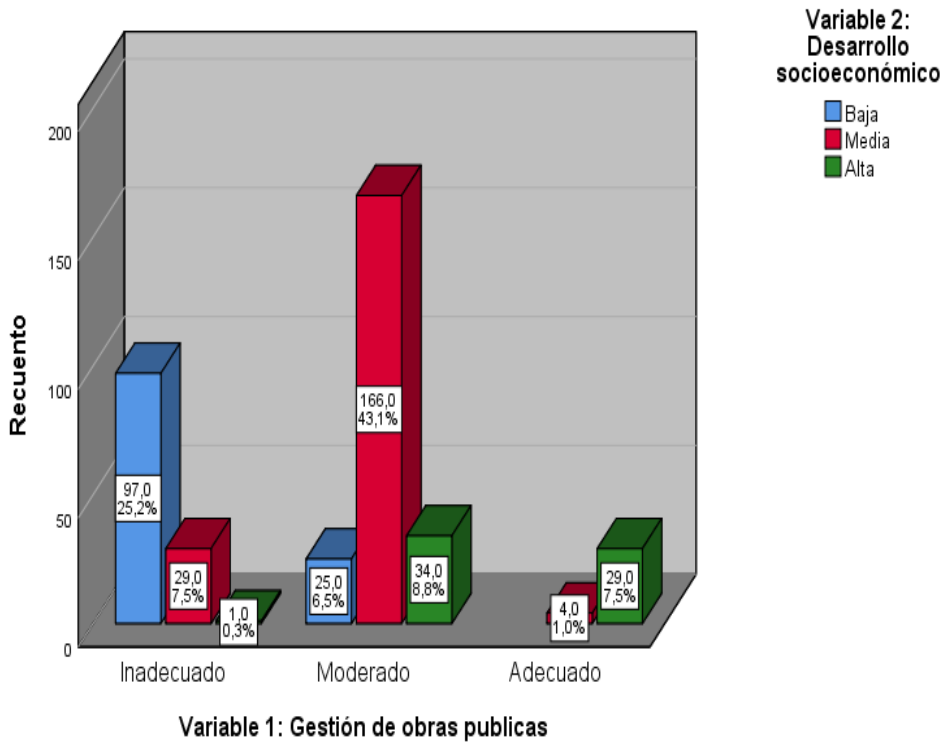
Resultado con respecto al objetivo general.

			Variable 2 Desarrollo socioeconómico			
			Baja	Media	Alta	Total
Variable 1 Gestión de obras publicas	Inadecuado	Recuento	97	29	1	127
		% del total	25,2%	7,5%	0,3%	33,0%
	Moderado	Recuento	25	166	34	225
		% del total	6,5%	43,1%	8,8%	58,4%
	Adecuado	Recuento	0	4	29	33
		% del total	0,0%	1,0%	7,5%	8,6%
Total		Recuento	122	199	64	385
		% del total	31,7%	51,7%	16,6%	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 38

Gráfico de barras en base al objetivo general.



Fuente: Elaboración propia.

El 43.1% de los encuestados considera que la relación entre la gestión de obras públicas y el desarrollo socioeconómico es moderada.

Tabla 36

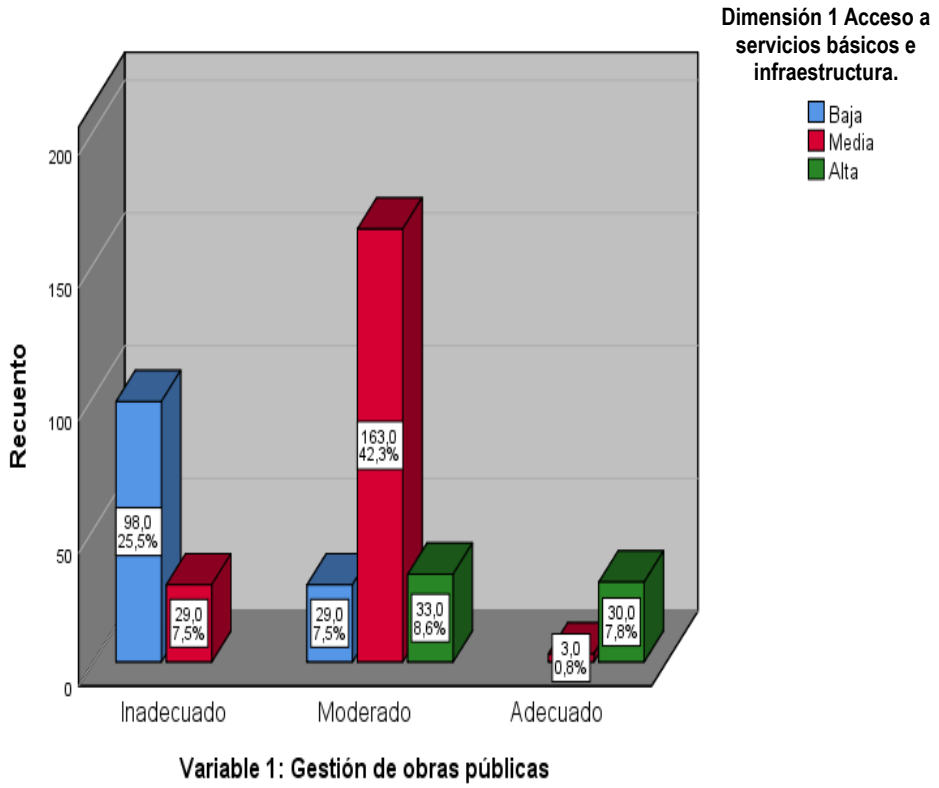
Resultado con respecto al objetivo específico 1.

			Dimensión 1 Acceso a servicios básicos e infraestructura			
			Baja	Media	Alta	Total
Variable 1 Gestión de obras públicas	Inadecuado	Recuento	98	29	0	127
		% del total	25,5%	7,5%	0,0%	33,0%
	Moderado	Recuento	29	163	33	225
		% del total	7,5%	42,3%	8,6%	58,4%
	Adecuado	Recuento	0	3	30	33
		% del total	0,0%	0,8%	7,8%	8,6%
Total		Recuento	127	195	63	385
		% del total	33,0%	50,6%	16,4%	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 39

Gráfico de barras en base al objetivo específico 1.



Fuente: Elaboración propia.

El 42.3% de los encuestados considera que la relación entre la gestión de obras públicas y el acceso a servicios básicos es moderada.

Tabla 37

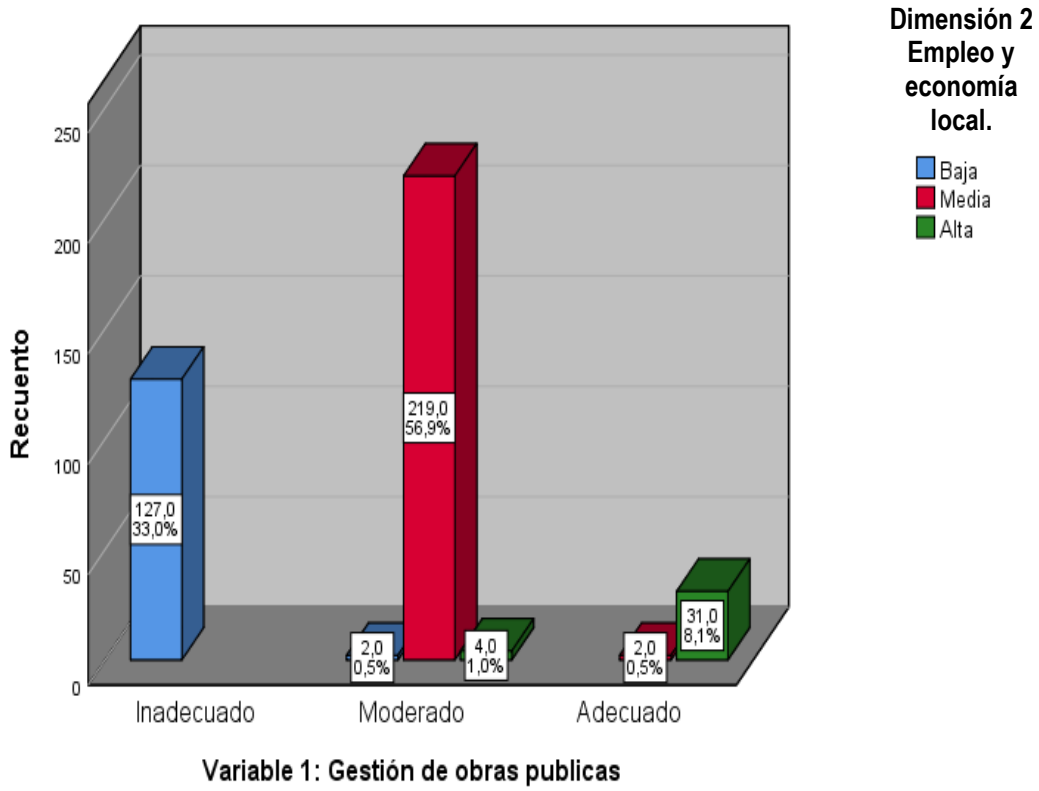
Resultado con respecto al objetivo específico 2.

			Dimensión 2 Empleo y economía local.			
			Baja	Media	Alta	Total
Variable 1 Gestión de obras públicas	Inadecuado	Recuento	127	0	0	127
		% del total	33,0%	0,0%	0,0%	33,0%
	Moderado	Recuento	2	219	4	225
		% del total	0,5%	56,9%	1,0%	58,4%
	Adecuado	Recuento	0	2	31	33
		% del total	0,0%	0,5%	8,1%	8,6%
Total		Recuento	129	221	35	385
		% del total	33,5%	57,4%	9,1%	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 40

Gráfico de barras en base al objetivo específico 2.



Fuente: Elaboración propia.

El 56.9% de los encuestados mayores de 18 años ve la relación entre la gestión de obras públicas y el empleo y economía local de los pobladores como moderada.

Tabla 38

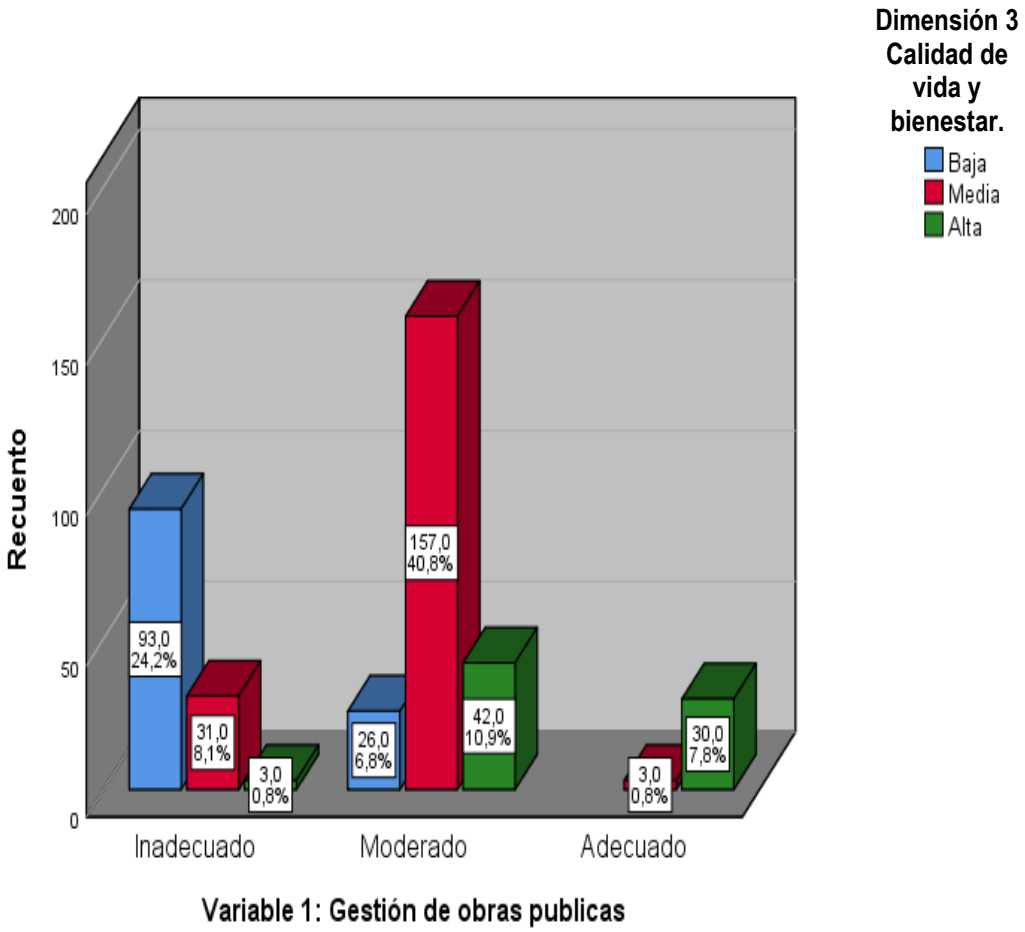
Resultado con respecto al objetivo específico 3.

			Dimensión 3 Calidad de vida y bienestar social			
			Baja	Media	Alta	Total
Variable 1 Gestión de obras públicas	Inadecuado	Recuento	93	31	3	127
		% del total	24,2%	8,1%	0,8%	33,0%
	Moderado	Recuento	26	157	42	225
		% del total	6,8%	40,8%	10,9%	58,4%
	Adecuado	Recuento	0	3	30	33
		% del total	0,0%	0,8%	7,8%	8,6%
Total		Recuento	119	191	75	385
		% del total	30,9%	49,6%	19,5%	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 41

Gráfico de barras en base al objetivo específico 3.



Fuente: Elaboración propia.

El 40.8% de los encuestados considera moderada la relación entre la gestión de obras públicas y la calidad de vida y bienestar social.

4.2. Prueba de normalidad de la investigación.

Tabla 39

Resultados con respecto a la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov.

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sign.
Dimensión 1 Acceso a servicios básicos e infraestructura	0.266	385	0.00
Dimensión 2 Empleo y economía local	0.321	385	0.00
Dimensión 3 Calidad de vida y bienestar social	0.256	385	0.00
Variable 1: Gestión de obras publicas	0.329	385	0.00
Variable 2: Desarrollo socioeconómico	0.271	385	0.00

Fuente: Elaboración propia.

Se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov a la muestra mayor de 50 datos, con las variables 1, 2 y las dimensiones de esta última, y al obtener niveles significativos menores a 0.05, se optó por la prueba estadística de la determinación del coeficiente Rho de Spearman.

4.3. Prueba de hipótesis.

Tabla 40

Resultados con respecto a la hipótesis general.

Estadístico de prueba de hipótesis			Variable 2: Desarrollo socioeconómico
Rho de Spearman	Variable 1: Gestión de obras publicas	Coeficiente de correlación	0.711
		Sig. (bilateral)	0.000
		n	385

Fuente: Elaboración propia.

La prueba de hipótesis mostró un coeficiente de Rho de 0.711 y un nivel de significancia de 0.000, esto significa, (p-valor < 0.05), indicando alta correlación y validando la hipótesis. Se concluye que existe una

relación significativa entre la gestión de obras públicas y el desarrollo socioeconómico de los pobladores en Coronel Portillo en el periodo 2023.

Tabla 41

Resultados con respecto a la hipótesis especifica 1.

Estadístico de prueba de hipótesis			Dimensión 1 Acceso a servicios básicos e infraestructura
Rho de Spearman	Variable 1: Gestión de obras publicas	Coeficiente de correlación	0.712
		Sig. (bilateral)	0.000
		n	385

Fuente: Elaboración propia.

La prueba de hipótesis arrojó un coeficiente de Rho de 0.712 y un nivel de significancia bilateral de 0.000, esto significa, (p-valor < 0.05), indicando una correlación media y aceptando la hipótesis 1. Se concluye que hay una relación significativa entre la gestión de obras públicas y el acceso a servicios básicos e infraestructura de los pobladores en Coronel Portillo en el periodo del 2023.

Tabla 42

Resultados con respecto a la hipótesis especifica 2.

Estadístico de prueba de hipótesis			Dimensión 2 Empleo y economía local
Rho de Spearman	Variable 1: Gestión de obras publicas	Coeficiente de correlación	0.978
		Sig. (bilateral)	0.000
		n	385

Fuente: Elaboración propia.

La prueba de hipótesis mostró un coeficiente de Rho de 0.978 y un nivel de significancia de 0.000, esto significa, (p-valor < 0.05), confirmando una correlación media y aceptando la hipótesis específica 2. Se concluye

que hay una relación significativa entre la gestión de obras públicas y el empleo y economía local de los pobladores en Coronel Portillo en el periodo del 2023.

Tabla 43

Resultados con respecto a la hipótesis especifica 3.

Estadístico de prueba de hipótesis			Dimensión 3 Calidad de vida y bienestar social
Rho de Spearman	Variable 1: Gestión de obras publicas	Coeficiente de correlación	0.678
		Sig. (bilateral)	0.000
		n	385

Fuente: Elaboración propia.

La prueba de hipótesis arrojó un coeficiente de Rho de 0.678 y un nivel de significancia de 0.000, esto significa, (p-valor < 0.05), indicando alta correlación y validando la hipótesis específica 3. Se concluye que hay una relación significativa entre la gestión de obras públicas y la calidad de vida y bienestar social de los pobladores en Coronel Portillo en el periodo del 2023.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La investigación cumple con sus objetivos e hipótesis, comparándose con teorías anteriores para aportar nuevos hallazgos en Pucallpa. Se analizaron las percepciones de los mayores de 18 años sobre la gestión de obras públicas y su relación con el desarrollo socioeconómico.

El 43,1% de la población percibe una relación moderada entre la gestión de obras públicas y el desarrollo socioeconómico. Un 42,3% siente lo mismo respecto al acceso a servicios básicos e infraestructura, y un 56,9% sobre empleo y economía local. El 40,8% considera moderada la relación con las calidad de vida y bienestar social. Esto sugiere un impacto positivo percibido, pero no alto, posiblemente por los escasos controles de calidad y transparencia en los proyectos, y la falta de políticas públicas enfocadas en alineamiento con sectores enfocadas en la alineación de las obras con sectores estratégicos como energía, transporte y servicios básicos. La inversión de obras en estos sectores podría tener un mayor impacto en el bienestar de la población y en la creación de empleos a largo plazo.

Estos hallazgos se contrastaron con estudios previos, como el de Chancusig (2022), se concluyó que, a pesar de la inversión en carreteras, no se observó un impacto claro en el crecimiento económico provincial, siendo los proyectos de energía más relevantes para el desarrollo. Esto indica la necesidad de inversiones estratégicas que se alineen con las necesidades de cada región. El estudio de Hidalgo (2022) señala la falta de lineamientos administrativos eficientes en la gestión pública, lo que complica el control de proyectos y su impacto en el desarrollo sostenible, resaltando la urgencia de mejorar la gestión

para optimizar los beneficios de las infraestructuras en el bienestar social y económico.

Los resultados de la prueba de hipótesis mostraron un coeficiente de correlación Rho de 0.711 y un valor de 0.000, evidenciando una alta correlación que respalda la hipótesis de que existe una relación significativa entre la gestión de obras públicas y el desarrollo socioeconómico en Coronel Portillo en el periodo del 2023. Se hallaron correlaciones significativas en las hipótesis específicas 1, 2 y 3, con Rho de 0.712, 0.978 y 0.678, respectivamente, todos con significancia menor a 0.05, lo que confirma el impacto significativo de la gestión de obras públicas en el acceso a servicios básicos e infraestructura, empleo y economía local, calidad de vida y bienestar social.

Los hallazgos de esta investigación también fueron contrastados con otros estudios recientes. Por ejemplo, Santos & Reátegui (2019) se encontró una correlación positiva significativa entre la inversión pública y el desarrollo económico en Juan Guerra, con un impacto del 94.67% en el crecimiento económico. Asimismo, Bartra y Ríos (2020) demostraron que aspectos como saneamiento y recreación tienen correlación positiva con la calidad de las construcciones, subrayando la importancia de una adecuada ejecución y percepción de estas obras para el desarrollo comunitario.

Finalmente, el estudio de Orozco Flores (2022) este estudio complementa hallazgos anteriores al indicar que la gestión de obras públicas afecta la infraestructura, normas sociales, empleo y economía local, liderazgo y participación ciudadana, aspectos esenciales para el desarrollo socioeconómico en Aguaytía.

En resumen, los resultados respaldan la literatura existente, destacando que la gestión de obras públicas es vital para el desarrollo socioeconómico en

Coronel Portillo. Se sugiere que futuras investigaciones analicen factores que influyen en la percepción positiva de estas obras, como la calidad, la equidad en la distribución de recursos y la participación comunitaria en su ejecución.

CONCLUSIONES

- Se concluye que existe una relación significativa entre la gestión de obras públicas y el desarrollo socioeconómico en Coronel Portillo, con un Rho de 0.711 y un Sig. de 0.000, indicando una alta correlación y respalda la hipótesis general del estudio.
- Se concluye que hay una relación significativa entre la gestión de obras públicas y el acceso a servicios básicos e infraestructura de los pobladores en Coronel Portillo en el periodo del 2023, con un Rho de 0.712 y un Sig. de 0.000, indicando una alta correlación y respalda la hipótesis específica 1 del estudio.
- Se concluye que existe una relación significativa entre la gestión de obras públicas y el empleo y economía local de los pobladores en Coronel Portillo en el periodo del 2023, con un Rho de 0.978 y un Sig. de 0.000, indicando una correlación muy alta y respalda la hipótesis específica 2 del estudio.
- Se concluye que hay una relación significativa entre la gestión de obras públicas y la calidad de vida y bienestar social de los pobladores en Coronel Portillo en el periodo del 2023, con un Rho de 0.678 y un Sig. de 0.000, indicando una alta correlación y respaldando la hipótesis específica 3 del estudio.

SUGERENCIAS

- Se recomienda a las autoridades locales implementar mecanismos de inclusión para involucrar a los ciudadanos en todas las etapas de los proyectos de infraestructura, como consultas públicas y comités de vigilancia. La participación activa podría mejorar la percepción de las obras y promover una ejecución más eficiente y alineada con las necesidades de la comunidad.
- Se sugiere que las autoridades locales implementen controles más estrictos y un seguimiento constante de los proyectos mediante tecnologías para asegurar la transparencia. Capacitar a los gestores de obras y realizar auditorías externas regulares mejoraría la calidad de las infraestructuras y fomentaría la confianza de la población.
- Se recomienda a las autoridades locales implementar políticas de mejora continua para transitar la administración actual hacia un segmento de gestión adecuada.
- Los hallazgos indican que la relación entre inversión en infraestructuras y desarrollo socioeconómico no siempre es lineal. Se recomienda que las políticas públicas se enfoquen en la alineación de las obras con sectores estratégicos como energía, transporte y servicios básicos. Invertir en estos sectores podría tener un mayor impacto en el bienestar de la población y en la creación de empleos a largo plazo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abarca, E. (2018). *Administración, Control de Bienes Patrimoniales en Ejecución de Obras Públicas en la Municipalidad del Cusco 2017*. [Tesis de maestría en Administración con Mención en Gestión Pública]. Universidad Enrique Guzmán y Valle, Lima. https://repositorio.une.edu.pe/server/api/core/bitstreams/a81d2fa2-0e28-4bbe-aacc-745cd1304763/content

Aguilar, B. y Zorrilla, H. (2020). *Gestión municipal y desarrollo local en el distrito de Callería de la provincia de Coronel Portillo, 2019.* [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa. http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/4522

Andía, J. (2019). *Manual de Gestión Pública "Pautas para la aplicación de los Sistemas Administrativos"*. Ediciones Arte y pluma. https://isbn.bnp.gob.pe/catalogo.php?mode=detalle&nt=109357

Bartra, N. y Ríos, R. (2020). *Ejecución de obras públicas y su relación con la percepción de los pobladores de la calidad de la construcción en el distrito de Tarapoto, provincia de San Martín, 2019*. [Tesis de maestría en ciencias e ingeniería, mención en gerencia de la construcción]. Universidad Científica del Perú, San Martín. http://repositorio.ucp.edu.pe:8080/server/api/core/bitstreams/34e4a5af-e963-435e-8325-db5bcb8f74b0/content

Burgos, A., Muñoz, L. y Quintero, S. (2019). *Impactos socioeconómicos generados por el proyecto de infraestructura vial Rumichaca – Pasto* (Tesis de especialización en gerencia en gobierno y gestión pública). Universidad de Nariño, Pasto. https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/7702/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1

Calderón, M. (2021). *El crecimiento económico y su incidencia en el Índice de Progreso Social del Ecuador en el periodo 2015- 2020.* (Tesis de pregrado). Universidad Estatal del Sur De Manabí, Manabí, Ecuador. https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/3200/1/CALDERON%20VERA%20MASIEL%20ODALIZ.pdf

Cerón, P., Arellano, K., Chiadó, R., Tonato, L., Chicaiza, J., Ríos, M., Granizo, F. y Vásquez, A. (2021). *Iniciativas y experiencias en política pública y respuestas locales al cambio climático*. FLACSO Ecuador, 18 de marzo, archivo en MP4, 01:34:00. http://hdl.handle.net/10469/21005

Chancusig, G. (2022). *Efectos de la inversión pública en el crecimiento económico del Ecuador.* (Tesis de maestría de investigación en Economía del Desarrollo). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador, Quito. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8536666.pdf

Editorial Etecé. (2025). *Gestión*. Enciclopedia Concepto. https://concepto.de/gestion/

Hidalgo, J. (2022). *Estrategias de gestión pública para el desarrollo sostenible de la Dirección de Obras Públicas del GAD Jipijapa.* (Tesis de maestría en Administración Pública). Universidad Estatal Del Sur De Manabí, Jipijapa, Ecuador. https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/3975/1/HIDALGO%20-%20UNESUM%20-%20ADMINISTRACI%c3%93N%20P%c3%9aBLICA%20-%20TESIS%20FINAL.pdf

López, A. y Vega, J. (2023). Factores de gestión de ejecución de obras y su influencia en el desarrollo de la provincia del Santa, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 4111- 4130. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4742

Mansilla, Z. (2018). *La gestión pública municipal en el desarrollo socioeconómico del distrito de Aurahua, en el departamento de Huancavelica, 2017.* (Tesis de maestría en administración con mención Gestión empresarial). Universidad Nacional San Luis Gonzaga, Ica. https://repositorio.unica.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e9f0dcc0-b4bd-49d5-b101-9f1f26ca65ee/content

Ostrom, E. (1990). *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge University Press.

Orozco, J. (2022). *Gestión de obras públicas en el desarrollo socio económico de los pobladores de la municipalidad de Aguaytía, año 2021.* (Tesis de maestría en Gestión Pública). Universidad César Vallejo, Lima. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/115854/Orozco_FJF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pilla, R. (2018). *El gasto público y su incidencia en el crecimiento económico del Ecuador durante el período 1980 – 2015*. (Tesis de pregrado). Universidad Técnica De Ambato, Ambato, Ecuador. https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/27324/1/T4196e.pdf

Prialé, G. (2021). *La gestión del gasto público en obras* (2th ed.). Huancayo, Perú: Fondo Editorial, Universidad Continental. https://fondoeditorial.continental.edu.pe/la-gestion-del-gasto-publico-en-obras-segunda-edicion/#descarga

Rawls, J. (1971). *Una teoría de la justicia*. Ediciones Siglo XXI.

Ríos, C. (2022). *Impacto económico – social de la inversión pública en la región San Martín 2015 – 2019.* (Tesis doctoral en gestión empresarial). Universidad Nacional De San Martin, Tarapoto. https://repositorio.unsm.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/075ad925-337c-4e3a-b20e-5be97123dba5/content

Sánchez, F. (2003). *Planificación estratégica y gestión pública por objetivos*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES, Naciones Unidas, Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ef792e6b-8df0-407f-94e6-406a6a7f1f18/content

Santos, M. y Reátegui, M. (2019). *Inversión pública y su relación con el desarrollo económico local del distrito de Juan Guerra año 2011 – 2017.* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional De San Martín, Tarapoto. https://repositorio.unsm.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/a8526422-a6ba-4514-9e50-9c23d58a8858/content

Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Ediciones de la Flor.

Waissbluth, (2021). Introducción a la gestión pública - un Estado al servicio de la ciudadanía. Chile. Conecta.

Zevallos, A. (2019*). Inversión pública en infraestructura económica y su efecto en el crecimiento económico en el Perú 2001-2016.* (Tesis de pregrado). Universidad Continental, Huancayo. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/7125/2/IV_FCE_313_TE_Zevallos_Quintanilla_2019.pdf

ANEXOS

Anexo N°01 – Matriz de consistencia del estudio

Título de la investigación: GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS POBLADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2023.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
Problema General: -¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de obras públicas y el desarrollo socioeconómico de los pobladores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023?	Objetivo General: - Determinar la relación entre la gestión de obras públicas y el desarrollo socioeconómico de los pobladores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.	Hipótesis General: - Existe una relación significativa entre la gestión de obras públicas y el desarrollo socioeconómico de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023.	Variable 1: Gestión de obras públicas	Planificación y priorización	- Planificación de obras - Plan de desarrollo urbano alineado - Priorización de obras en base a criterios técnicos y sociales	Población: 299,067 individuos. Muestra: 385 pobladores mayores a 18 años de la provincia de Coronel Portillo. Tipo de investigación: Aplicada Nivel de investigación: Descriptivo-correlacional Diseño de investigación: No experimental de corte transversal Técnicas de investigación: Encuesta Revisión documental Instrumento de recolección de datos: Cuestionario Documentos técnicos y presupuestales de obras
				Ejecución técnica y presupuestal	- Plazo de ejecución programado - Justificación de sobrecostos -Calidad de los materiales de construcción y acabados	
				Supervisión y transparencia	- Supervisión de obras - Transparencia presupuestal - Acceso a información pública de proyectos	
Problemas Específicos: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de obras públicas y el acceso a servicios básicos e infraestructura de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023? ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de obras públicas y el empleo y economía local de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023? ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de obras públicas y la calidad de vida y bienestar social de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023?	Objetivos Específicos: Determinar la relación entre la gestión de obras públicas y el acceso a servicios básicos e infraestructura de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023. Determinar la relación entre la gestión de obras públicas y el empleo y economía local de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023. Determinar la relación entre la gestión de obras públicas y la calidad de vida y bienestar social de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023.	Hipótesis Especificas: Existe una relación significativa entre la gestión de obras públicas y el acceso a servicios básicos e infraestructura de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023. Existe una relación significativa entre la gestión de obras públicas y el empleo y economía local de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023. Existe una relación significativa entre la gestión de obras públicas y la calidad de vida y bienestar social de los pobladores de la provincia de Coronel Portillo, 2023.	Variable 2: Desarrollo socioeconómico	Acceso a servicios básicos e infraestructura	- Condiciones de infraestructura val - Acceso al agua y saneamiento - Cobertura de energía eléctrica	
				Empleo y economía local	- Mejora del empleo local - Crecimiento económico local - Mejora del ingreso familiar	
				Calidad de vida y bienestar social	- Reducción de brechas sociales - Fortalecimiento de la inclusión y participación ciudadana - Beneficio y sostenibilidad de las obras	

Anexo N°02 – Instrumentos de recolección de datos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

CUESTIONARIO 1

Autor: Eduardo Alexander Junior Cajas Campos

Proyecto: GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS POBLADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2023

INSTRUCCIÓN: Estimado(a) poblador a continuación, le entregamos un cuestionario de 15 ítems sobre la gestión de obras públicas en la provincia de su residencia, cada ítem tiene tres alternativas para marcar de acuerdo a su apreciación sincera.

No (1) *A veces(2)* *Sí (3)*

N°	Ítems	Puntuación		
		1	2	3
Dimensión 1: PLANIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN				
01	Las obras públicas en el distrito responden a necesidades reales de la población.			
02	La priorización de obras se basa en criterios técnicos y sociales.			
03	La municipalidad informa adecuadamente sobre la planificación de obras.			
04	La comunidad participa en la toma de decisiones sobre qué obras deben ejecutarse.			
05	Los proyectos están alineados con el desarrollo urbano y territorial.			
Dimensión 2: EJECUCIÓN TÉCNICA Y PRESUPUESTAL				
06	Las obras se ejecutan dentro del plazo programado.			
07	Las obras se realizan sin sobrecostos injustificados.			
08	La calidad de los materiales y acabados es adecuada.			
09	Las empresas ejecutoras cumplen los estándares técnicos.			
10	Las obras muestran sostenibilidad y mantenimiento adecuado.			
Dimensión 3: SUPERVISIÓN Y TRANSPARENCIA				
11	La municipalidad supervisa de manera constante la ejecución de obras.			
12	Existe transparencia sobre los presupuestos invertidos.			
13	La población tiene acceso a información pública sobre los proyectos.			
14	Las obras cuentan con fiscalización ciudadana.			
15	Se sanciona a empresas o funcionarios cuando hay irregularidades.			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

CUESTIONARIO 2

Autor: Eduardo Alexander Junior Cajas Campos

Proyecto: GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS POBLADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2023

INSTRUCCIÓN: Estimado(a) poblador a continuación, le entregamos un cuestionario de 15 ítems sobre el desarrollo local de su jurisdicción, cada ítem tiene tres alternativas para marcar de acuerdo a su apreciación sincera.

No (1) *A veces (2)* *Sí (3)*

N°	Ítems	Puntuación		
		1	2	3
Dimensión 1: ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA				
01	Las obras públicas han mejorado el acceso a servicios básicos (agua, saneamiento, energía, etc.).			
02	La infraestructura vial facilita el tránsito y movilidad urbana.			
03	Las obras públicas mejoran el acceso a servicios educativos y de salud.			
04	La infraestructura pública incrementa la seguridad ciudadana.			
05	Las obras públicas mejoran el entorno urbano y espacios recreativos.			
Dimensión 2: EMPLEO Y ECONOMÍA LOCAL				
06	Las obras públicas generan empleo local.			
07	Las obras fomentan el crecimiento económico en la zona.			
08	La contratación de mano de obra local es priorizada.			
09	Las obras incentivan el comercio y emprendimiento.			
10	La inversión pública contribuye a mejorar ingresos familiares.			
Dimensión 3: CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL				
11	Las obras públicas han mejorado la calidad de vida en mi comunidad.			
12	Las obras contribuyen al desarrollo social y comunitario.			
13	Las obras reducen brechas sociales en la población.			
14	Las obras fortalecen la inclusión y participación ciudadana.			
15	Los beneficios de las obras son visibles y sostenibles en el tiempo.			

Anexo N°03 – Validación de los instrumentos por expertos

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

TITULO: GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS POBLADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2023

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo
	4. Alto nivel	El ítem tiene relación lógica con la dimensión
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	1. No cumple con el criterio	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión
	2. Bajo nivel	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total
	3. Moderado nivel	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente
	4. Alto nivel	Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, sus sintácticas y semánticas son adecuadas	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras que utilizan de acuerdo a su significado o por la ordenación de los mismos
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos términos de ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: **MG. ARTURO YUPANQUI VILLANUEVA** Especialidad: **GESTIÓN EMPRESARIAL**

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Planificación y priorización	Las obras públicas en el distrito responden a necesidades reales de la población.	4	4	4	4
	La priorización de obras se basa en criterios técnicos y sociales.	4	4	4	4
	La municipalidad informa adecuadamente sobre la planificación de obras.	4	4	4	4
	La comunidad participa en la toma de decisiones sobre qué obras deben ejecutarse.	4	4	4	4
	Las obras públicas en el distrito responden a necesidades reales de la población.	4	4	4	4
Ejecución técnica y presupuestal	Las obras se ejecutan dentro del plazo programado.	4	4	4	4
	Las obras se realizan sin sobrecostos injustificados.	4	4	4	4
	La calidad de los materiales y acabados es adecuada.	4	4	4	4
	Las empresas ejecutoras cumplen los estándares técnicos.	4	4	4	4
	Las obras muestran sostenibilidad y mantenimiento adecuado.	4	4	4	4
Supervisión y transparencia	La municipalidad supervisa de manera constante la ejecución de obras.	4	4	4	4
	Existe transparencia sobre los presupuestos invertidos.	4	4	4	4
	La población tiene acceso a información pública sobre los proyectos.	4	4	4	4
	Las obras cuentan con fiscalización ciudadana.	4	4	4	4
	Se sanciona a empresas o funcionarios cuando hay irregularidades.	4	4	4	4



DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Acceso a servicios básicos e infraestructura	Las obras públicas han mejorado el acceso a servicios básicos (agua, saneamiento, energía, etc.).	4	4	4	4
	La infraestructura vial facilita el tránsito y movilidad urbana.	4	4	4	4
	Las obras públicas mejoran el acceso a servicios educativos y de salud.	4	4	4	4
	La infraestructura pública incrementa la seguridad ciudadana.	4	4	4	4
	Las obras públicas mejoran el entorno urbano y espacios recreativos.	4	4	4	4
Empleo y economía local	Las obras públicas generan empleo local.	4	4	4	4
	Las obras fomentan el crecimiento económico en la zona.	4	4	4	4
	La contratación de mano de obra local es priorizada.	4	4	4	4
	Las obras incentivan el comercio y emprendimiento.	4	4	4	4
	Las autoridades tienen demasiado conformismo.	4	4	4	4
Calidad de vida y bienestar social	Las obras públicas han mejorado la calidad de vida en mi comunidad.	4	4	4	4
	Las obras contribuyen al desarrollo social y comunitario.	4	4	4	4
	Las obras reducen brechas sociales en la población.	4	4	4	4
	Las obras fortalecen la inclusión y participación ciudadana.	4	4	4	4
	Los beneficios de las obras son visibles y sostenibles en el tiempo.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (**X**) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (**X**) NO ( )



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: **DR. HORACIO SORIANO ALAVA** Especialidad: **ADMINISTRACION**

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Planificación y priorización	Las obras públicas en el distrito responden a necesidades reales de la población.	4	4	4	4
	La priorización de obras se basa en criterios técnicos y sociales.	4	4	4	4
	La municipalidad informa adecuadamente sobre la planificación de obras.	4	4	4	4
	La comunidad participa en la toma de decisiones sobre qué obras deben ejecutarse.	4	4	4	4
	Las obras públicas en el distrito responden a necesidades reales de la población.	4	4	4	4
Ejecución técnica y presupuestal	Las obras se ejecutan dentro del plazo programado.	4	4	4	4
	Las obras se realizan sin sobrecostos injustificados.	4	3	4	4
	La calidad de los materiales y acabados es adecuada.	4	4	4	4
	Las empresas ejecutoras cumplen los estándares técnicos.	4	4	4	4
	Las obras muestran sostenibilidad y mantenimiento adecuado.	4	3	4	4
Supervisión y transparencia	La municipalidad supervisa de manera constante la ejecución de obras.	4	4	4	4
	Existe transparencia sobre los presupuestos invertidos.	4	4	4	4
	La población tiene acceso a información pública sobre los proyectos.	4	4	4	4
	Las obras cuentan con fiscalización ciudadana.	4	4	4	4
	Se sanciona a empresas o funcionarios cuando hay irregularidades.	4	4	4	4

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Acceso a servicios básicos e infraestructura	Las obras públicas han mejorado el acceso a servicios básicos (agua, saneamiento, energía, etc.).	4	4	4	4
	La infraestructura vial facilita el tránsito y movilidad urbana.	4	4	4	4
	Las obras públicas mejoran el acceso a servicios educativos y de salud.	4	4	4	4
	La infraestructura pública incrementa la seguridad ciudadana.	4	4	4	4
	Las obras públicas mejoran el entorno urbano y espacios recreativos.	4	4	4	4
Empleo y economía local	Las obras públicas generan empleo local.	4	4	4	4
	Las obras fomentan el crecimiento económico en la zona.	4	4	4	4
	La contratación de mano de obra local es priorizada.	4	4	4	4
	Las obras incentivan el comercio y emprendimiento.	4	4	4	4
	Las autoridades tienen demasiado conformismo.	4	4	4	4
Calidad de vida y bienestar social	Las obras públicas han mejorado la calidad de vida en mi comunidad.	4	4	4	4
	Las obras contribuyen al desarrollo social y comunitario.	4	4	4	4
	Las obras reducen brechas sociales en la población.	4	4	4	4
	Las obras fortalecen la inclusión y participación ciudadana.	4	4	4	4
	Los beneficios de las obras son visibles y sostenibles en el tiempo.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (**X**) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (**X**) NO ( )



Firma y sello

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: **MG. OSCAR LEONARDO ROJAS MORON** Especialidad: **GESTION PUBLICA**

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Planificación y priorización	Las obras públicas en el distrito responden a necesidades reales de la población.	4	4	4	4
	La priorización de obras se basa en criterios técnicos y sociales.	4	4	4	4
	La municipalidad informa adecuadamente sobre la planificación de obras.	4	4	4	4
	La comunidad participa en la toma de decisiones sobre qué obras deben ejecutarse.	4	4	4	4
	Las obras públicas en el distrito responden a necesidades reales de la población.	4	4	4	4
Ejecución técnica y presupuestal	Las obras se ejecutan dentro del plazo programado.	4	4	4	4
	Las obras se realizan sin sobrecostos injustificados.	4	4	4	4
	La calidad de los materiales y acabados es adecuada.	4	4	4	4
	Las empresas ejecutoras cumplen los estándares técnicos.	4	4	4	4
	Las obras muestran sostenibilidad y mantenimiento adecuado.	4	4	4	4
Supervisión y transparencia	La municipalidad supervisa de manera constante la ejecución de obras.	4	4	4	4
	Existe transparencia sobre los presupuestos invertidos.	4	3	4	4
	La población tiene acceso a información pública sobre los proyectos.	4	4	4	4
	Las obras cuentan con fiscalización ciudadana.	4	4	4	4
	Se sanciona a empresas o funcionarios cuando hay irregularidades.	4	4	4	4



DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Acceso a servicios básicos e infraestructura	Las obras públicas han mejorado el acceso a servicios básicos (agua, saneamiento, energía, etc.).	4	4	4	4
	La infraestructura vial facilita el tránsito y movilidad urbana.	4	4	4	4
	Las obras públicas mejoran el acceso a servicios educativos y de salud.	4	4	4	4
	La infraestructura pública incrementa la seguridad ciudadana.	4	4	4	4
	Las obras públicas mejoran el entorno urbano y espacios recreativos.	4	4	4	4
Empleo y economía local	Las obras públicas generan empleo local.	4	4	4	4
	Las obras fomentan el crecimiento económico en la zona.	4	4	4	4
	La contratación de mano de obra local es priorizada.	4	4	4	4
	Las obras incentivan el comercio y emprendimiento.	4	4	4	4
	Las autoridades tienen demasiado conformismo.	4	4	4	4
Calidad de vida y bienestar social	Las obras públicas han mejorado la calidad de vida en mi comunidad.	4	4	4	4
	Las obras contribuyen al desarrollo social y comunitario.	4	4	4	4
	Las obras reducen brechas sociales en la población.	4	4	4	4
	Las obras fortalecen la inclusión y participación ciudadana.	4	4	4	4
	Los beneficios de las obras son visibles y sostenibles en el tiempo.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (**X**) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (**X**) NO ( )



Firma y sello

CIP: 319421

Anexo N°04 – Base de datos

GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO					
	Gestión de Obras públicas	Desarrollo socioeconómico	Acceso a servicios básicos e infraestructura	Empleo y economía local	Calidad de vida y bienestar social
N° Caso	V1	V2	D1V2	D2V2	D3V2
1	2	2	2	2	3
2	3	2	3	3	3
3	2	3	3	2	3
4	2	2	2	2	2
5	1	1	2	1	3
6	2	3	3	2	3
7	3	3	3	3	3
8	2	2	2	2	2
9	3	3	3	3	3
10	2	2	2	2	2
11	2	2	2	2	2
12	1	2	1	1	1
13	2	3	3	2	3
14	2	2	2	2	2
15	2	3	1	2	1
16	2	2	2	2	2
17	2	2	2	2	2
18	2	3	3	2	3
19	1	2	2	1	2
20	3	3	3	3	3
21	2	2	2	2	2
22	1	1	1	1	1
23	2	2	2	2	2
24	1	1	1	1	1
25	2	1	1	2	1
26	2	2	2	2	2
27	1	1	1	1	1
28	2	1	1	3	1
29	1	1	1	1	1
30	2	3	3	2	3
31	1	2	2	1	2
32	1	1	1	1	1
33	2	2	2	2	2
34	1	2	2	1	2
35	2	2	2	2	2
36	1	1	1	1	1
37	2	2	2	2	2
38	2	2	2	2	2
39	2	3	3	2	3
40	1	2	2	1	2
41	2	2	2	2	2
42	3	3	3	3	3
43	1	1	1	1	1
44	2	2	2	2	2
45	1	1	1	1	1
46	2	2	2	2	2
47	2	2	2	2	2
48	1	2	2	1	2
49	1	1	1	1	1

50	2	1	1	2	1
51	2	2	2	2	2
52	1	1	1	1	1
53	3	3	3	3	3
54	3	3	3	3	3
55	1	1	1	1	1
56	2	1	1	2	1
57	2	2	2	2	2
58	2	3	3	2	3
59	1	2	2	1	2
60	1	1	1	1	1
61	2	2	2	2	2
62	1	1	1	1	1
63	2	2	2	2	2
64	1	1	1	1	1
65	3	3	3	3	3
66	2	2	2	2	2
67	1	2	2	1	2
68	1	1	1	1	1
69	2	1	1	1	1
70	2	2	2	2	2
71	2	2	2	2	2
72	1	1	1	1	1
73	2	2	2	2	2
74	2	2	2	2	2
75	1	1	1	1	1
76	1	1	1	1	1
77	3	3	3	2	3
78	2	2	2	3	2
79	1	1	1	1	1
80	1	1	1	1	1
81	2	2	2	2	2
82	1	1	1	1	1
83	2	1	1	2	1
84	3	2	2	3	2
85	1	1	1	1	1
86	1	1	1	1	1
87	1	1	1	1	1
88	2	2	2	2	2
89	1	2	2	1	2
90	2	2	2	2	2
91	1	1	1	1	1
92	2	2	2	2	2
93	2	2	2	2	2
94	1	2	2	1	2
95	1	1	1	1	1
96	2	1	1	2	1
97	2	2	2	2	2
98	1	1	1	1	1
99	3	3	3	3	3
100	3	3	3	3	3
101	1	1	1	1	1
102	2	1	1	2	1
103	2	2	2	2	2
104	1	1	1	1	1
105	3	3	3	3	3

106	3	3	3	3	3
107	2	2	2	2	2
108	3	3	3	3	3
109	2	2	2	2	2
110	2	2	2	2	2
111	1	1	1	1	1
112	2	1	1	2	1
113	2	1	1	2	1
114	2	2	2	2	2
115	1	1	1	1	1
116	2	2	2	2	2
117	2	2	2	2	2
118	1	2	2	1	2
119	1	1	1	1	1
120	2	2	2	2	2
121	2	2	2	2	2
122	2	2	2	2	2
123	2	2	2	2	2
124	2	2	2	2	2
125	2	2	2	2	2
126	2	2	2	2	2
127	2	2	2	2	2
128	1	1	1	1	1
129	3	3	3	3	3
130	3	3	3	3	3
131	2	2	2	2	2
132	1	2	2	1	2
133	1	1	1	1	1
134	2	1	1	2	1
135	2	2	2	2	2
136	1	1	1	1	1
137	3	3	3	3	3
138	3	3	3	3	3
139	1	1	1	1	1
140	2	1	1	2	1
141	2	2	2	2	2
142	2	3	3	2	3
143	1	2	2	1	2
144	2	2	2	2	2
145	2	2	2	2	2
146	1	1	1	1	1
147	2	2	2	2	2
148	2	2	2	2	2
149	2	2	2	2	2
150	2	2	2	2	2
151	2	2	2	2	2
152	2	2	2	2	2
153	2	2	2	2	2
154	2	2	2	2	2
155	2	2	2	2	2
156	2	2	2	2	2
157	2	2	2	2	2
158	2	2	2	2	2
159	1	2	2	1	2
160	1	1	1	1	1
161	2	1	1	2	1

162	2	1	1	2	1
163	2	2	2	2	2
164	1	1	1	1	1
165	2	2	2	2	2
166	2	2	2	2	2
167	2	2	2	2	2
168	1	1	1	1	1
169	2	3	3	2	3
170	3	2	2	3	2
171	2	2	2	2	2
172	3	3	3	2	3
173	2	2	2	2	2
174	2	2	2	2	2
175	2	2	2	2	2
176	2	3	3	2	3
177	2	2	2	2	2
178	1	1	1	1	1
179	2	2	2	2	2
180	2	2	2	2	2
181	2	3	3	2	3
182	1	2	2	1	2
183	2	2	2	2	2
184	2	2	2	2	2
185	1	1	1	1	1
186	2	2	2	2	2
187	1	1	1	1	1
188	2	1	1	2	1
189	2	2	2	2	2
190	1	1	1	1	1
191	1	1	1	1	1
192	2	2	2	2	2
193	2	3	3	2	3
194	1	2	2	1	2
195	1	1	1	1	1
196	1	1	1	1	1
197	2	2	2	2	2
198	1	1	1	1	1
199	2	1	1	2	1
200	2	2	2	2	2
201	1	1	1	1	1
202	1	1	1	1	1
203	1	1	1	1	1
204	2	2	2	2	2
205	2	2	2	2	2
206	1	1	1	1	1
207	2	2	2	2	2
208	2	1	1	2	1
209	2	2	2	2	2
210	2	2	2	2	2
211	2	2	2	2	2
212	2	3	3	2	3
213	2	2	2	2	2
214	2	3	1	2	3
215	2	3	3	2	3
216	3	3	3	3	3
217	2	2	2	2	2

218	3	3	3	3	3
219	2	2	2	2	2
220	2	2	2	2	2
221	2	2	2	2	2
222	2	3	3	2	3
223	2	2	2	2	2
224	1	1	1	1	1
225	2	2	2	2	2
226	2	2	2	2	2
227	2	3	3	2	3
228	1	2	2	1	2
229	3	3	3	3	3
230	2	2	2	2	2
231	1	1	1	1	1
232	2	2	2	2	2
233	1	1	1	1	1
234	2	1	1	2	1
235	2	2	2	2	2
236	1	1	1	1	1
237	3	2	2	3	2
238	1	1	1	1	1
239	2	3	3	2	3
240	1	2	2	1	2
241	1	1	1	1	1
242	2	2	2	2	2
243	1	2	2	1	2
244	2	2	2	2	2
245	1	1	1	1	1
246	2	2	2	2	2
247	2	2	2	2	2
248	2	3	3	2	3
249	1	2	2	1	2
250	2	2	2	2	2
251	3	3	3	3	3
252	1	1	1	1	1
253	2	2	2	2	2
254	1	1	1	1	1
255	2	2	2	2	2
256	2	2	2	2	2
257	2	2	2	2	2
258	2	3	3	2	3
259	2	2	2	2	2
260	1	1	1	1	1
261	2	2	2	2	2
262	2	2	2	2	2
263	2	3	3	2	3
264	1	2	2	1	2
265	2	2	2	2	2
266	2	2	2	2	2
267	1	1	1	1	1
268	2	2	2	2	2
269	1	1	1	1	1
270	2	1	1	2	1
271	2	2	2	2	2
272	1	1	1	1	1
273	1	1	1	1	1

274	1	1	1	1	1
275	2	3	3	2	3
276	1	2	2	1	2
277	1	1	1	1	1
278	1	1	1	1	1
279	2	2	2	2	2
280	1	1	1	1	1
281	2	1	1	2	1
282	2	2	2	2	2
283	1	1	1	1	1
284	1	1	1	1	1
285	1	1	1	1	1
286	2	2	2	2	2
287	2	2	2	2	2
288	1	1	1	1	1
289	2	2	2	2	2
290	2	1	1	2	1
291	2	2	2	2	2
292	2	2	2	2	2
293	2	2	2	2	2
294	2	3	3	2	3
295	2	2	2	2	2
296	1	3	1	1	3
297	2	3	3	2	3
298	3	3	3	3	3
299	2	2	2	2	2
300	3	3	3	3	3
301	2	2	2	2	2
302	2	2	2	2	2
303	1	1	1	1	1
304	2	3	3	2	3
305	2	2	2	2	2
306	1	1	1	1	1
307	2	2	2	2	2
308	2	2	3	3	3
309	2	3	3	2	3
310	1	2	2	1	2
311	3	3	3	3	3
312	2	2	2	2	2
313	1	1	1	1	1
314	2	2	2	2	2
315	1	1	1	1	1
316	2	1	1	2	1
317	2	2	2	2	2
318	1	1	1	1	1
319	2	2	1	3	2
320	1	1	1	1	1
321	2	3	3	2	3
322	1	2	2	1	2
323	1	1	1	1	1
324	2	2	2	2	2
325	1	2	2	1	2
326	2	2	2	2	3
327	1	1	1	1	2
328	2	2	2	2	3
329	2	2	2	2	3

330	2	3	3	2	3
331	1	2	2	1	3
332	2	2	2	2	1
333	3	3	3	3	3
334	1	1	1	1	2
335	2	2	2	2	2
336	1	1	1	1	2
337	2	2	2	2	3
338	2	2	2	2	3
339	2	2	2	2	2
340	2	2	2	2	3
341	1	1	1	1	1
342	2	2	2	2	2
343	2	1	1	2	1
344	2	2	2	2	2
345	2	2	2	2	2
346	1	2	2	1	2
347	2	2	2	2	2
348	2	2	2	2	2
349	1	1	1	1	1
350	2	2	2	2	2
351	1	1	1	1	2
352	2	1	1	2	2
353	2	2	2	2	2
354	1	1	1	1	1
355	1	1	1	1	1
356	1	1	1	1	1
357	2	3	3	2	3
358	1	2	2	1	2
359	1	1	1	1	1
360	1	1	1	1	1
361	2	2	2	2	2
362	2	2	1	1	3
363	2	3	3	2	3
364	3	3	3	3	3
365	2	2	2	2	2
366	3	3	3	3	3
367	2	2	2	2	2
368	2	2	2	2	2
369	1	1	1	1	1
370	2	3	3	2	3
371	2	2	2	2	2
372	1	1	1	1	1
373	2	2	2	2	2
374	2	2	2	2	2
375	2	3	3	2	3
376	1	2	2	1	2
377	3	3	3	3	3
378	2	2	2	2	2
379	1	1	1	1	1
380	2	2	2	2	2
381	1	1	1	1	1
382	2	1	1	2	1
383	2	2	2	2	2
384	2	2	2	2	2
385	2	3	3	2	3

CONTRALORÍA - INFOBRAS **BASE DE OBRAS PÚBLICAS**

Código INFOBRAS	Código CUI	Código SNIP	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de obra	Fecha de Inicio	Monto Expediente Técnico
37232	2088618	67514	Nuevo Centro de Salud San fernando Etapa 1	Contrata	En Ejecución	21/12/2010	3063188.51
37257	2088618	67514	Construcción del Nuevo Centro de Salud de Iparía Etapa 2	Contrata	En Ejecución	20/01/2013	6998421.63
24581	2153948	207996	MEJORAMIENTO INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL Nº 350 B CC NN CAIMITO DISTRITO DE MASISEA CORONEL PORTILLO UCAYALI	Contrata	En Ejecución	28/11/2013	147268.82
17750	2056003	51932	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE YARINACOCHA II ETAPA SECTOR 10 PUCALLPA	Contrata	En Ejecución	13/06/2014	7195772.09
25741	2197416	297935	REHABILITACION CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES EN TRAMOS CRITICOS DE LA RED VIAL DE CAMPO VERDE DISTRITO DE CAMPO VERDE CORONEL PORTILLO UCAYALI	Administración directa	En Ejecución	08/07/2014	572214.72
35381	2149126	175606	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA UNIA DISTRITO DE YARINACOCHA CORONEL PORTILLO UCAYALI	Contrata	En Ejecución	13/01/2015	4973557.02
36864	2266686	318112	RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN 02 CC NN Y 10 CASERIOS DISTRITO DE NUEVA REQUENA CORONEL PORTILLO UCAYALI	Administración directa	En Ejecución	01/06/2015	145143
36601	2166879	209729	CREACION DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA DISTRITO DE YARINACOCHA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO REGION UCAYALI	Contrata	En Ejecución	10/07/2015	1062144.4
76262	2376711	2376711	REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I E AGROPECUARIA SANTA ROSA DE DINAMARCA B CP SANTA ROSA DE DINAMARCA B DISTRITO DE MASISEA CORONEL PORTILLO UCAYALI	Administración directa	En Ejecución	16/11/2017	530033.21
79212	2397623	2397623	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CON CONEXIONES DOMICILIARIAS CENTRO POBLADO DE TIPISHCA AGUAS NEGRAS DISTRITO DE MASISEA CORONEL PORTILLO UCAYALI	Administración directa	En Ejecución	22/11/2017	53125.86
77411			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I E PRIMARIA N 64873 B CENTRO POBLADO DE SANTA ELISA DISTRITO DE MASISEA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO REGION UCAYALI	Contrata	En Ejecución	04/12/2017	260717.21
157767	2516623	2516623	CREACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVO VILLASOL DEL DISTRITO DE IPARIA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Contrata	En Ejecución	18/04/2018	225941.24
137369	2413331	2413331	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I E VILLA EL PESCADOR CP VILLA EL PESCADOR DISTRITO DE MASISEA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Contrata	En Ejecución	01/06/2018	306130.61
87386	2422463	2422463	CONSTRUCCION DE CONEXIÓN DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE EN EL LA CASERIO CHARASMANA EN LA LOCALIDAD DE CHARASMANA DISTRITO DE MASISEA PROVINCIA CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Administración directa	En Ejecución	03/07/2018	75635.78

CONTRALORÍA - INFOBRAS **BASE DE OBRAS PÚBLICAS**

Código INFOBRAS	Código CUI	Código SNIP	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de obra	Fecha de Inicio	Monto Expediente Técnico
87355	2343864	382438	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL CASERIO VARGAS LLOSA DISTRITO DE MASISEA CORONEL PORTILLO UCAYALI	Administración directa	En Ejecución	13/07/2018	89337.75
86286	2413285	2413285	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CON CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA CC NN FLOR DE UCAYALI Y CC NN SANTA MARTHA DISTRITO DE MASISEA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO UCAYALI	Administración directa	En Ejecución	16/07/2018	203785.58
86284	2413286	2413286	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON CONEXIONES DOMICILIARIAS EN CP BUENOS AIRES DISTRITO DE MASISEA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Administración directa	En Ejecución	24/07/2018	87986.77
86287	2332790	372070	MEJORAMIENTO DE LA I E PRIMARIA NO 64148 EN EL CASERIO PUTAYA DISTRITO DE MASISEA CORONEL PORTILLO UCAYALI	Administración directa	En Ejecución	04/09/2018	298271.19
89260	2333465	372733	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD DE MASISEA BARRIO LA CASHUERA Y EL CASERIO VILLA EL PESCADOR DISTRITO DE MASISEA CORONEL PORTILLO UCAYALI I ETAPA	Administración directa	En Ejecución	05/09/2018	370800.91
89152	2378211	2378211	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I E AGROPECUARIO PILOTO MASISEA DISTRITO DE MASISEA	Administración directa	En Ejecución	16/10/2018	1059920
88197	2243061	288079	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SECTOR 12 DISTRITO DE MANANTAY CORONEL PORTILLO UCAYALI	Contrata	En Ejecución	14/03/2019	71350238.18
81991	2265062	259304	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SEDE CENTRAL Y DE LAS DIRECCIONES REGIONALES ADSCRITAS EN LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI REGIÓN UCAYALI	Contrata	En Ejecución	26/03/2019	105448721.9
105196	2443131	2443131	RENOVACION DE VIAS VECINALES EN EL LA TRAMO EMP UC 103 DV AGRICOLA EL SOL EMP UC 591 DV CARIBE EMP R 46 DV CARIBE EMP R 47 DV NARANJAL EMP UC 591 DV NARANJAL NARANJAL PTA CARRETERA DISTRITO DE NUEVA REQUENA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO	Administración directa	En Ejecución	13/04/2019	314397.4
80741	2235118	157054	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL CAMPO VERDE NUEVA REQUENA DISTRITO DE CAMPO VERDE Y NUEVA REQUENA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Obras por impuestos	En Ejecución	24/05/2019	114032509
128765	2442376	2442376	MEJORAMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS TECNOLOGICAS PARA LA CRIANZA DE AVES MENORES DEL DISTRITO DE MASISEA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Administración directa	En Ejecución	01/07/2019	61948
128766	2442379	2442379	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL MANEJO DE LAS ESPECIES FORESTALES EN EL DISTRITO DE MASISEA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Administración directa	En Ejecución	01/07/2019	66961

CONTRALORÍA - INFOBRAS **BASE DE OBRAS PÚBLICAS**

Código INFOBRAS	Código CUI	Código SNIP	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de obra	Fecha de Inicio	Monto Expediente Técnico
74322	2340077	378889	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD CAMPO VERDE DEL DISTRITO DE CAMPO VERDE PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Contrata	En Ejecución	04/09/2019	36002099.03
123186	2484883	2484883	RENOVACION DE PUENTE EN EL LA CARRETERA DEL CASERIO VISTA ALEGRE Y SANTA VELITA DE TABACOA DISTRITO DE IPARIA PROVINCIA CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO UCAYALI	Administración directa	En Ejecución	26/03/2020	30940
106837	2200343	289572	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE MASISEA DISTRITO DE MASISEA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO UCAYALI	Contrata	En Ejecución	01/08/2020	4169702.81
128363	2493609	2493609	RENOVACION DE PUENTE EN EL LA CARRETERA EN LA LOCALIDAD NUEVA ISLANDIA DISTRITO DE IPARIA PROVINCIA CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO UCAYALI	Administración directa	En Ejecución	07/08/2020	128110
126335	2285071	2285071	CREACIÓN DEL OBSERVATORIO REGIONAL DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE CALLERIA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Contrata	En Ejecución	01/09/2020	
134643	2400549	2400549	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO DE LA VICTORIA DISTRITO DE CAMPOVERDE PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO REGIÓN UCAYALI	Contrata	En Ejecución	11/12/2020	11401506.22
108476	2442507	2442507	CREACION DE LOCAL DE USOS MULTIPLES EN EL CASERIO VALLADOLID DEL DISTRITO DE IPARIA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Contrata	En Ejecución	14/12/2020	164550.3
141116	2441903	2441903	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION CON POSTES DE CONCRETO EN LA CC NN SANTA ELISA DEL DISTRITO DE MASISEA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Contrata	En Ejecución	17/04/2021	256475.3
154373			REPARACION DE ALCANTARILLA EN EL LA REHABILITACION YMEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD EN LOS RAMALES DE LA UC 602 M D C F B HACIA LOS DIFERENTES CASERIOS DEL KM 19 DISTRITO CAMPO VERDE EN LA LOCALIDAD ANTONIO RAYMONDI DISTRITO DE CAMPOVERDE PROVINCIA CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Administración directa	Paralizada	16/12/2021	727068.99
159109			IOARR REPARACION DE KIT DE MOTORES EN EL LA REPARACION DE CARGADOR FRONTAL MOTONIVELADORA RODILLOS VOLQUETES Y TRACTOR ORUGA EN EL PROYECTO ESPECIAL CARRETERA FEDERICO BASADRE DISTRTIO DE YARINACOCHA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI II ETAPA POR CONTINUIDAD	Administración directa	En Ejecución	17/03/2022	1299990
165108	2549823	2549823	ADQUISICION DE TERRENO EN EL LA PROGRAMA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA MULTISECTORIAL PRIM DISTRITO DE CALLERIA PROVINCIA CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO UCAYALI	Administración directa	En Ejecución	01/06/2022	300000

CONTRALORÍA - INFOBRAS **BASE DE OBRAS PÚBLICAS**

Código INFOBRAS	Código CUI	Código SNIP	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de obra	Fecha de Inicio	Monto Expediente Técnico
151138	2454106	2454106	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA CADENA DE VALOR ARTESANAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS POBLADORES INDIGENAS DE LAS CC NN DEL DISTRITO DE MASISEA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Contrata	En Ejecución	17/09/2022	6000000
162930	2415802	2415802	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL JR LOS CEDROS DESDE CARRETERA FEDERICO BASADRE HASTA JR MAPUYA 06 CUADRAS A NIVEL DE AFIRMADO EN EL AA HH LAS PALMAS DEL DISTRITO DE YARINACOCHA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Administración directa	En Ejecución	13/10/2022	680655.23
162927	2415321	2415321	MEJORAMIENTO DE VIAS A NIVEL DE AFIRMADO DEL JR VILCANOTA DESDE AV LOS LAURELES HASTA JR PASEO DE LA REPUBLICA 1 CUADRA JR HUASCARAN DESDE AV LOS LAURELES HASTA JR PASEO DE LA REPUBLICA 1 CUADRA JR HUANDOY DESDE AV LOS LAURELES HASTA JR PASEO DE LA REPUBLICA 1 CUADRA AV SEPARADOR ECOLOGICO DESDE AV LOS LAURELES HASTA JR PASEO DE LA REPUBLICA 1 CUADRA EN EL AA HH VILLA VERDE DEL DISTRITO DE YARINACOCHA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Administración directa	En Ejecución	02/11/2022	542718.86
171638	2408201	2408201	ADQUISICIÓN DE ANALIZADOR DE DATOS EN EL LA OPTIMIZACIÓN DE SECTORIZACIÓN PROGRESIVA DE ÁREAS OPERATIVAS CRITICAS SECTORES 1C 2A 4 7 Y 14 DISTRITO DE CALLERIA PROVINCIA CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO UCAYALI	Contrata	En Ejecución	19/11/2022	2610062.64
179004	2553325	2553325	REPARACION DE VIAS DE ACCCESO ALCANTARILLAS Y CUNETAS EN LA AV UNIVERSITARIA DISTRITO DE CALLERIA PROVINCIA CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO UCAYALI	Administración directa	En Ejecución	22/02/2023	1122207.58
179003	2557223	2557223	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LOS AA HH LUIS ANTONIO REATEGUI ALEGRIA AA HH VILLA GIULIANA AlLTURA DEL Km 8 200 Carretera Federico Basadre Margen Izquierda del Distrito de Calleria Provincia de Coronel Portillo Departamento de Ucayali	Administración directa	En Ejecución	24/02/2023	1497792.42
501770	2343290	2343290	HABILITACIÓN DE HANGAR TALLER DE MAQUINAS DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES GOREU CORRESPONDIENTE AL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL EQUIPO MECÁNICO DE LA DRTC GOREU DISTRITO DE CALLERIA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO UCAYALI	Contrata	En Ejecución	21/06/2023	989416.39
503522	2586903	2586903	503521 RENOVACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RESERVORIO EN EL LA EN EL BARRIO LA MOLINA EN LA LOCALIDAD MASISEA DISTRITO DE MASISEA PROVINCIA CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO UCAYALI	Contrata	En Ejecución	11/09/2023	475141.56
127693	2358447	2358447	Ampliación de Redes de Distribución Eléctrica III Etapa del Distrito de Campo Verde Provincia de Coronel Portillo Región De Ucayali	Contrata	En Ejecución	12/09/2023	12464579.88

CONTRALORÍA - INFOBRAS **BASE DE OBRAS PÚBLICAS**

Código INFOBRAS	Código CUI	Código SNIP	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de obra	Fecha de Inicio	Monto Expediente Técnico
158943	2484740	2484740	MEJORAMIENTO DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA LINEA ARTESANAL DE CERÁMICA EN EL DISTRITO DE YARINACOCHA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Contrata	En Ejecución	04/10/2023	1386356.9
502262	2555251	2555251	CREACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD DEL PUENTE COLOMBIA EN EL A H LAS PALMERAS DE LA CIUDAD DE NAUTA DEL DISTRITO DE NAUTA PROVINCIA DE LORETO DEPARTAMENTO DE LORETO	Contrata	En Ejecución	27/10/2023	2102616.79
167297	2253841	236825	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PARAISO EN EL DISTRITO DE NUEVA REQUENA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Contrata	En Ejecución	20/12/2023	5937961.73
512574	2623472	2623472	REPARACION DE SUPERFICIE DE RODADURA EN EL LA VIA DEPARTAMENTAL UC 112 CARRETERA PUCALLPILLO DISTRTIO DE MANANTAY PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Administración directa	En Ejecución	21/12/2023	552477.11